USAMA R.L.

Cooperativa de Ahorro y Crédito Societaria

2024 MEMORIA ANUAL

USAMA R.L.
Cooperativa de Ahorro y Crédito Societaria

Índice

Pág.

Introducción	001
Nuestra Esencia	002
Personal de la Cooperativa	004
Área de Créditos	005
Área de Operaciones	007
Personal de Operaciones	008
Área de Sistemas	009
secretaria y Administración	012
Seguridad Privada	012
Informe del Consejo de Administración	014
Mensaje de la presidenta del Consejo de Administración	018
Consejo de Vigilancia	020
Informe del Inspector de Vigilancia	024
Informe de la Gerencia General	033
Informe del -Auditor Independiente	043
Estados Financieros	047
Notas a los Estados Financieros	052
Proyecciones Financieras	094
Cuadros Estadísticos	095

INTRODUCCIÓN

USAMA R.L.
Cooperativa de Ahorro y Crédito Societaria

INTRODUCCIÓN

La Memoria Anual 2023 es un documento institucional elaborado con el objetivo de poner en conocimiento de nuestros/as socios/as los aspectos más relevantes de la gestión y los resultados alcanzados orientados al cumplimiento de los objetivos institucionales y estratégicos de nuestra Cooperativa.

En su redacción participaron el Consejo de Administración, el Consejo de Vigilancia, la Gerencia General y el personal de las diferentes áreas que componen la Cooperativa. Los datos expuestos provienen de los Estados Financieros auditados de la Gestión 2024 y el Dictamen del Auditor Independiente: Pozo y Asociados S.R.L.

La Cooperativa Unión Santiago de Machaca "USAMA R.L.", fue fundada el 19 de julio de 1985, cuenta con Personería Jurídica reconocida mediante Resolución de Consejo No. 03026 de 28 de mayo de 1986 y se encuentra inscrita en el Registro Nacional de Cooperativas con el número 2773 de la misma fecha.

Cuenta con Licencia de Funcionamiento otorgada por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) mediante Resolución Nº ASFI/8/2022 de fecha 24 de agosto de 2022, mediante Resolución Administrativa ASFI Nº 56/2023 de fecha del 20/01/2023 se establece el inicio de operaciones como entidad autorizada para el 24de abril de 2023.

NUESTRA ESENCIA

USAMA R.L.
Cooperativa de Ahorro y Crédito Societaria

NUESTRA ESENCIA

NUESTRA MISIÓN

Somos una cooperativa que brinda productos y servicios financieros con eficiencia y calidez a nuestros socios consumidores financieros, orientados a la mejora de su calidad de vida, promoviendo la inclusión financiera y los principios del cooperativismo.

NUESTRA VISIÓN

Ser la mejor cooperativa en el mercado financiero de la región, que sea reconocida por facilitar soluciones financieras integrales con ética y responsabilidad social a nuestros socios y a la colectividad.

La Cooperativa desarrolla su accionar basada en los siguientes Principios y Valores:

NUESTROS PRINCIPIOS

- ✓ Calidad
- ✓ Prudencia
- ✓ Innovación
- ✓ Responsabilidad
- ✓ No Discriminación
- ✓ Trato Equitativo
- ✓ Profesionalidad

NUESTROS VALORES

- ✓ Confianza
- ✓ Responsabilidad
- ✓ Compromiso
- ✓ Transparencia
- ✓ Eficiencia
- ✓ Vocación de Servicio
- ✓ Integridad

PERSONAL DE LA COOPERATIVA

AREA DE CRÉDITOS

PERSONAL DE CRÉDITOS

Wilson Ramiro Baina Morales – Jefe de Créditos

Ricardo Callizaya Lima
Asesor de Créditos

Jhon Wilmer Vargas Aliaga
Asesor de Créditos

Walter Hugo Gamboa Quisbert
Asesor de Créditos

Freddy Juan Zeballos Quispe
Normalizador

AREA DE OPERACIONES

PERSONAL DE OPERACIONES

Everth Sandro Rubín de Celis
Jefe de Operaciones y Tesorería

Delia Fanny Huanacuni de Ramos
Oficial de Plataorma

César Quispe Tarqui
Encargado de PAF

Bill Fernando Quilla Mayta
Oficial de Plataforma

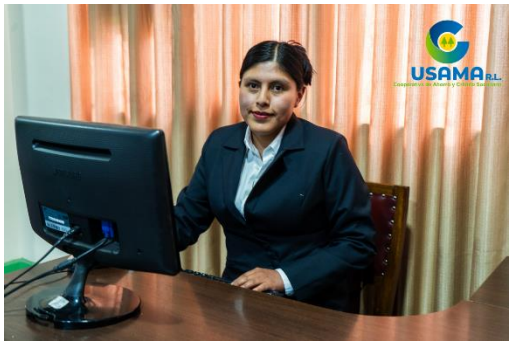

Judith Marisol Usnayo Villalobos
Encargada de PAF

Ismael David Soliz Monasterios
Cajero

AREA DE SISTEMAS

PERSONAL DE SISTEMAS

Ing. Felipe Pimienta Calatayud
Jefe de Sistemas

Ing. Wilmer Adrián Humerez Mamani
Técnico de Soporte

Franz Fernando Quisbert Vargas
Oficial de Seguridad de la Información y Física

Auditora Interna

Lic. Patricia Bozo Ríos

Encargado de Prevención y Cumplimiento

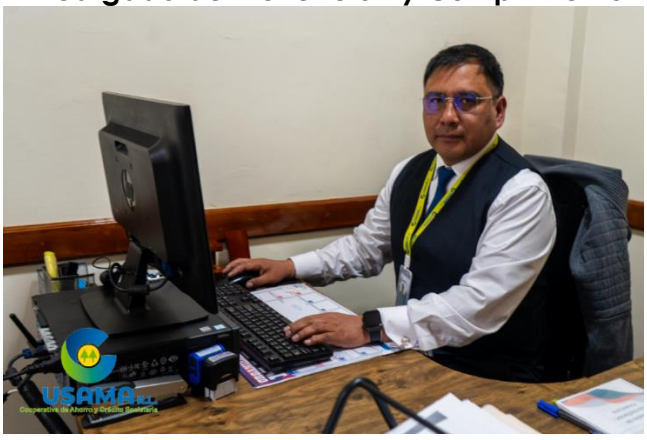

Lic. Angel Rolando Burgoa Celis

Asesora Legal

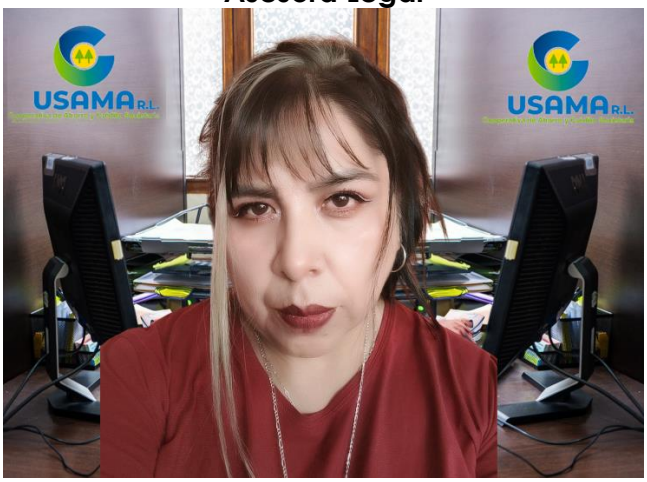

Abg. Milenca Pinto Flores

SECRETARIA Y ADMINISTRACION

Ivonne Fanola Pinell
Asistente de Administración

Marina Antonia Nogales Apaza
Asistente de Gerencia

Seguridad Privada

Edwin Apaza
Guardia Privado

Jason Flores
Guardia Privado

PRESIDENTE:	**MARIA EUGENIA VILLALOBOS CALLATA**
VICE PRESIDENTE:	**HIPÓLITO LAURA QUISPE**
TESORERO:	**LUIS FELIPE LÓPEZ TINTAYA**
SECRETARIO:	**ALFREDO VENTURA CÁCERES**
VOCAL	**LUCIANO APAZA HUANCA**

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

INFORME CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

GESTIÓN 2024

Estimados Socias y Socias

El Consejo de Administración en cumplimiento a disposiciones establecidas en el Estatuto Orgánico y Normas Internas de la Cooperativa, se permite poner en consideración de esta Magna Asamblea General Ordinaria, el informe de actividades correspondiente a la gestión 2024.

Reuniones Ordinarias, Extraordinarias del Consejo de Administración y Conjuntas con el Consejo de Vigilancia

El Consejo de Administración para dar cumplimiento a las funciones establecidas en el Estatuto Orgánico y Plan Estratégico, realizó reuniones ordinarias y extraordinarias permanentes, así como reuniones conjuntas con el Consejo de Vigilancia de acuerdo a requerimiento, con el objetivo de analizar la situación financiera y económica de la Cooperativa, en el contexto del sector financiero y de la situación económica y social del país.

Composición del Directorio.

La composición del Consejo de Administración y del Consejo de Vigilancia de la gestión 2024 es la siguiente:

Consejo de Administración		
1	María Eugenia Villalobos Callata	**Presidente**
2	Hipólito Laura Quispe	**Vicepresidente**
3	Luis Felipe López Tintaya	**Tesorero**
4	Alfredo Ventura Cáceres	**Secretario**
5	Luciano Apaza Huanca	**Vocal Titular**
Consejo de Vigilancia		
1	Jackeline Daniela Portugal Guerra	**Presidenta**
2	Irineo Carlos Mamani Mamani	**Secretario**
3	Raúl Abraham Espejo Condorena	**Vocal Titular**

En fecha 26 de junio de 2024 se cuenta con la renuncia de Lic. Rubén Usnayo por motivos personales, desde el 29 de junio de 2024 asume el cargo la Lic. María Eugenia Villalobos Callata como Presidente del Consejo de Administración.

Las acciones más importantes del trabajo realizado por el Consejo de Administración fueron las siguientes:

Actualización de Normativa.

Con la participación del Gerente General de la Institución, el Consejo de Administración, en cumplimiento del mandato estatutario, en el marco de sus atribuciones, con el fin de cumplir con los requerimientos de ASFI y atendiendo las necesidades institucionales, durante la gestión 2024 ha procedido a revisar, actualizar, modificar y elaborar Políticas, Reglamentos y Manuales de procedimientos operativos, administrativos y de control de gestión financiera, documentos que permiten dar funcionalidad y mejorar la eficiencia de las operaciones de la Cooperativa.

Cambio de Gerencia General

En fecha 16 de septiembre de 2024, el Consejo de Administración designa como Gerente General de la Cooperativa a la Lic Lucy Ximena Mendoza Téllez, y designo al Lic. Edwin Acosta Sosa al cargo de Jefe de Administración, Finanzas y Talento Humano, quien cumplía funciones como Gerente General a.i.

Responsabilidad Social Empresarial.

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Societaria **"Unión Santiago de Machaca USAMA"** R.L., en la gestión 2024, como parte de las actividades de Responsabilidad Social Empresarial (RSE) ha continuado con las acciones para la conformación de un Comité de RSE, elaboración del Plan general de RSE, así mismo fortalecimiento de los productos y servicios financieros en la localidad de Santiago de Machaca, brindar un mejor servicio a nuestras socias y socios y público en general atendiendo permanente. (jueves a Domingo).

Comité de Educación.

Este Comité es el órgano encargado de difundir la Educación Financiera en la Cooperativa, reforzando mediante capacitaciones a nuestras Socias y Socios, dando cumplimiento al cronograma sobre educación financiera.

Comité de Riesgos.

La Cooperativa cuenta con un comité de riesgos con su respectivo reglamento, el responsable de riesgos es el encargado de identificar, evaluar,

y dar respuesta a los distintos riesgos que enfrenta la Cooperativa. Los informes que emite el área de riesgos son elevados al Consejo de Administración para su conocimiento y fines consiguientes de manera mensual.

Acciones Legales.

Durante la gestión 2024 el Departamento Legal realizó el seguimiento a los procesos iniciados como también el ingreso de nuevos procesos legales; como resultado de estas gestiones al 31 de diciembre de 2024 no refleja una disminución por la misma razón se reforzo con la firma de contrato con el Corporativo Jurídico Global S.R.L.

Asimismo, se dará seguimiento a los casos en el primer trimestre de la siguiente gestión.

Estatuto Orgánico

Se realizaron modificaciones al Estatuto Orgánico con el fin de levantar las observaciones realizadas por el ente regulador, al cierre de la gestión se envió el estatuto modificado y corregido.

Código de Buen Gobierno Corporativo.

En el marco de la normativa vigente referida a la gestión de un Buen Gobierno Corporativo, se han ejercido las funciones Directivas aplicando la normativa de Gobierno Corporativo, no habiéndose presentado durante la gestión situaciones de contravención o de controversia que deban ser informadas.

Dietas

Las dietas para los miembros de los Consejos de Administración y Vigilancia, así como los definidos para los miembros del Tribunal de Honor y Comité Electoral, se mantienen inalterables desde hace varias gestiones.

Aspectos Económicos

El Consejo de Administración ha decidido adoptar una estratégica para evitar la duplicidad de información referente a los informes y datos económicos, se adhiere a los indicadores y Estados Financieros el informe detallado del Gerente General y el dictamen por la consultora externa POZO & ASOCIADOS S.R.L.

En conclusión, el presente informe refleja el trabajo, la dedicación y el compromiso de todos los miembros de nuestra Cooperativa durante el período analizado.

Agradecemos profundamente el esfuerzo y la colaboración de todos los miembros del Consejo de Vigilancia, Comité Electoral Tribunal de Honor, a la Gerencia General, a todos los funcionarios de la Cooperativa.

Miramos al futuro con optimismo y determinación. Estamos comprometidos en continuar. Los desafíos que persisten, pero estamos convencidos de que, con el mismo enfoque y dedicación, podremos seguir alcanzando nuestras metas.

Seguiremos trabajando incansablemente para cumplir con las expectativas a pesar de la coyuntura económica social en Bolivia.

Lic. Maria Eugenia Villalobos Callata
PRESIDENTA CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO SOCIETARIA
USAMA R L

Alfredo Ventura Caceres
Secretario Consejo de Administración
COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO SOCIETARIA

Luciano Apaza Huanca
VOCAL TITULAR CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO SOCIETARIA
USAMA R L

Luis Felipe Lopez Tintaya
TESORERO
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO SOCIETARIA
"UNIÓN SANTIAGO DE MACHACA USAMA" R.L.

MENSAJE DE LA PRESIDENTA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

MENSAJE DE LA PRESIDENTA

Estimados Socias y Socios de la Cooperativa.

Dando cumplimiento a la normativa que rige a nuestra Cooperativa presento la memoria anual gestión 2024, que contiene los informes financieros y otros correspondientes, que muestran el desempeño de la Cooperativa.

El proceso de recuperación que experimenta la economía mundial después de los efectos nocivos de la Pandemia del Covid_19 , tanto como los problemas internos del gobierno, causa la inestabilidad política, social y económica que viene soportando nuestro país, así como las tensiones y conflictos, que han generado a nivel global un debilitamiento y desaceleración económica que contribuye negativamente al mercado financiero nacional, que repercute en los resultados de las entidades financieras a nivel general y entidades financieras cooperativas.

La gestión 2024 fue marcada por la crisis económica, la ausencia de dólares en el mercado y la intervención del Banco Fassil S.A. en la gestión 2023, aspectos que repercutieron en el desempeño del Sistema Financiero en general.

Sabemos que no todo está hecho y que hay mucho que desarrollar, retos que debemos enfrentar y asumirlos.

Con una mirada expectante al 2025, esperamos un año aún más demandante en muchos aspectos, tanto para nosotros como para todo el sector. Un entorno económico adverso, un posible deterioro de la calidad de los depósitos en Cajas de Ahorro, depósitos a Plazo Fijo y la capacidad de pago de nuestros socias y socios con créditos en la Cooperativa, serán las variables decisivas. Enfrentaremos este desafío, convencidos de estar preparados para poder seguir adelante y cumplir con nuestra misión de brindar productos y servicios financieros con eficiencia y calidez a nuestros socios consumidores financieros orientados a la mejora de su calidad de vida promoviendo la inclusión financiera y los principios del Cooperativismo.

De aquí en adelante, los Consejos de Administración y Vigilancia, la planta ejecutiva y el resto de los funcionarios de nuestra Cooperativa, optimizaremos la búsqueda hacia el mejor interés y relacionamiento con todos los socios, velando por el respeto de los valores corporativos de nuestras políticas vigentes, tenemos grandes retos que enfrentar con

capacidad, autoridad moral, ética y sobre todo con honestidad y compromiso para corregir en grande las debilidades y enfrentar la coyuntura social, que influyen negativamente al sistema financiero nacional y a nuestra Cooperativa, todo en favor de mejorar los derechos de nuestras Socias y Socios.

Agradecer a nuestras Socias y Socios, al Consejo de Administración, Consejo de Vigilancia, Comités, ejecutivos y funcionarios de nuestra Cooperativa por la confianza y respaldo recibido.

Lic. María Eugenia Villalobos Callata
PRESIDENTA CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO SOCIETARIA
USAMA R L

CONSEJO DE VIGILANCIA

INFORME DEL CONSEJO DE VIGILANCIA
A LA ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO SOCIETARIA UNIÓN SANTIAGO DE MACHACA "USAMA" R.L.

Estimados Socios:

Dando cumplimiento a lo establecido en la Ley de Servicios Financieros, Estatuto de la Entidad y disposiciones de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero Libro 3º, Título IX, Capítulo I, Sección 2, Art. 2 en la parte pertinente dice "En las Cooperativas de Ahorro y Crédito, la Asamblea General de Socios es la instancia encargada de nombrar y remover a los miembros del Consejo de Vigilancia, quienes delegarán en no más de dos de sus miembros, la función de Inspectores de Vigilancia, de los cuales uno de ellos debe ser obligatoriamente el Presidente de dicho Consejo", de conformidad a lo establecido en dichas disposiciones, en mi condición de Presidenta del Consejo de Vigilancia y en nombre de todos los que forman parte del mismo, tengo el alto honor de presentar, el informe de actividades desarrolladas durante esta gestión 2024.

En Asamblea Ordinaria de socios realizada en fecha 27 de enero de 2024 donde se efectuó la elección de cargos acéfalos del Consejo de administración, Consejo de Vigilancia, miembros del Tribunal de honor y Comité Electoral, la misma se llevó adelante de manera regular y ordenada.

PRESIDENTA:	Jackeline Daniela Portugal Guerra
SECRETARIO:	Irineo Carlos Mamani Mamani
VOCAL TITULAR:	Raul Abraham Espejo Condorena
VOCAL SUPLENTE:	Benigna Robles

Con el fin de cumplir las funciones de control y fiscalización del funcionamiento de la Cooperativa, sin intervenir en la gestión administrativa, El Consejo de Vigilancia durante la gestión 2024, tuvo reuniones Ordinarias y Extraordinarias en la Oficina Central ubicada en la calle Emilio Beltrán No 2679 Zona Urbanización 16 de julio de la ciudad de El Alto, las mismas se realizaron de manera presencial; donde se trataron diversos puntos de los cuales entre los más relevantes se puede mencionar los siguientes:

Se tomó conocimiento de todos los informes de cumplimiento con el Plan Anual de Trabajo emitidos por la Unidad de Auditoría Interna, los cuales han merecido el compromiso formal de las áreas auditadas. Asimismo, estos informes fueron remitidos a Consejo de Administración y a su vez a Gerencia General.

El Consejo de Vigilancia ha realizado especial seguimiento al área de créditos y operaciones, exigiendo el cumplimiento normativo de todos los procesos

relacionados a estas dos áreas en particular. Además de prestar un especial interés en la regularización de la cartera Diferida y en prorroga.

El Consejo de Vigilancia remitió 46 notas a Consejo de Administración, entre ellas las más destacadas fueron:

- ✓ Solicitudes de informes sobre la gestión de seguros (desgravamen, caución, etc.)
- ✓ Solicitudes de informes de hechos relevantes y las medidas correctivas implementadas
- ✓ Solicitud de informes de planes estratégicos implementados sobre los resultados coyunturales de la cooperativa y otros.
- ✓ Solicitud de informe sobre toda decisión de orden económico que realice Consejo de Administración
- ✓ Solicitud de Actas de Consejo de Administración.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS

- ✓ El Consejo de Vigilancia realizó su trabajo de fiscalización, sin intervenir con la gestión administrativa, considerando las normas que regulan las funciones de este Consejo, realizando reuniones ordinarias y extraordinarias, en las que se analizaron y aprobaron los informes emitidos por la Responsable de Auditoría Interna, con el propósito de verificar el cumplimiento de la normativa que rige a la Cooperativa; en los informes aprobados, se identificaron las deficiencias establecidas como resultado de las evaluaciones, los mismos que fueron remitidos al Consejo de Administración y Gerencia General con las resoluciones correspondientes, con el propósito de que se adopten las medidas correctivas o preventivas necesarias.

- ✓ El Consejo de Vigilancia realizo la revisión de los libros de Actas de los distintos comités constituidos por el Consejo de Administración, evidenciando que el cumplimiento es parcial en cuanto a la realización de sus reuniones y registro de sus determinaciones. Por lo que se recomendó a Consejo de Administración el ejercer un mayor control en cuanto este tema.

- ✓ A través de la Unidad de Auditoría Interna, se realizaron las siguientes evaluaciones:

  ‣ Se revisó el control del manejo económico financiero mediante la verificación y análisis trimestral y cierre de gestión de los Estados Financieros, comprobando el cumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias relacionadas a la Cooperativa, emitiéndose un informe al respecto con las observaciones y recomendaciones para mejorar el control interno vigente, el cual fue remitido al Consejo de Administración y Gerencia General.

  ‣ Se revisó que los bienes del activo, pasivo y patrimonio de la Cooperativa se encuentren debidamente registrados, valorados, salvaguardados y que la información contable sea completa, oportuna y veraz, asimismo, que los límites establecidos para los diferentes riesgos de la entidad se cumplan, de

igual manera, la verificación de caución, entre otros, los resultados fueron establecidos en los diferentes informes emitidos por la responsable de Auditoría Interna.

‣ Se verificó que la normativa interna, fue revisada, actualizada y/o modificada en algunos casos, por lo menos una vez al año, así como la estructura organizacional, asimismo se verificó la custodia de los libros de actas.

- ✓ Fueron enviados a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, los informes requeridos y que por norma corresponden ser enviados a ese ente fiscalizador, en las fechas solicitadas.

- ✓ El Plan Anual de Trabajo de la responsable de Auditoría Interna fue analizado, aprobado y remitido a ASFI, el cual es sujeto de seguimiento trimestral, para evidenciar su cumplimiento, siendo satisfactorio al 100% el 31 de diciembre 2024, informándose a ASFI de manera semestral, sobre su seguimiento.

- ✓ De forma mensual se realizó arqueos de cajas, (sorpresivos y programados), para controlar y analizar las transacciones del efectivo de un momento determinado con el objeto de comprobar si se ha contabilizado todo el efectivo recibido y si el saldo que arroja esta cuenta corresponde con lo que se encuentra físicamente en caja y bóveda en dinero efectivo. Como resultado de esta actividad se pudo evidenciar que los movimientos de efectivo, así como la custodia de los mismos son adecuados de manera frecuente se observó que el control dual no fue cumplido como se estipula en la normativa vigente, por lo que se recomendo que esta eventualidad sea subsanada a la brevedad.

- ✓ Se evidencio, que los inventarios de activos fijos se encuentran actualizados parcialmente, existiendo activos que no cuentan con la codificación respectiva, movimientos de activos sin autorización de los responsables, no se cuenta con el inventario de asignación de activos en los files de cada funcionario, siendo estas observaciones reiterativas de anteriores gestiones.

El desempeño, idoneidad técnica, cumplimiento de responsabilidades y funciones de los auditores de la responsable de Auditoría Interna fueron satisfactorios.

La Unidad de Auditoría Interna, Auditor Externo y Calificadora de Riesgo desarrollaron sus actividades de forma independiente y objetiva.

Se dio cumplimiento al Reglamento de Auditores externos referido a las gestiones que el Consejo de Vigilancia debe efectuar relacionado con la Auditoría Externa.

INFORME DE AUDITORIA EXTERNA GESTIÓN 2024

El informe de Auditoría Externa por la gestión 2024, que fue emitido por la consultora **POZO & ASOCIADOS S.R.L.**, opinan que los Estados Financieros de la

Cooperativa de Ahorro y crédito Societaria Unión Santiago de Machaca R.L. presentan razonablemente en todos los aspectos materiales, la situación financiera, así como sus resultados y flujos de efectivo.

En cumplimiento con el Artículo 64 de la Ley General de Cooperativas, se informa que tanto las actividades realizadas y decisiones adoptadas por el Consejo de Administración fueron razonables dentro la normativa que rige a la Cooperativa.

En la gestión 2024 la Cooperativa fue objeto de multas por parte de ASFI debido a envío de información o reportes fuera de plazo, multas que fueron pagadas por los funcionarios responsables, como sigue:

DETALLE DE PAGO DE MULTAS PAGADAS EN LA GESTIÓN 2024				
Ref.: Carta Circular / Nota de Cargos / Resolución ASFI				
CITE	N° Trámite	Fecha	DEPOSITANTE	Monto
ASFI/DEP/CC-7176/2024	T-1907319214	21/5/2024	Christian Jumpiri	162.4
ASFI/DEP/CC-11776/2024	T-1903358747	20/8/2024	Christian Jumpiri	163.8
			TOTAL	326.20

INSPECCIONES DE ASFI

En la gestión 2024, ASFI realizo inspecciones extraordinarias

El Consejo de Vigilancia quiere reiterar su agradecimiento a los socios de la Cooperativa por la confianza depositada, nuestro compromiso y trabajo están enfocados a responder positivamente a esa confianza, agradecer también al Consejo de Administración, ejecutivos y funcionarios por todo el apoyo brindado a nuestra gestión y por el profesionalismo y compromiso demostrado en el ejercicio de sus funciones.

J. Daniela Portugal Guerra
PRESIDENTA DEL CONSEJO DE VIGILANCIA
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO SOCIETARIA
"UNION SANTIAGO DE MACHACA USAMA" R.L.

Raul A. Espejo Condorena
VOCAL TITULAR DEL CONSEJO DE VIGILANCIA
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO SOCIETARIA
USAMA R.L.

Irineo Carlos Mamani Mamani
SECRETARIO. DEL CONSEJO DE VIGILANCIA
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO SOCIETARIA
USAMA R.L.

CONSEJO DE VIGILANCIA

INFORME DEL INSPECTOR DE VIGILANCIA

INFORME DEL INSPECTOR DE VIGILANCIA

En cumplimiento a lo dispuesto en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, Ley de Servicios Financieros, y cumplimiento del Art. 335 del Código de Comercio, el presidente del Concejo de Vigilancia designado como Inspector de Vigilancia en uso de las atribuciones conferidas, en el Estatuto Orgánico en el artículo 70° inciso d) de la Cooperativa, concordante con el ''Reglamento de Funciones y Responsabilidades del Sindico, Inspector de Vigilancia y Fiscalizador Interno'' establecido en el Inciso e) de los Artículos 1°, y 2° de la Sección 3, Capítulo I, Titulo IX del Libro 3° de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, se emite el presente informe.

En mi calidad de presidente del Concejo de Vigilancia la gestión 2024 ejercí el cargo de Inspector de Vigilancia con el objetivo de contribuir con mi trabajo, dedicación y conocimientos a la consolidación de la Cooperativa, cumpliendo así con el trabajo de control interno. Cumpliendo a cabalidad las atribuciones establecidas en el Manual de Funciones del Inspector de Vigilancia exigiendo el cumplimiento de plazos, los informes pormenorizados y fundamentados sobre algunos extremos observados, informes especiales producto de hechos o aspectos que merecieron nuestra atención además de los informes requeridos por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero.

De acuerdo a disposiciones establecidas en el cumplimiento a **LAS ACCIONES EFECTUADAS POR EL DIRECTORIO U ÓRGANO EQUIVALENTE PARA EL CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN LA LSF, SUS REGLAMENTOS, DEMÁS DISPOSICIONES LEGALES Y ESTATUTOS DE LA ENTIDAD SUPERVISADA.**

Debo referirme a las acciones efectuadas por el Concejo de Administración para el cumplimiento de la Ley N° 393 de Servicios Financieros, Recopilación de Normas para Servicios Financieros, Estatuto Orgánico de la Cooperativa y demás normas legales internas. Se puede informar que como Inspector de Vigilancia, periódicamente se solicitaron las Actas del Concejo de Administración para evidenciar el tipo de trabajo que se cumplió a lo largo de la gestión 2024 a fin de evidenciar y analizar de las decisiones asumidas en cada una de las reuniones; en este sentido cabe informar que dicho órgano administrativo llevó adelante parcialmente sus funciones de conformidad a lo determinado por la Ley de Servicios Financieros, la Recopilación de Normas para Servicios Financieros y el Estatuto Orgánico de la cooperativa en apego a sus atribuciones y deberes; destacándose entre sus principales acciones y actividades cumplidas durante la gestión 2024 el dar cumplimiento a sus deberes y atribuciones, a mencionar:

Dio cumplimiento a los acuerdos y determinaciones de la Asamblea General Ordinaria de Socios en el ámbito principalmente administrativo asumiendo medidas e instruyendo a Gerencia General las acciones pertinentes para dar

cumplimiento a lo determinado por el máximo órgano de decisión de la Cooperativa.

Este órgano administrativo procedió a revisar, discutir y posteriormente aprobar los planes, políticas, manuales, procedimientos, reglamentos y las demás normas vigentes internas que regulan el actuar de cada una de las áreas y unidades de la cooperativa de manera parcial existiendo políticas, normas y procedimientos que aún están en proceso de elaboración y actualización.

A través de sus miembros participó de las reuniones, debates y toma de decisiones en cada uno de los Comités existentes al interior de la cooperativa; a destacar: el Comité de Créditos, Comité de Gestión Integral de Riesgos, Comité de Tecnología de la Información, Comité de Seguridad de Información, Comité de Cumplimiento y Comité de Gobierno Corporativo

El Concejo de Administración procedió a convocar a Asamblea General Ordinaria de Socios en cuatro oportunidades, cumpliendo con todas las formalidades determinadas por el Estatuto Orgánico de la Cooperativa.

Las Asambleas Generales Ordinarias se llevaron adelante de manera regular sin ninguna dificultad u observación de conformidad a su orden del día correspondiente.

- La primera Asamblea ordinaria se realizó en fecha 27 de enero de 2024 donde se efectuó la elección de cargos acéfalos del Consejo de administración, Consejo de Vigilancia, miembros del Tribunal de honor y Comité Electoral, la misma se llevó adelante de manera regular y ordenada.

- La segunda Asamblea General Ordinaria de Socios se realizó en fecha 27 de marzo de 2024 donde se presentó la memoria anual, los Estados Financieros, el informe anual de sus actividades y el Balance General de la gestión 2023 con sus respectivos anexos exigidos por las normas contables, dando así cumplimiento a lo determinado por la Recopilación de Normas para Servicios Financieros. Presentó a la Asamblea General Ordinaria de Socios el Plan Operativo Anual correspondiente, para su consideración y aprobación. Recibió y revisó los informes gerenciales presentados de manera diaria y de acuerdo a las recomendaciones de alerta temprana, asumió decisiones inmediatas en beneficio de la cooperativa; cabe destacar que este proceso de recepción de información y toma de decisiones permitió un trabajo aún más eficiente de orden administrativo.

- La Tercera Asamblea Ordinaria de Socios se realizó en fecha 22 de Julio de 2024 donde se consideraron los puntos de Tratamiento de los resultados de la gestión 2023 y la consideración y aprobación de pago de Tasa de regulación (AFCOOP).

- La cuarta Asamblea Ordinaria de Socios se realizó en fecha 20 de diciembre de 2024 donde se cristalizo la ratificación de la elección de los consejeros de administración, vigilancia, Tribunal de Honor y Comité Electoral, así mismo se realizó la posesión de los consejeros presente por parte de la Directiva de la FEBOCAC R.L.

De la misma forma se realizaron dos Asambleas Extraordinarias de Socios

- La Primera Asambleas Extraordinarias de Socios el 27 de marzo de 2024 donde se trataron: el uso y restitución de reservas y el Código de Ética de nuestra institución.

- La Segunda Asambleas Extraordinarias de Socios el 20 de julio de 2024donde se aprobó el Uso y restitución de reservas y se aprobaron los artículos modificados del Estatuto Orgánico.

a. LOS RESULTADOS DE LA FISCALIZACIÓN REALIZADA SOBRE LOS ASPECTOS CONTABLES DE LA ENTIDAD SUPERVISADA.

De los resultados de la fiscalización a los aspectos contables de la cooperativa, se debe informar que se recibieron oportunamente, para su revisión, los informes de Auditoría Interna referidos a la revisión de los Estados Financieros, los mismos que cursan en los informes, se puede afirmar que dichos informes arrojan recomendaciones de implementar estrategias de cobranza y toma de decisiones inmediatas ya que los Estados Financieros reflejan perdida al 31 de diciembre de 2024.

b. EL GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA Y DISPOSICIONES LEGALES, ASÍ COMO DE LAS RESPONSABILIDADES Y FUNCIONES DEL AUDITOR INTERNO, GERENCIA GENERAL, DIRECTORIO, AUDITORES EXTERNOS Y CALIFICADORA DE RIESGO.

Del grado de cumplimiento a la normativa y disposiciones legales en cuanto a las responsabilidad de la Unidad de Auditoría Interna, se debe destacar que el trabajo cumplido por esta unidad fue eficiente, ya que me permito informar que durante la gestión 2024 se emitieron setenta y seis (76), informes, relacionados con los principales requerimientos establecidos por la Recopilación de Normas para Servicios Financieros y la normativa vigente; entre estos, se pueden destacar los informes sobre cartera de inversiones, caución de directores, límites legales y relaciones técnicas, lavado de dinero o legitimación de ganancias ilícitas, puntos de reclamo, riesgo crediticio y

calificación de la cartera de créditos, riesgo de liquidez, riesgo por tipo de cambio y posición cambiaria, riesgo operativo, seguridad física, auditoría financiera, contabilidad, análisis y evaluación de la ejecución presupuestaria, dando cumplimiento al Plan Anual de Trabajo y su cronograma, obteniendo un cumplimiento del 100%, existieron informes específicos a requerimiento del Concejo de Vigilancia por solicitud del Concejo de Administración, además de los requeridos por instrucción de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, estos están contemplados como actividades no programadas los mismos equivalen a treinta y siete(37), informes.

Afirmar que de acuerdo a la revisión de estos informes se puede aseverar que Gerencia General y el Concejo de Administración cumplieron con sus atribuciones, funciones y deberes parcialmente, establecidos en la normativa.

Respecto a la contratación de la empresa de Auditoría Externa, cabe informar que se evidenció el cumplimiento a lo determinado por la Recopilación de Normas para Servicios Financieros; en este sentido, se puso a consideración de la Asamblea General Ordinaria de Socios que empresas formularon su interés por llevar adelante la Auditoría Externa, siendo la Asamblea General en pleno uso de sus atribuciones la que determinó designar a la empresa POZZO & ASOCIADOS S.R.L., para la gestión 2024, considerando su propuesta técnica y económica que se encontraba por debajo de otras propuestas de empresas auditoras del medio, fijando de esta manera los honorarios a cubrir para el trabajo en función a una revisión de los antecedentes y el presupuesto destinados.

De esta manera, previo cumplimiento de todos los requisitos legales y técnicos se procedió a firmar el contrato de prestación de servicios, remitiéndose para conocimiento de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero la propuesta técnica, la documentación requerida y el contrato debidamente firmado con la empresa POZZO & ASOCIADOS S.R.L.

c. LAS OBSERVACIONES QUE NO FUERON RESUELTAS POR LA ADMINISTRACIÓN EN LOS PLAZOS COMPROMETIDOS.

Durante la gestión 2024, el Concejo de Vigilancia ha cumplido con sus atribuciones estatutarias, las mismas que se reflejan principalmente en la coordinación con el Concejo de Administración, inspecciones a la infraestructura de la cooperativa, el control interno de cada una de las unidades de la entidad, la gestión integral de riesgos, la gestión cada uno de los riesgos y el control de la toma de decisiones administrativas; todo de conformidad a lo determinado por la Recopilación de Normas para Servicios Financieros en cuanto a sus deberes y atribuciones.

De la misma forma se debe manifestar que los requerimientos, consultas y recomendaciones hechas al Consejo de Administración fueron parcialmente

atendidos y no fueron cumplidos dentro de los plazos establecidos, de manera eficiente y coherente con los principios que rigen el actuar de la Cooperativa, considerando que a partir de la obtención de la Licencia de Funcionamiento, tanto el Concejo de Administración como el Concejo de Vigilancia se encargan también de dar cumplimiento a cada uno de los requerimientos de información e instrucciones hechas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, auditoría externa y auditoría interna.

Del seguimiento de la regulación e implementación de instrucciones, observaciones y recomendaciones de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, de Auditoría Externa y Auditoría Interna. Cabe destacar que se estableció las acciones correctivas, los plazos, los responsables.

AUTORIDAD DE FISCALIZACIÓN DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO (ASFI)

INFORME	GESTIÓN	NUMERO
INFORME ASFI/DSR III/R-69978/2022	2022	2
LA INSPECCIÓN ORDINARIA CON CORTE AL 31 DE ENERO DE 2022 INFORME ASFI/DSR III/R-69978/2022	2023	2

OBSERVACIONES DE AUDITORIA EXTERNA

EMPRESA AUDITORA	GESTIÓN	NUMERO
POZZO & ASOCIADOS S.R.L.,	2022	2
POZZO & ASOCIADOS S.R.L.,	2023	19

OBSERVACIONES AUDITORIA INTERNA 2024

AUDITORIA INTERNA	GESTIÓN	NUMERO
Observaciones no superadas	2024	32

d. LOS INFORMES EMITIDOS A LA JUNTA DE ACCIONISTAS, ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS O ASOCIADOS RELACIONADOS CON LA IDONEIDAD TÉCNICA, INDEPENDENCIA Y HONORARIOS DEL AUDITOR INTERNO, AUDITOR EXTERNO, ENTIDADES CALIFICADORAS DE RIESGO Y ASESORES EXTERNOS EN OCASIÓN DE SU NOMBRAMIENTO, RECONFIRMACIÓN O REVOCATORIA.

De la revisión de la idoneidad técnica y honorarios de la empresa Calificadora de Riesgo, es de importancia informar que la Cooperativa obtuvo recién su Licencia de Funcionamiento en fecha 24 de agosto de 2022 con la resolución **ASFI/1003/2022;** Bajo el denominativo de COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO SOCIETARIA UNIÓN SANTIAGO DE MACHACA USAMA R.L., estableciéndose como fecha de inicio de operaciones el 23 de Enero de

2023, la Cooperativa solicito la ampliación de plazo para el inicio de actividades debido a la rotación de personal ejecutivo de la institución. El ente regulador estableció como nueva fecha de inicio de actividades el 23 de abril de 2023 según Resolución ASFI/056/2023 de fecha 20 de enero de 2023, por lo expuesto, la cooperativa no contempló la contratación de una Calificadora de Riesgo.

La gestión 2024 se presentó el respectivo informe de actividades a la Asamblea General Ordinaria de Socios sobre aspectos relacionados con la idoneidad de la auditoría interna y la empresa de auditoría externa. Como la entidad no contrata los servicios de entidades calificadoras de riesgo no es necesario pronunciarse al respecto.

Las funciones de la Unidad de Auditoría Interna se realizaron con idoneidad técnica e independencia y los honorarios que perciben son razonables, a partir de la obtención de la Licencia de Funcionamiento el rol que asume la unidad de Auditoría interna a cargo del auditor interno es fundamental para el cumplimiento de las obligaciones que tiene la cooperativa tanto con la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, el Banco Central de Bolivia y la Unidad de Investigaciones Financieras; en este sentido, la experiencia y trabajo del Auditor son importantes para el cumplimiento de las metas institucionales y el trabajo del Inspector de Vigilancia.

Respecto al trabajo de Auditoría Externa, debo informar que se procedió con la contratación de la empresa de auditoría externa POZZO & ASOCIADOS S.R.L. la misma que cuenta con licencia otorgada por Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero y la debida autorización para llevar adelante la auditoría externa de entidades financieras con Licencia de Funcionamiento. Esta empresa cumplió, dentro de los plazos establecidos, con el trabajo de auditoría externa; permitiendo las distintas unidades cumplir con este trabajo, proporcionando toda la información y documentación requerida.

Como lo establece la normativa legal interna de la cooperativa la principal atribución del Inspector de Vigilancia es el supervisar el trabajo de la Unidad de Auditora Interna además de verificar el trabajo operativo de las distintas unidades de la cooperativa así como el estado de las instalaciones y el cumplimiento a la normativa de parte de cada uno de los funcionarios; estas atribuciones fueron debidamente cumplidas según lo determinado por la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, extremo que puede evidenciarse de los distintos informes elevados al Concejo de Vigilancia en ocasión de las reuniones mensuales ordinarias, tanto de manera física como virtual, llevadas adelante durante toda la gestión 2024.

e. LAS MEDIDAS REALIZADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS ATRIBUCIONES Y DEBERES ESTABLECIDOS EN EL ARTÍCULO 335° DEL CÓDIGO DE COMERCIO.

Sobre otras atribuciones y deberes propios del Inspector de Vigilancia, se debe informar que dando cumplimiento a lo determinado por la Recopilación de Normas para Servicios Financieros y el Código de Comercio, específicamente en su artículo 335, en mi calidad de Inspector de Vigilancia como Presidente del Concejo de Vigilancia fui debidamente convocado y asistí a todas las Asambleas Generales Ordinarias de Socios convocada, de la misma forma fui convocada y participe de las Asambleas Generales Extraordinarias , dando fe que fui debidamente convocada a ambas A todas las asambleas que asumieron importantes determinaciones en beneficio de la Cooperativa como máximo órgano de decisión. De la misma forma, a convocatoria expresa del Presidente del Concejo de Administración, en mi calidad de Inspector de Vigilancia asistí con derecho a voz, pero no a voto a reuniones del Concejo de Administración.

De las atribución 5) establecida en el artículo 335 del Código de Comercio, se informa que en reunión del Concejo de Vigilancia, como Inspector de Vigilancia se destacó que se preparó un informe, el mismo que fue debidamente leído y en el mismo se informó que de acuerdo a lo establecido por la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, se procedió a revisar y analizar al cierre de gestión, los estados financieros, entre estos el Balance General y los Estados de Resultados, así como la marcha administrativa de la entidad, velando por el cumplimiento de las disposiciones legales al respecto. Por otro lado, siempre en el marco del control interno, se revisó si las determinaciones de la Asamblea General de Socios, del Concejo de Administración y la Gerencia General fueron ejecutadas por las distintas unidades de la cooperativa; de la misma manera, se verificó que los bienes del activo, los pasivos y patrimonio de la Cooperativa se mantengan debidamente registrados, valorados, salvaguardados y que la información contable sea completa, oportuna y veraz.

Sobre el cumplimiento a lo determinado por el numeral 8) del artículo 335 del Código de Comercio, se debe informar que en reunión del Concejo de Vigilancia, se destacó el rol que debe cumplir el Inspector de Vigilancia en el sistema de control interno de la cooperativa; por lo expuesto se determinó hacer un seguimiento al trabajo del Inspector de Vigilancia, solicitando se eleven informes periódicos de sus actividades relacionadas con el control interno; de esta manera, se procedió con el seguimiento periódico al Plan Estratégico, el Plan Operativo Anual 2024 y la Ejecución Presupuestaria de la gestión 2024, con el objetivo de precautelar los intereses de cada uno de los socios de la Cooperativa y el patrimonio de la Cooperativa.

La responsabilidad y el reto más importante para la gestión 2025 es el dar cumplimiento a cada una de estas obligaciones en los plazos y formas determinados normativamente y estamos seguros que con la colaboración de la Unidad de Auditoría Interna y el Concejo de Vigilancia se podrá efectivizarse el objetivo.

De esta manera se presenta el informe anual del Inspector de Vigilancia en mi calidad de presidente del Concejo de Vigilancia para su consideración por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero y la Asamblea General Ordinaria de Socios.

Se realizo un seguimiento de las observaciones de control interno emitidas por la empresa de Auditoría Externa; la misma que mediante un informe dio a conocer todas estas observaciones.

Por esta razón, se solicitó a los jefes de las distintas unidades proceder con las debidas acciones correctivas y en el caso del Concejo de Administración y Concejo de Vigilancia, velar porque las mismas sean cumplidas a cabalidad. De esta manera, se puede informar que en mi calidad de Inspector de Vigilancia se exigió el cumplimiento de las normas legales que regulan el actuar de la cooperativa, los reglamentos internos y las resoluciones de las Asambleas Generales de Socios de parte de cada uno de los órganos internos de la entidad; además, se tomó conocimiento, de manera detallada de cada uno de los informes de auditoría interna, así como del informe de auditoría externa. Producto de esta revisión no se consideró necesario solicitar se lleve adelante una auditoría externa especial sobre algún tema que requiera de un informe especializado o complementario.

Con respecto a la atribución y deber establecido en el numeral 10) del artículo 335 del Código de Comercio, debo informar que, en mi calidad de Inspector de Vigilancia, no se atendió ninguna denuncia presentada por escrito por algún socio de la cooperativa, por lo que no ameritó llevar adelante ninguna investigación y menos aún conclusiones y recomendaciones al respecto, destacando este extremo en el informe de gestión presentado en Asamblea Ordinaria de Socios de 27 de marzo de 2024 y de manera periódica al Concejo de Vigilancia.

Sobre el numeral 11) del artículo 335 del Código de Comercio, informar que la Asamblea General Ordinaria de Socios de 27 de marzo de 2024 no determinó un deber expreso y exclusivo que deba cumplir el Inspector de Vigilancia; empero, se determinó de manera general dar cumplimiento a las funciones, deberes y atribuciones establecidos en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros y el Código de Comercio en lo pertinente; de la misma forma, hacer el seguimiento de las actividades propias del Concejo de Administración; extremo que fue cumplido a cabalidad a la largo de la gestión 2024.

Las obligaciones determinadas por la Recopilación de Normas para Servicios Financieros para entidades con Licencia de Funcionamiento requieren de la existencia, experiencia y dedicación de un Inspector de Vigilancia como órgano de control encargado de dar cumplimiento a las atribuciones propias del sistema de control interno; sin embargo, es bueno manifestar que nuestra entidad ha asimilado las obligaciones que tiene ante la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, el Banco Central de Bolivia, la Unidad de Investigaciones Financieras y la Autoridad de Fiscalización y Control de Cooperativas.

INFORME DE LA GERENCIA GENERAL

Estimadas Socias y Socios:

Me permito presentar el informe que resume las actividades económico. En mi calidad de Gerente General a partir de fecha 16 de septiembre de 2024, tengo el agrado de presentarle el informe de la gestión 2024 que reporta los resultados de la Cooperativa en cuanto a los resultados

La crisis económica de Bolivia se atribuye a problemas estructurales en la gestión de su economía. Entre los factores clave que han debilitado la economía boliviana se encuentran la escasez de reservas, el aumento de la inflación, un tipo de cambio fijo y la dependencia de subsidios.

Actualmente, Bolivia enfrenta un colapso económico, evidenciado por la aparición de un tipo de cambio paralelo y una inflación acelerada que, desde agosto, se sitúa en torno al 5%.

Las opiniones internacionales sobre la crisis han generado un ambiente de incertidumbre, lo que coloca al país en una situación de riesgo al restringir sus opciones de financiamiento y dificultar el acceso a préstamos internacionales.

Asimismo, la regulación del sistema financiero e inversión del ahorro ha conseguido que el Gobierno dicte el DS N.º 5241 con objeto de atender reprogramaciones y/o refinanciamientos para la recuperación económica de los prestatarios del sistema financiero que han sido afectados en su capacidad de pago, por cuanto nuestra Cooperativa considerando estas dificultades, ha puesto principal énfasis para realizar las requeridas reprogramaciones a todos aquellos prestatarios que se han visto afectados en sus resultados económicos por aspectos sociales, paros, bloqueos etc., logrando hasta la fecha en varios casos el mantener viable sus adeudos económicos, sin embargo en varios de nuestros prestatarios esta labor fue sin ningún resultado.

Al respecto, si bien nuestras expectativas sobre el crecimiento del principal activo que genera el ingreso económico de nuestra Cooperativa eran alcanzar resultados positivos y superiores a los logrados en la gestión pasada, esto no fue factible debido a los serios problemas de riesgo que atravesamos.

Los demás temas transaccionales económicos financieros, no han tenido relevancia y se encuentran a detalle en el informe en limpio que presenta el Auditor Externo Pozo & Asociados S.R.L.

Los resultados alcanzados dentro los principales rubros al 31 de diciembre de 2024.

CARTERA DE CRÉDITOS

Se refiere al conjunto de préstamos y créditos que la cooperativa, ha otorgado a sus socias y socios. Esta cartera incluye diversos tipos de créditos:

Al cierre de la gestión 2024, la Cooperativa cuenta con una cartera de 774 créditos otorgados, distribuidos por el siguiente tipo de crédito:

CUADRO POR TIPO DE CRÉDITO
EXPRESADO EN BOLIVIANOS

DETALLE	CANT.	SALDO	DIFERIDO	TOTAL
Consumo.	232	4.911432.70	369.660.89	5.281.428.44
Microcrédito.	466	14.636.416.76	1.424.634.65	17.427.171.09
Vivienda Hipotecaria	23	3.623889.26	49.804.52	3.673693.78
Vivienda sin Garantía Hipotecaria.	53	1.803478.09	215.653.18	2.019131.25
TOTAL	**774**	**26.341.1671.34**	**2.059753.24**	**28.401.424.57**

FUENTE: BASE DE DATOS CARTERA AL 31 de diciembre de 2024, COOPERATIVA "USAMA R.L."

EVOLUCIÓN DE LA CARTERA
EXPRESADO EN BOLIVIANOS

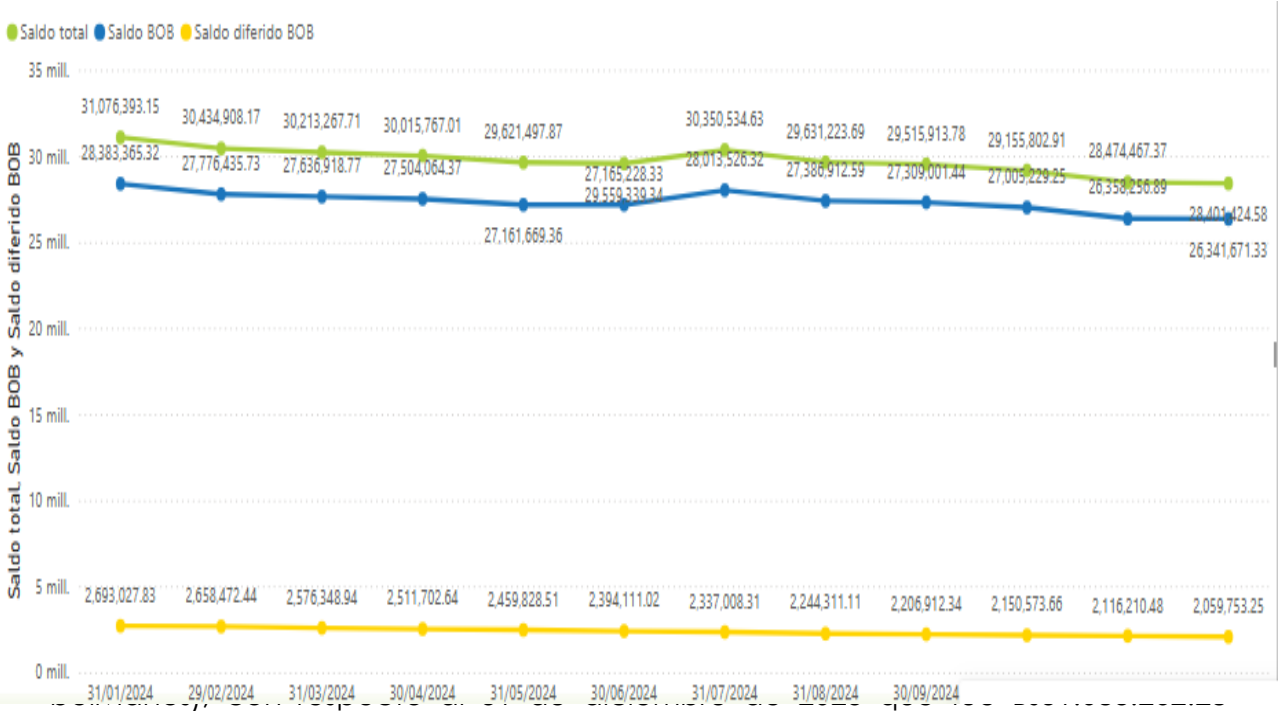

(treinta y un millones ochenta y tres doscientos sesenta y dos 28/100 bolivianos), con

una disminución del 9.44%, equivalente a Bs2.681.837.70 (Dos millones seiscientos ochenta y uno ochocientos treinta y siete 70/100 bolivianos).

CARTERA EN MORA

Se refiere al conjunto de créditos o préstamos que están en default, es decir, cuyos pagos están atrasados y no han sido saldados en el plazo acordado por parte del socio prestatario.

EVOLUCIÓN DEL ÍNDICE DE MORA
EXPRESADO EN TASAS PORCENTUALES

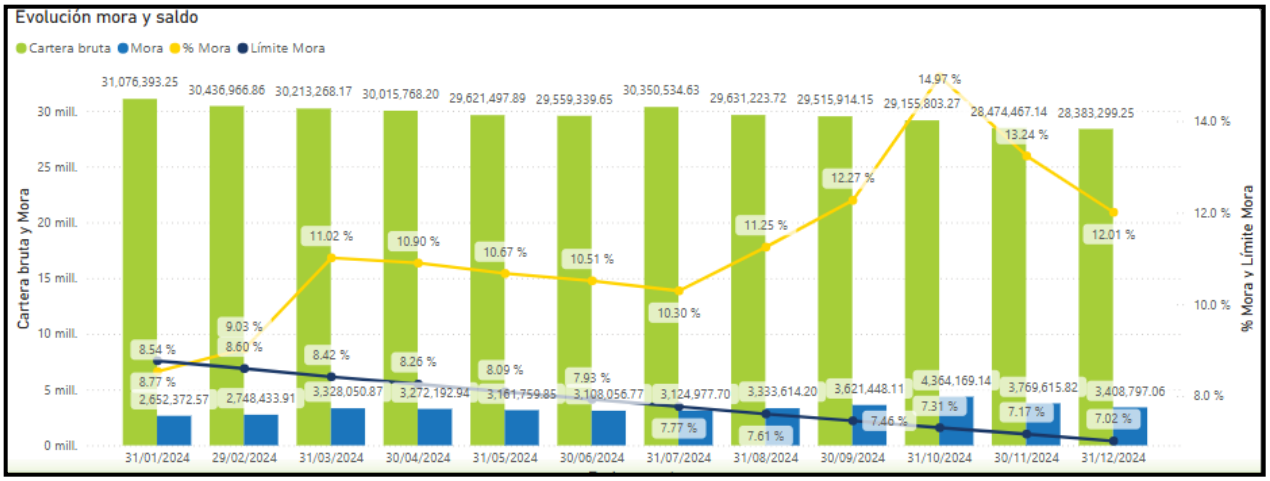

FUENTE: BASE DE DATOS CARTERA AL 31 de diciembre de 2024, COOPERATIVA "USAMA R.L."

En lo que concierne al índice de mora la Cooperativa al 31 de diciembre fue de 12.01%, fue consecuencia de la situación económica que está atravesando el país,

CUADRO DE DESEMBOLSOS 2024
EXPRESADO EN CANTIDADES

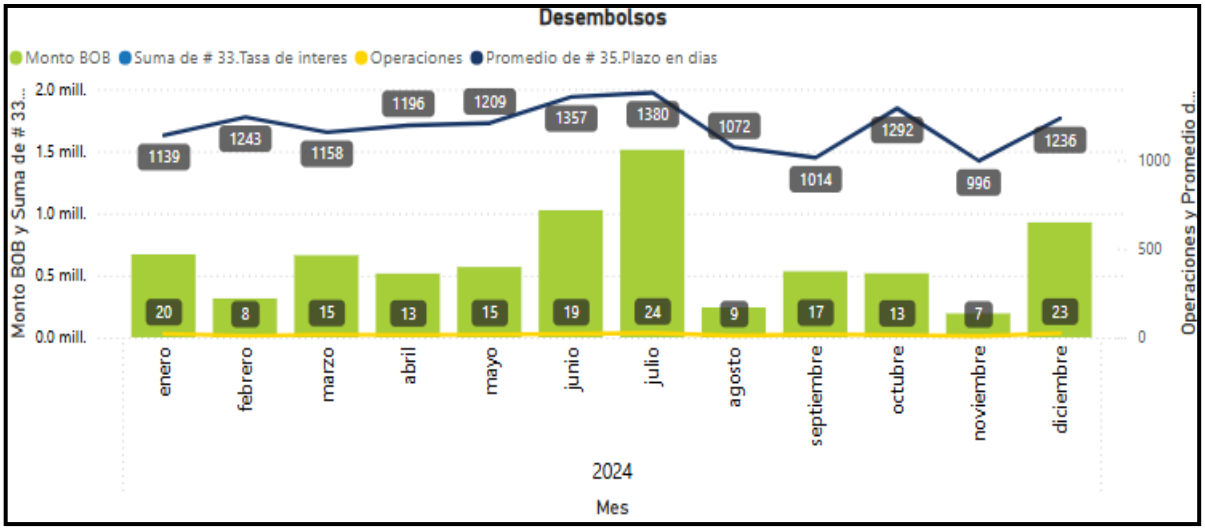

FUENTE: BASE DE DATOS CARTERA AL 31 de diciembre de 2024, COOPERATIVA "USAMA R.L."

Al cierre de la gestión 2024, se logró desembolsar Bs7.667.919 (siete millones seiscientos sesenta y siete mil novecientos diecinueve 00/100 bolivianos), correspondientes a 183 operaciones de créditos.

FUENTES DE FONDEO

CAJAS DE AHORRO

Es un tipo de cuenta bancaria que permite a los usuarios depositar su dinero y obtener intereses sobre el saldo. Está diseñada principalmente para fomentar el ahorro, ofreciendo una forma segura de guardar dinero.

EVOLUCIÓN DE LA CAJA DE AHORRO
EXPRESADO EN BOLIVIANOS

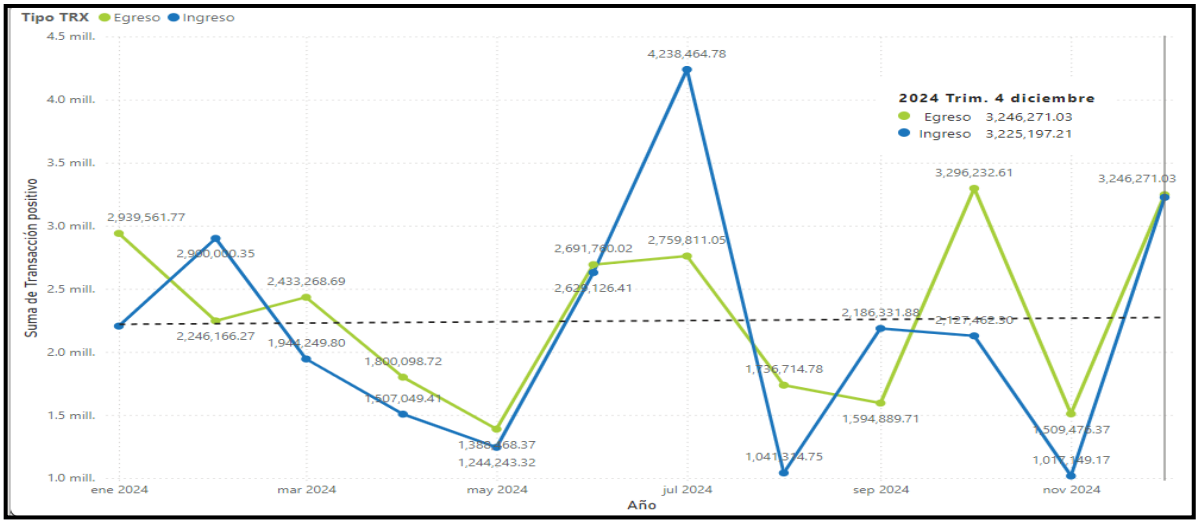

FUENTE PROPIA BASE DE DATOS DE CAJAS DE AHORRO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

En la gestión 2024 nuestra cooperativa tuvo una disminución en términos relativo en un 38.50% equivalente en Bs1.292.712.01 (un millón doscientos noventa y dos setecientos doce 01/100 bolivianos), en sus depósitos en caja de ahorro de los socios con respecto a la gestión 2023

DEPÓSITOS A PLAZO FIJO

Son una forma de inversión ofrecida por la Cooperativa, en la que los socios colocan una suma de dinero durante un período determinado, a cambio de una tasa de interés previamente acordada. Al finalizar el plazo, el depositante recibe su capital inicial más los intereses generados.

EVOLUCIÓN DE LOS DEPÓSITOS A PLAZO FIJO
EXPRESADO EN BOLIVIANOS

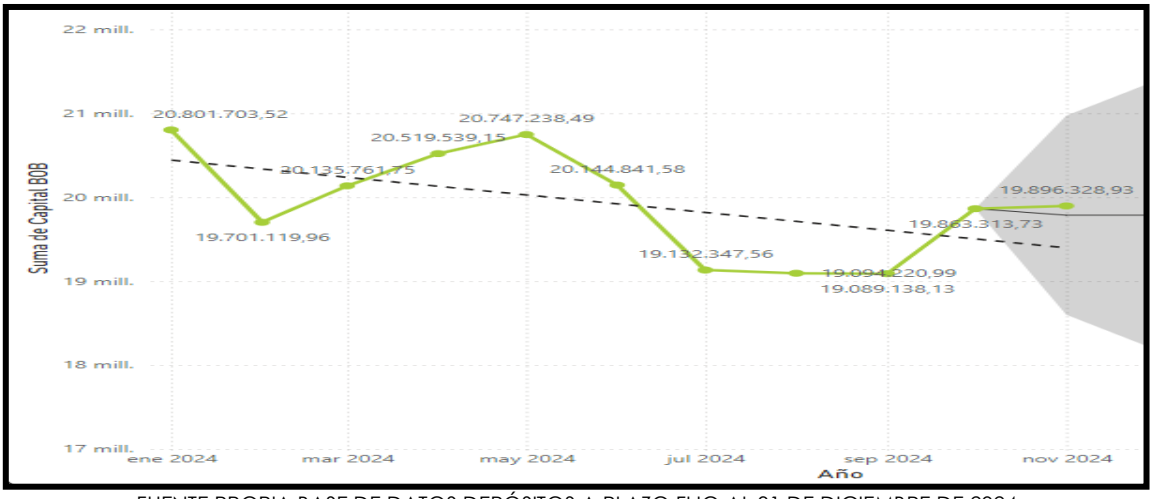

FUENTE PROPIA BASE DE DATOS DEPÓSITOS A PLAZO FIJO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

En la gestión 2024 nuestra cooperativa tuvo una disminución en términos relativo en un 1.49% equivalente en Bs300.120.2 (trescientos mil ciento veinte 20/100 bolivianos), en sus depósitos a plazo fijo de los socios, con respecto a la gestión 2023

PATRIMONIO

CUADRO COMPARATIVO DEL PATRIMONIO
EXPRESADO EN BOLIVIANOS

RUBRO	2024	2023	VARIACIONES	%
CAPITAL SOCIAL	2,459,300.00	2,390,800.00	68,500.00	2.79
APORTES NO CAPITALIZADOS	3,410.00	3,410.00	0.00	0.00
RESERVAS	4,163,573.95	5,502,871.23	-1,339,297.28	-32.17
RESULTADOS ACUMULADOS	-	-	-	-
UTILIDADES/PERDIDAS DE GESTION	-1,476,812.89	-1,339,297.28	-137,515.61	9.31
TOTAL PATRIMONIO	**5,149,471.06**	**6,557,783.95**	**-1,408,312.89**	**-20.07**

FUENTE PROPIA BASE DE DATOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

El saldo que presenta el Patrimonio al 31 de diciembre de 2024 es de Bs5.149.471.06 (cinco millones ciento cuarenta y nueve mil cuatrocientos setenta y uno 06/100 bolivianos), que efectuando la comparación con los saldos de la gestión 2023 existe una disminución en términos absolutos Bs1.408.312.89 (un millón cuatrocientos ocho mil trescientos doce 89/100 bolivianos) en términos relativos es de un -20.07%.

NUMERO DE SOCIOS

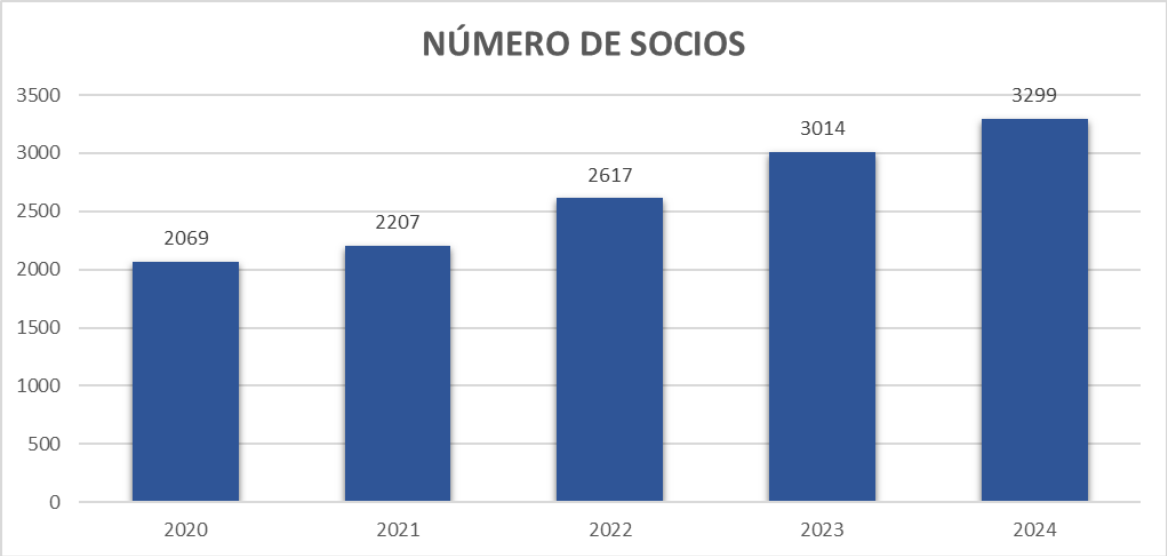

Fuente Sistema SFI – Cooperativa USAMA

CERTIFICADOS DE APORTACIÓN

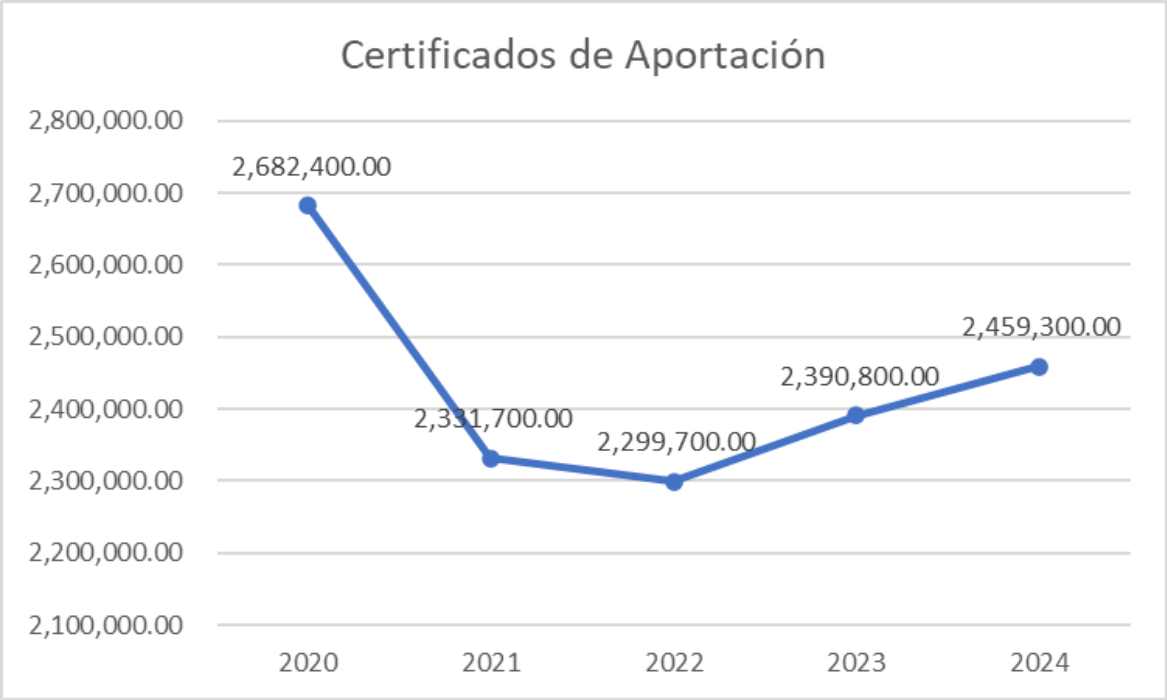

Fuente Sistema SFI – Cooperativa USAMA

COEFICIENTE DE ADECUACIÓN PATRIMONIAL

La norma obliga a mantener un patrimonio neto equivalente al 10% del total de sus activos y contingentes, el CAP, al 31 de diciembre de 2024 19.64%

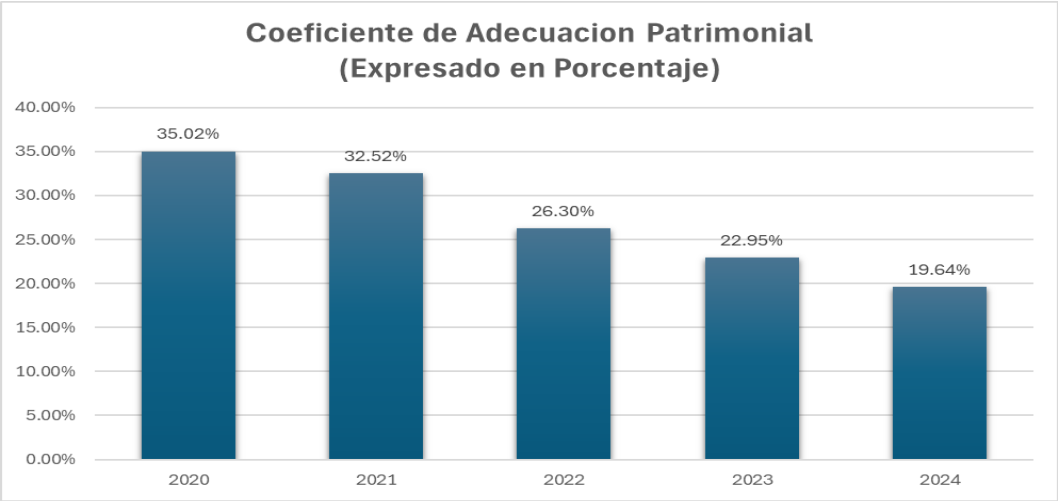

FUENTE PROPIA BASE DE DATOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

VIABILIDAD FINANCIERA

DETALLE	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
Ingresos financieros	401,336.00	393,020.00	381,220.00	369,759.00	402,060.00	413,889.00
Gastos financieros	128,352.00	125,760.00	123,587.00	128,390.00	128,204.00	133,371.00
Resultado financiero bruto	**272,984.00**	**267,260.00**	**257,633.00**	**241,369.00**	**273,856.00**	**280,518.00**
Gastos de administración	331,643.00	284,940.00	287,719.00	253,762.00	256,762.00	273,847.00
Resultado de operación neto	**-58,659.00**	**-17,680.00**	**-30,086.00**	**-12,393.00**	**17,094.00**	**6,671.00**

GESTIÓN DE RIESGOS

La Gestión Integral de Riesgos debe ser entendida como un proceso que conlleva una amplia gama de elementos, definiciones y la realización de una serie de actividades por parte de la Cooperativa, con el propósito de hacer frente a los diversos riesgos a los que se exponen las diferentes operaciones; a través de implementar sistemas de identificación, medición, monitoreo, control, mitigación y divulgación de todos los riesgos inherentes a las actividades, bajo un enfoque global que requiere que la Cooperativa tenga una visión clara de las fortalezas tácticas y sus debilidades potenciales, a fin de diseñar la metodología más apropiadas a las características y grado de desarrollo.

RIESGO DE CRÉDITOS

La gestión de riesgo crediticio, dedicado a lograr minimizar el riesgo de incumplimiento de las obligaciones financieras contraídas por parte de los socios de los distintos segmentos de la Cooperativa y se desempeña dentro de tres etapas:

- ✓ Análisis previo
- ✓ Control de la aplicación de mecanismos defensivos
- ✓ Administración del riesgo crediticio

RIESGO DE LIQUIDEZ

La administración de liquidez en la Cooperativa en la gestión 2024 tuvo como principales tareas el monitoreo y control de indicadores de liquidez y concentración de depósitos, el control de la proyección de flujos de caja y de la construcción de calces de plazos, la elaboración de pruebas de estrés mediante la simulación de escenarios de contingencia y otros estudios con el propósito de medir la exposición a este riesgo, el análisis del comportamiento de nuestros indicadores como del resto del sistema financiero, con la intención de asegurar que la administración de liquidez permita el cumplimiento de las obligaciones en los términos convenientes para la cooperativa considerando el cumplimiento de los límites internos y legales.

RIESGO OPERATIVO

Considerado como una práctica integral en la que se identifica cualquier limitación, amenaza o problema intrínseco a las actividades y procesos inherentes a las operaciones de la Cooperativa y que, a través de la determinación de diversas metodologías, busca proteger y fortalecer el patrimonio ante la presencia

de desviaciones o pérdidas económicas provocadas por la exposición a este riesgo.

La administración de la Base de Datos de eventos de riesgo operativo es llevada a cabo con la finalidad de identificar, cuantificar y realizar seguimiento a eventos que podrían afectar a la Cooperativa en esta línea se presentan informes, se cuenta con el sistema CIRO, se evalúa el desempeño de la sistematización de la información de la gestión del riesgo operativo y se presentan resultados de pruebas de contingencia y continuidad del negocio.

GESTIÓN DE RIESGOS DE LEGITIMACIÓN DE GANANCIAS ILÍCITAS, FINANCIAMIENTO DEL TERRORISMO Y FINANCIAMIENTO DE LA PROLIFERACIÓN DE ARMAS DE DESTRUCCIÓN MASIVA.

La Cooperativa cuenta con un Manual de Procedimientos para la Prevención, Detección, Control y Reporte de Legitimación de Ganancias Ilícitas, Financiamiento del Terrorismo y Financiamiento de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva, mismo que fue modificado y actualizado en diciembre de la gestión 2024, La política fue formalmente aprobado por el Consejo de Administración. Para la Gestión de Riesgo, la cooperativa aplica la metodología SARLAFT (Sistema de Administración de Riesgos de Lavado de Activos y Financiamiento al Terrorismo) para la administración de riesgo y a la metodología RISICAR para su cálculo, utilizando métodos cuantitativos y cualitativos, considerando cuatro factores de riesgo

Es cuanto puedo informar referente a la gestión 2024 la cual contiene los informes vigentes que muestran el desempeño institucional, hay muchos y nuevos retos cada día que pasa los cuales debemos enfrentar y asumirlos como un solo equipo con ética y compromiso institucional pese a las adversidades, puedo avizorar un futuro prometedor en favor de nuestros socios, personal y miembros de los consejos de administración como de vigilancia ya que me siento muy comprometida con esta familia a la cual doy todo mi empeño, profesionalismo, ética por lo que una vez mas reitero mi agradecimiento por la confianza depositada.

Lic. Lucy Xiomara Mendoza Tellez
GERENTE GENERAL
COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO SOCIETARIA
USAMA R.L.

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

USAMA R.L.
Cooperativa de Ahorro y Crédito Societaria

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Señores:

Presidente y Miembros del Consejo de Administración de la

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO SOCIETARIA

"UNIÓN SANTIAGO DE MACHACA" USAMA R.L.

La Paz - Bolivia

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de la **Cooperativa de Ahorro y Crédito Societaria "UNIÓN SANTIAGO DE MACHACA" USAMA R.L.**, que comprenden los estados de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2024 y 2023, estados de ganancias y pérdidas, los estados de cambios en el patrimonio neto y los estados de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de 1 a 13 que se acompañan y que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros descritos en el primer párrafo y adjuntos, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera y patrimonial de la **Cooperativa de Ahorro y Crédito Societaria "UNIÓN SANTIAGO DE MACHACA" USAMA R.L.**, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, así como sus resultados de sus operaciones, cambios en el patrimonio neto y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia (NAGA) y Normas emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoria de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia (NAGA) y Normas emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor con relación con la auditoría de estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Cooperativa de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Bolivia y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad

con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

En nuestro trabajo de auditoría de los estados financieros, determinamos que no existen riesgos significativos ni aspectos considerados "clave", que ameriten ser revelados en este informe.

Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia, las Normas emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la **Cooperativa de Ahorro y Crédito Societaria "UNIÓN SANTIAGO DE MACHACA" USAMA R.L.**, de continuar como empresa en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en marcha y utilizando el principio contable de empresa en marcha, excepto que la Administración tenga la intención de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la **Cooperativa de Ahorro y Crédito Societaria "UNIÓN SANTIAGO DE MACHACA" USAMA R.L.,** son responsables de la supervisión del proceso de la información financiera de la Cooperativa.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoria de los estados financieros

Nuestros objetivos son de obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de nuestra auditoría de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia, aplicamos el juicio profesional y mantenemos el escepticismo profesional durante toda la auditoría. Asimismo:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección importante de los estados financieros, ya sea por fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría que respondan a esos riesgos, y obtuvimos evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material como resultado de un fraude es mayor que el resultado de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, tergiversaciones o la anulación del control interno.

- Obtuvimos una comprensión del control interno relevante para la auditoría a fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno.

- Evaluamos la idoneidad de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas realizadas por la Gerencia.

- Concluimos sobre la idoneidad del uso, por parte de la Gerencia, del principio contable de empresa en marcha y, en base a la evidencia de auditoría obtenida, si existe una incertidumbre material relacionada con eventos, o condiciones que pueden arrojar dudas significativas sobre la capacidad de la Cooperativa para continuar como empresa en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, debemos llamar la atención en nuestro informe de auditoría sobre las revelaciones relacionadas en los estados financieros o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo; eventos o condiciones futuros pueden hacer que la entidad deje de continuar como una empresa en marcha.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunicamos a la Dirección entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la Dirección una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Nuestro trabajo fue desarrollado de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia (NAGA) y con las Normas emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), contenidas en el Libro 6, Título I - Auditoría Externa -, de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros.

POZO & ASOCIADOS C.P.A. S.R.L.
MAT. PROF. Nº CAUB-0016
Lic. OSCAR HUANCA ALANOCA
MAT. PROF. Nº CAUB-9174

La Paz, Bolivia
05 de febrero de 2025

COLEGIO DE AUDITORES Y CONTADORES PÚBLICOS AUTORIZADOS DEL DEPARTAMENTO DE LA PAZ
CERTIFICA QUE:
SOLVENCIA EMPRESARIAL 28 FEB 2025
CAUB
LA EMPRESA DE AUDITORÍA ESTÁ REGISTRADA EN EL COLEGIO DE AUDITORES Y CONTADORES PÚBLICOS DE BOLIVIA; NO CERTIFICA LA RESPONSABILIDAD DE OPINIÓN.
La Paz- Bolivia

ESTADOS FINANCIEROS

USAMA R.L.
Cooperativa de Ahorro y Crédito Societaria

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO SOCIETARIA
"UNION SANTIAGO DE MACHACA USAMA" R.L.

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
(Expresado en Bolivianos)

	Nota		31/12/2024 Bs		31/12/2023 Bs
ACTIVO					
Disponibilidades	8a)		1,780,017		1,506,514
Inversiones temporarias	8c)		771,375		599,227
Cartera	8b)		27,576,344		30,904,049
Cartera vigente		17,561,621		21,187,928	
Cartera vencida		1,354,933		796,693	
Cartera en ejecución		804,770		1,142,569	
Cartera reprogramada o reestructurada vigente		7,412,881		7,112,761	
Cartera reprogramada o reestructurada vencida		903,526		388,909	
Cartera reprogramada o reestructurada en ejecución		345,567		454,702	
Productos financieros devengados por cobrar		2,981,329		2,984,435	
Previsión para cartera incobrable		(3,788,283)		(3,163,948)	
Otras cuentas por cobrar	8d)		259,882		103,600
Bienes realizables	8e)		1		1
Inversiones permanentes	8c)		5,145		78,310
Bienes de uso	8f)		187,801		223,413
Otros activos	8g)		40,687		25,340
TOTAL ACTIVO			30,621,252		33,440,454
Cuentas de orden deudoras	8x)		51,526,140		51,694,680
Pasivo y patrimonio neto					
Pasivo					
Obligaciones con el publico	8i)		24,211,734		25,727,833
Obligaciones con los socios	8i)		-		-
Obligaciones con instituciones fiscales	8j)		-		-
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	8k)		-		-
Otras cuentas por pagar	8l)		1,165,594		1,110,029
Previsiones	8m)		94,453		44,808
Total del pasivo			25,471,781		26,882,670
Patrimonio Neto					
Capital Social	9a)		2,459,300		2,390,800
Aportes no capitalizados	9b)		3,410		3,410
Reservas	9c)		4,163,574		5,502,871
Resultados Acumulados	9d)		(1,476,813)		(1,339,297)
Total del patrimonio neto			5,149,471		6,557,784
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO NETO			30,621,252		33,440,454
Cuentas de orden Acreedoras	8x)		51,526,140		51,694,680

Lic. Edwin Acosta Sosa
Jefe de Adm. Finanzas y Talento Humano

Lic. María Eugenia Villalobos Callata
Pdte. Consejo de Administración

Lic. Ximena Mendoza Tellez
Gerente General

ESTADO DE GANANCIAS Y PERDIDAS

POR LOS PERIODOS COMPRENDIDOS ENTRE 1ro. DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y EL 31 DICIEMBRE 2023

(Expresado en Bolivianos)

	Nota	31/12/2024 Bs	31/12/2023 Bs
Ingresos financieros	8q)	4,689,208	4,720,631
Gastos financieros	8q)	(1,524,612)	(1,498,946)
Resultado financiero bruto		3,164,596	3,221,685
Otros ingresos operativos	8t)	28,905	9,822
Otros gastos operativos	8t)	(24,721)	(28,749)
Resultado de operación bruto		3,168,780	3,202,758
Recuperación de activos financieros	8r)	695,303	713,859
Cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos financieros	8s)	(2,010,355)	(1,739,696)
Resultado de operación después de incobrables		1,853,728	2,176,921
Gastos de administración	8v)	(3,364,145)	(3,572,767)
Resultado de operación neto		(1,510,417)	(1,395,846)
Ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor		(3)	(3)
Resultados después del ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor		(1,510,420)	(1,395,849)
Ingresos extraordinarios	8u)	-	-
Gastos extraordinarios	8u)	-	-
Resultado neto del ejercicio antes de ajustes de gestiones anteriores		(1,510,420)	(1,395,849)
Ingresos de gestiones anteriores	8u)	34,900	63,015
Gastos de gestiones anteriores	8u)	(1,293)	(6,331)
Resultado antes de impuestos		(1,476,813)	(1,339,165)
Impuesto sobre las utilidades de las empresas (IUE)		-	-
Resultado neto del ejercicio		(1,476,813)	(1,339,165)

Lic. Edwin Acosta Sosa
Jefe de Adm. Finanzas y Talento Humano

Lic. María Eugenia Villalobos Callata
Pdte. Consejo de Administración

Lic. Ximena Mendoza Tellez
Gerente General

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO SOCIETARIA
"UNION SANTIAGO DE MACHACA USAMA" R.L.

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
Por los ejercicios terminados el 31 de Diciembre de 2024 y 2023
(Expresado en bolivianos)

	Notas	31/12/2024 Bs	31/12/2023 Bs
Flujos de fondos en actividades de operación:			
Resultado neto del período		(1,476,813)	(1,339,297)
Partidas que han afectado el resultado neto del periodo, que no han generado movimiento de fondos:			
Productos devengados no cobrados		(2,981,329)	(2,984,435)
Cargos devengados no pagados		423,108	443,591
Productos devengados cobrados en jercicios anteriores		-	-
Previsiones para incobrables		624,335	557,567
Previsiones para desvalorización de bienes realizables		-	-
Pérdidas por valoración de inversiones		-	-
Provisiones o previsiones para beneficios sociales		(24,962)	16,125
Provisión para impuestos y otras cuentas por pagar		-	-
Depreciaciones y amortizaciones		44,301	58,336
Otros		-	-
Fondos obtenidos en el (aplicados al) resultado neto del periodo		**(1,914,547)**	**(1,908,816)**
Productos cobrados (cargos pagados) en el periodo devengados en ejercicios anteriores sobre:			
Cartera de préstamos		2,984,435	3,324,369
Disponibilidades Inversiones temporarias y permanentes		-	-
Otras cuentas por cobrar		-	-
Obligaciones con el público		(301)	1,514
Obligaciones financieras con los socios		(443,591)	(522,231)
Otras Obligaciones		-	-
Otras cuentas por pagar		-	-
Incremento (disminución) neto de otros activos y pasivos:			
Otras cuentas por cobrar -pagos anticipados, diversas		(156,282)	830
Bienes realizables-vendidos		-	-
Otros Activos - Partidas pendientes e imputación		(15,346)	71,272
Otras cuentas por pagar - diversas y provisiones		80,527	31,862
Previsiones		49,645	44,808
Flujo neto en actividades de operación - excepto actividades de intermediación-		**(892,273)**	**(295,689)**
Flujo de fondos en actividades de intermediación:			
Incremento (disminución) de captaciones y obligaciones por intermediación:			
Obligaciones con el público:			
Depósitos a la vista y en cajas de ahorro		(1,292,712)	1,141,542
Depósitos a plazo hasta 360 días		(1,259,014)	(2,540,923)
Depósitos a plazo por más de 360 días		958,893	1,672,302
Depósitos obligaciones restringidas		97,518	132,069
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento:			
A corto plazo		-	-
A mediano y largo plazo			
Otras operaciones de intermediación:			
Depósitos en cuentas corrientes de traspaso			
Cuotas de participación Fondo RAL de traspaso			
Obligaciones con instituciones fiscales		-	-
Otras cuentas por pagar por intermediacion financiera		-	-
Incremento (disminución) de colocaciones:			
Créditos colocados en el ejercicio:			
A corto plazo		576,000	(27,900)
A mediano y largo plazos -más de 1 año		(12,087,261)	(11,147,298)
Créditos recuperados en el ejercicio		14,211,524	10,596,869
Otras cuentas por cobrar por intermediación financiera		-	-
Flujo neto en actividades de intermediación		**1,204,948**	**(173,339)**
Traspaso		**312,675**	**(469,028)**

Traspaso		**312,675**	**(469,028)**
Flujo de Fondos en Actividades de Financiamiento			
Incremento (disminución) de préstamos			
Obligaciones con el FINDESIF		-	-
Obligaciones con el BCB-excepo financiamientos para créditos-		-	-
Titulos Valores en circulación		-	-
Obligaciones subordinadas		-	-
Cuentas de los accionistas:			
Aportes de Capital		68,500	88,000
Aportes No Capitalizados		-	-
Pago de dividendos		-	-
Reservas y resultados acumulados		-	-
Flujo Neto en Actividades de Financiamiento		**68,500**	**88,000**
Flujo de fondos en actividades de inversión:		-	-
Incremento (disminución) neto en:			
Inversiones temporarias		(172,148)	707,028
Inversiones permanentes		73,165	6,978
Bienes de uso		(8,689)	(39,741)
Activos Intangibles		-	-
Bienes diversos		-	-
Cargos diferidos		-	-
Flujo neto en actividades de inversión		**(107,672)**	**674,265**
Incremento (disminución) de fondos durante el ejercicio		**273,503**	**293,237**
Disponibilidades al inicio del ejercicio		**1,506,514**	**1,213,277**
Disponibilidades al cierre del ejercicio	8.a)	**1,780,017**	**1,506,514**

Las notas 1 a 13 que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros.

Lic. Edwin Acosta Sosa
Jefe de Adm. Finanzas y Talento Humano

Lic. María Eugenia Villalobos Callata
Pdte. Consejo de Administración

Lic. Ximena Mendoza Tellez
Gerente General

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO SOCIETARIA
"UNION SANTIAGO DE MACHACA USAMA" R.L.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
Por los ejercicios terminados el 31 de Diciembre de 2024 y 2023
(Expresado en Bolivianos)

	Capital Social	Aportes no capitalizados	Reservas				Resultados acumulados	Total patrimonio neto
			Legal	Estatutarias	Voluntaria	Total reservas		
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
PATRIMONIO								
Saldos al 1ro.de enero de 2023	**2,302,800**	**3,410**	**374,510**	**1,936,309**	**4,654,921**	**6,965,740**	**(1,462,869)**	**7,809,081**
Certificados de aportacíon	88,000							88,000
Absorción de la pérdida acumulada según Acta Notarial No.56/2023 Sección No.5			(374,510)	(1,088,358)	-	(1,462,868)	1,462,868	-
Disminución de reservas para Fondos Educacion y Prevision Social								-
Resultado neto del ejercicio comprendido entre el 1ro.de enero y el 31 de Diciembre de 2023	-	-	-	-	-	-	(1,339,297)	(1,339,297)
Saldos al 31 de Diciembre de 2023	**2,390,800**	**3,410**	**-**	**847,951**	**4,654,921**	**5,502,872**	**(1,339,298)**	**6,557,784**
Certificados de aportacíon	68,500							68,500
Distribución de utilidades						-		-
Absorción de la pérdida de la gestión 2023 según Acta Notarial 34/2024 numeral 4				(176,054)	(1,163,244)	(1,339,298)	1,339,298	-
Reclasificación de cuentas según Acta Notarial 159/2024 Numeral 2, aprobación del uso y restitución de reservas Gestión 2023				76,054	(76,054)			-
Ajustes al Patrimonio								-
Resultado neto del ejercicio comprendido entre el 1ro.de enero y el 31 de diciembre de 2024							(1,476,813)	(1,476,813)
Saldos al 31 de diciembre de 2024	**2,459,300**	**3,410**	**-**	**747,951**	**3,415,623**	**4,163,574**	**-1,476,813**	**5,149,471**

Las notas 1 a 13 que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros.

Lic. Edwin Acosta Sosa
Jefe de Adm. Finanzas y Talento Humano

Lic. Maria Eugenia Villalobos Callata
Pdte. Consejo de Administración

Lic. Ximena Mendoza Tellez
Gerente General

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

USAMA R.L.
Cooperativa de Ahorro y Crédito Societaria

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTA 1 – ORGANIZACIÓN

a) ORGANIZACIÓN DE LA SOCIEDAD

Inicialmente la organización se remonta a su fundación el año 1985, comenzando operaciones como una Cooperativa de Consumo con secciones de Ahorro y Crédito, posteriormente en el año 1994 la Cooperativa se constituyó como sociedad de responsabilidad limitada, con la razón social: "**Cooperativa de Ahorro y Crédito Unión Santiago de Machaca", USAMA Ltda**., mediante Resolución de Consejo No. 04655 de fecha 06 de junio de 1994; bajo la tuición de la Autoridad de Fiscalización y Control de Cooperativas – AFCOOP.(Ex – INALCO y DGC).

La cooperativa realizo los trámites ante la autoridad del sistema financiero ASFI, cumpliendo con los requisitos se obtiene la Licencia de Funcionamiento con la Resolución ASFI/1003/2022 de 24 de agosto de 2022, en cumplimiento a la normativa del sector financiero.

En fecha 20 de enero de 2023 mediante Resolución ASFI/056/2023 artículo primero, se modifica la fecha de inicio de operaciones como entidad de intermediación financiera autorizada, iniciando sus actividades con la autorización de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) a partir del 24º de abril de 2023, bajo el denominativo **Cooperativa de Ahorro y Crédito Societaria "Unión Santiago de Machaca USAMA "R.L.**

El objetivo principal de la Cooperativa es promover el desarrollo económico y social entre sus socios, a objeto de conseguir el bienestar de estos, promoviendo el ahorro y la otorgación créditos de acuerdo con la reglamentación de préstamos de la Cooperativa y demás normativa vigente en el territorio nacional.

La Cooperativa, mantiene los principios del cooperativismo, en el que predomina la igualdad democrática de elegir y ser elegidos consejeros sin discriminación alguna entre sus componentes, más allá del valor y número de sus aportaciones y orígenes de sus socios.

La Cooperativa tiene como domicilio la Oficina Central ubicada en la ciudad de El Alto, en un inmueble, ubicado en la Urbanización Villa 16 de Julio, calle Beltrán y Guaqui de la ciudad de El Alto, Nº2679, que consta de tres bloques separados dentro el terreno; el Bloque que colinda con la calle Beltrán y cuenta con dos pisos, es ocupado para las oficinas de la Cooperativa, en ambientes en la planta baja para la atención de socios, cómodos y confortables, adicionalmente la planta superior donde se encuentra la distribución de las demás áreas de la Cooperativa; asimismo, a partir del 19 de noviembre de 2020 se cuenta con una "Oficina Externa", ubicada en la Calle Isaac Tamayo Nº 662, Zona El Rosario de la Ciudad de la Paz. De igual forma, como parte de la Responsabilidad Social de la Cooperativa, en fecha 21 de mayo 2020 se apertura la Oficina Ferial con atención recurrente en el municipio de Santiago de Machaca, cuna de la Cooperativa, en la cual se han hecho reformas de mejora en las instalaciones por ende la atención a nuestros socios con la prestación de los servicios financieros, como el pago de Bonos implementados por el Gobierno Central y otros servicios financieros. La

Cooperativa al 31 de diciembre de 2024 cuenta con 24 funcionarios de planta, distribuidos en Oficina Central, Oficina Externa y Oficina Ferial para la atención de los Socios.

Actualmente se rige por la Ley de Servicios Financieros (Ley Nº 393) de 21 de agosto de 2013 y la Ley General de Cooperativas (Ley Nº 356) de 11 de abril de 2013 y demás disposiciones legales vigentes pertinentes al Sistema Financiero.

b) HECHOS IMPORTANTES SOBRE LA SITUACIÓN DE LA ENTIDAD

Impacto de la situación económica y del ambiente financiero

Los países de la región se encuentran en lo que la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) ha denominado la trampa de baja capacidad para crecer. El crecimiento promedio anual en la década 2015-2024 es del 1%, lo que implica un estancamiento del PIB per cápita durante ese período. En 2024 y 2025, si bien las proyecciones son mayores que el promedio de la década, el crecimiento económico se mantendrá bajo. El escenario macroeconómico internacional que enfrentan los países de la región muestra un crecimiento global de alrededor del 3,2% anual en 2024 y 2025. El comercio internacional de bienes y servicios crecerá a tasas proyectadas del 3,1% en 2024 y del 3,4% en 2025. Por su parte, las tasas de interés de los principales bancos centrales del mundo han tendido a la baja, lo que ha venido acompañado de un incremento de la liquidez a nivel global y del fortalecimiento del dólar. Se debe destacar que esta mayor liquidez se ha traducido en un incremento de los flujos de capital, que, sin embargo, se ha orientado hacia las economías desarrolladas. En 2024, la región logró emitir deuda en los mercados de bonos por montos superiores a los de 2023. Pese a la reducción de las tasas de interés en los mercados financieros internacionales, el costo del financiamiento se mantiene elevado. El mayor costo del financiamiento ha significado un aumento del pago de intereses de las economías de la región al resto del mundo, que ha contribuido de manera significativa a explicar que en 2024 la región continúe realizando transferencias netas de recursos hacia el exterior.

En 2024 el espacio de políticas macroeconómicas internas sigue restringido. En materia fiscal, las economías de la región enfrentan fuertes presiones para resguardar la trayectoria de la deuda pública en un contexto en que los pagos de intereses alcanzarían un nivel histórico. En materia monetaria, la disminución que ha experimentado la inflación y las bajas de las tasas de interés en los mercados internacionales han posibilitado la reducción de las tasas de referencia de política monetaria a lo largo de la región. No obstante, las depreciaciones que han registrado las monedas de la región condicionan la velocidad y la magnitud de los ajustes de dichas tasas de política. La dinámica de la actividad económica de los países de la región continúa siendo moderada. Se estima que en 2024 las economías de la región crecieron un 2,2%, mientras que en 2025 el crecimiento regional sería de un 2,4%. Este bajo crecimiento del PIB regional se ha traducido en que las economías de América Latina y el Caribe contribuyan cada vez menos al crecimiento mundial y en que la expansión del empleo se mantenga baja. A fin de salir de la trampa de baja capacidad para crecer que enfrenta la región, se necesitan políticas que actúen de manera complementaria y coherente para mitigar las fluctuaciones del ciclo económico y dinamizar la tendencia a largo

plazo del crecimiento regional. Esto significa que se debe aumentar el espacio de políticas para impulsar la movilización de recursos financieros que permitan suavizar el ciclo económico y apoyen la transformación productiva de la región, a fin de alcanzar un crecimiento alto, inclusivo, sostenido y sostenible. Adicionalmente, contar con un mayor espacio de políticas es fundamental para que la región pueda enfrentar los retos que plantea la cuarta revolución industrial y la intensificación del cambio climático en materia de mitigación y adaptación.

Impacto de la situación económica Nacional

La economía boliviana continúa en una pendiente de caída y se agudizan los desequilibrios fiscales, monetarios, cambiarios y financieros, que conllevan riesgos para la estabilidad macroeconómica. La falta de soluciones oportunas y eficaces agrava los problemas y crea incertidumbre sobre el rumbo actual. Las exportaciones sufren un fuerte descenso en valor y en volúmenes. En 2023 el valor de las exportaciones de bienes se redujo 21% respecto de 2022, con lo cual el déficit comercial se situó en 2.6% del PIB. Al primer trimestre de 2024, las exportaciones caen 8%, con descensos en todos los rubros exportables. Las importaciones se redujeron 16%, en parte por la escasez de divisas. El balance comercial arroja un déficit de US$ 456.1 millones, que supera el déficit registrado en los primeros tres meses del año anterior. También la economía resiente el impacto de las tasas de interés internacional, que incrementan el costo del endeudamiento externo. El acceso a fuentes de financiamiento externo sigue restringido (los desembolsos netos de deuda pública se redujeron a US$ 264 millones en 2023), lo que propicia una transferencia de recursos al exterior. Al mismo tiempo, la IED continúa en mínimos históricos: US$ 37 millones en 2023.

Administración de riesgos de crédito y mercado durante la gestión

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Societaria "Unión Santiago de Machaca USAMA" R.L, tiene como uno de sus objetivos la otorgación de créditos a sus socias y socios. Las políticas de crédito determinan los lineamientos básicos que se propone realizar en cuanto al cumplimiento de sus objetivos con respecto del riesgo crediticio destinado a contribuir con el objetivo final del cooperativismo, que es el de mejorar su calidad de vida de nuestros socios/as, la atención está dirigida a todos los segmentos demandantes de créditos, de acuerdo con normativa vigente.

El área de riesgos dentro del proceso de gestión de riesgo crediticio, cuyo trabajo centra su enfoque de análisis de la revisión ex ante realiza la revisión de cumplimiento de normativa interna y externa, control de documentación mínima, registro de información, según su plan de trabajo realiza de igual forma, la revisión de seguimiento ex post, tomando en cuenta diversos criterios, obteniéndose una cobertura de riesgo crediticio orientados a la detección de posibles riesgos que se constituyen en alertas.

Referente al Riesgo de Mercado la Cooperativa cuenta con políticas y procedimientos adecuados a su tamaño y a su perfil de riesgo que se encuentran aprobados por el Consejo de Administración. A través de los limites se controla la exposición al Riesgo del Tipo de Cambio.

Operaciones o servicios discontinuados y sus efectos

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Societaria "Unión Santiago de Machaca USAMA" R.L., no ha discontinuado los servicios que brinda a sus socias y socios.

Planes de fortalecimiento, capitalización o reestructuración.

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Societaria "Unión Santiago de Machaca USAMA" R.L, con el fin de fortalecer, se reforzó el área legal firmando un contrato con abogados externos, así como se viene controlando los gastos administrativos de tal manera se logre una eficiencia administrativa.

Se viene promoviendo la venta de certificados y la inclusión de nuevos socios para el fortalecimiento del capital primario, de igual forma se viene trabajando para generar resultados positivos.

Otros asuntos de importancia sobre la gestión de la entidad

Por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2024, La Cooperativa de Ahorro y Crédito Societaria "Unión Santiago de Machaca USAMA" R.L., después de las medidas implementadas por la autoridad con el objetivo de sobre llevar los efectos adversos de la pandemia del COVID-19, estuvo enmarcada en un contexto económico y social estable; la dinámica ejercitada por la administración y ejecutivos de la entidad, no tuvieron relativamente los resultados esperados.

En comparación al cierre de la anterior gestión 2023, hubo una reducción de los valores del activo, pasivo y con respecto al patrimonio, en este último periodo comprendido entre enero a diciembre 2024, se cuenta con un total de Bs 6.626.283.95.

Durante la gestión 2024, se ha puesto especial atención en mantener la cartera y controlar la mora, los efectos adversos del diferimiento de créditos, estará presente hasta su total regularización.

En relación con el comportamiento evolutivo de la cartera de crédito al cierre del de la gestión 2024, se tuvo un decrecimiento del 12,07% por el deterioro de la cartera que afectaron los resultados respecto al cierre del 2024.

Comparando la cartera que se tenía al cierre de diciembre de 2023 con el cierre al mes de diciembre de 2024, se cuenta con una variación de negativa de Bs 3.327.703, logrando cerrar la gestión 2024 con un total de Bs27.576.345.08.

En referencia a los datos de variaciones, se registró principalmente en las siguientes cuentas i) saldo de la cuenta "Disponibilidades" de Bs1.506.514,22 al 31 de diciembre de 2023, a Bs1.780.016,67 al 31 de diciembre de 2024, y ii) "Inversiones Temporarias" pasó de Bs599.227,1 al 31 de diciembre de 2023 a Bs 771.375,09 al 31 de diciembre de 2024.

Un hecho destacable es la confianza de nuestros socios, toda vez que pese a la situación económica nacional, se tuvo una pequeña disminución con respecto a la gestión 2023: en captaciones de DPF´s de 1.48% equivalente en Bs300.120.20 (trescientos mil ciento veinte 20/100 bolivianos) y en cajas de Ahorros se tuvo una

disminución del 38.49% equivalente en Bs1.292.712.01 (un millón doscientos noventa y dos mil setecientos doce 01/100 bolivianos), sin embargo, se logró mantener las disponibilidades de liquidez y poder cubrir sin problemas las obligaciones financieras.

Por los servicios financieros ofrecidos, el compromiso constante de trato con calidad y calidez hacia nuestros socios y consumidores financieros, la transparencia de sus operaciones y la obtención de la Licencia de Funcionamiento de la ASFI, la Cooperativa demuestra su compromiso y genera la confianza entre sus socios, producto de ello tiene el reto de cumplir con la normativa del sector y de esta forma proyectar un crecimiento sostenido con resultados positivos.

Al cierre de la gestión 2024, la Cooperativa presenta una pérdida de Bs1.770.136.99 (Un millón setecientos setenta mil, ciento treinta y seis 99/100 bolivianos); debido, principalmente a las previsiones de la cartera en mora, cuyo índice es del 12.01%; el incumplimiento de los socios se debe a diversos factores, entre otros la situación económica nacional, que afectan directamente los resultados de la Cooperativa. Al respecto, el nivel estratégico de la Cooperativa viene implementando un plan de acción con el objetivo de mejorar los índices de mora. La fortaleza patrimonial y solvencia, aunque se vieron afectados por el resultado adverso, no son determinantes ya que se evidencia un Coeficiente de Adecuación Patrimonial del 19.64%, que es superior en 9.64% al 10% establecido en normativa vigente.

La Cooperativa por su naturaleza no tiene cambios en la posición accionaria, al no estar compuesta por acciones, sino por Certificados de Aportación que otorgan la calidad de socios.

En fecha 27 de enero de 2024 se llevó a cabo la Asamblea General Ordinaria de Socios, donde fueron elegidos los cargos acéfalos de los Consejos de Administración y Vigilancia, mismos que fueron posesionados en la Asamblea Ordinaria del 27 de marzo de 2024, de acuerdo al siguiente detalle:

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN		
1	Sr. Rubén Darío Usnayo Ramos	Presidente
2	Sr. Hipólito Laura Quispe	Vice-presidente
3	Sr. Luis Felipe López Tintaya	Tesorero
4	Sr. Alfredo Ventura Cáceres	Secretario
5	Sr. Luciano Apaza Huanca	Vocal Titular
6	Sra. María Eugenia Callata	Vocal Suplente

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN		
CONSEJO DE VIGILANCIA		
1	Sra. Jackeline Daniela Portugal Guerra	Presidenta
2	Sr. Irineo Carlos Mamani Mamani	Secretario
3	Sr. Raúl A. Espejo Condorena	Vocal Titular
4	Sra. Benigna Robles Reinaga	Primer Vocal Suplente

En fecha 26 de junio de 2024 el Sr. Rubén Usnayo Ramos renuncia a la presidencia del Consejo de Administración por razones estrictamente personales, por esa razón el Consejo de Administración según Acta Nº 38/24 determina la siguiente composición, para ambos Consejos:

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN:

No.	DIRECTORIO	CARGO
1	Maria Eugenia Villalobos Callata	Presidente
2	Hipólito Laura Quispe	Vicepresidente
3	Alfredo Ventura Cáceres	Secretario
4	Luis Felipe López Tintaya	Tesorero
5	Luciano Apaza Huanca	Vocal Titular

CONSEJO DE VIGILANCIA

No.	DIRECTORIO	CARGO
1	Jackeline Daniela Portugal Guerra	Presidente
2	Irineo Carlos Mamani Mamani	Secretario
3	Raúl Abraham Espejo Condorena	Vocal
4	Benigna Robles Reinaga	Primer Vocal Suplente

La Cooperativa ha apostado por una mejora gradual en su gobierno Corporativo, desde el Consejo de Administración, Vigilancia y el equipo del personal liderada

por la Gerencia General con la finalidad de garantizar el crecimiento sostenible de la Cooperativa.

En fecha 28 octubre la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero realizó una visita de Inspección Ordinaria de Riesgo de Liquidez y Gobierno Corporativo, por otra parte, en el mismo mes realizó una Inspección Especial de Riesgo de Crédito, con corte al 30 de septiembre de 2024. Al 31 de diciembre de 2024, no se cuenta con los resultados de la mencionada inspección.

NOTA 2 – NORMAS CONTABLES

2.1 Bases de presentación de los estados financieros

Los presentes estados financieros han sido preparados a valores históricos de acuerdo con las normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), las cuales son coincidentes en todos los aspectos significativos, con las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia, excepto por el reconocimiento del ajuste integral de estados financieros (ajuste por inflación), según se explica a continuación:

De acuerdo con la Circular SB/585/2008 emitida por la actual Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, se dispone la suspensión del reconocimiento integral de la inflación.

De acuerdo con la Norma Contable N° 3 emitida por el Consejo Nacional de Auditoría y Contabilidad del Colegio de Auditores y Contadores Públicos de Bolivia, los estados financieros deben ser ajustados reconociendo el efecto integral de la inflación, para lo cual debe considerarse la valuación de la Unidad de Fomento a la Vivienda como índice del ajuste.

Por lo que, en aplicación de las normas contables establecidas por la ASFI, los estados financieros de La Cooperativa de Ahorro y Crédito Societaria "Unión Santiago de Machaca USAMA" R.L. Al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023, se presentan a valores históricos.

2.2 Presentación de los Estados Financieros

Como se indica en la nota 2.1 anterior, los presentes estados financieros al 31 de diciembre de 2024 y al 31 de diciembre de 2023, no registran los efectos de la inflación. Los estados financieros surgen de la combinación de las operaciones financieras de las oficinas de La Cooperativa de Ahorro y Crédito Societaria "Unión Santiago de Machaca USAMA" R.L. situadas en la Ciudad de: La Paz, la localidad Santiago de Machaca y la ciudad de El Alto del Departamento de La Paz.

Criterios de valuación

a) Moneda extranjera, moneda nacional con mantenimiento de valor al dólar estadounidense y moneda nacional con mantenimiento de valor a la Unidad de Fomento de Vivienda (UFV)

Los activos y pasivos en moneda extranjera, moneda nacional con mantenimiento de valor a dólares estadounidenses y moneda nacional con mantenimiento de valor a la Unidad de Fomento de Vivienda (UFV), se convierten a bolivianos, de acuerdo con los tipos de cambio vigentes y la cotización de UFV a la fecha de cierre de cada período. Las diferencias de cambio y revalorizaciones, respectivamente, resultantes de este procedimiento se registran en los resultados de cada ejercicio.

Los activos y pasivos en dólares estadounidenses fueron convertidos a bolivianos al tipo de cambio oficial vigente al 31 de diciembre 2024 y 31 de diciembre de 2023, de Bs6,86 por USD1.- para ambos ejercicios.

Los activos y pasivos en Unidades de Fomento de Vivienda (UFV) se ajustan en función del índice de precios al consumidor, informado por el Banco Central de Bolivia al cierre del ejercicio. El valor de este indicador al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023, es de Bs2,57833 y Bs2,47444 por UFV 1, respectivamente.

b) Cartera

Los saldos de Cartera al 31 de diciembre de 2024, se exponen por el capital prestado más los productos financieros devengados al cierre del ejercicio, excepto por los créditos vigentes calificados D, E y F, la cartera vencida y la cartera en ejecución, La Cooperativa ha evaluado y calificado la cartera de créditos y contingentes, de acuerdo con lo establecido en el Libro 3º: Regulación de Riesgos, Titulo II Riesgo Crediticio, Capitulo IV Reglamento para la Evaluación y Calificación de la Cartera de Créditos, incluida en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros vigente, emitida por la ASFI.

NOTA 2 – NORMAS CONTABLES (Cont.)

Previsiones específicas de cartera y contingente

Las previsiones para créditos incobrables han sido determinadas en función de la evaluación y calificación efectuada sobre toda la cartera existente, tomando en cuenta los criterios establecidos en el Régimen de Previsiones del libro 3º Titulo II, Capitulo IV de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero de Bolivia (ASFI).

La previsión específica al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023, para cubrir las pérdidas que pudieran producirse por los créditos existentes para cartera directa alcanza a Bs3.135.411 y Bs2.557.541, respectivamente.

Asimismo, continuando con nuestro enfoque prudencial y de fortalecimiento de nuestra posición de solvencia, se tienen constituidas previsiones genéricas

voluntarias por criterios de prudencia (cuenta 139.08 y 139.09) al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023 Bs652.872, en ambas gestiones.

La constitución de previsión cíclica para créditos empresariales y créditos PYME, calificados en categorías A, B, y C, según los porcentajes que se presentan a continuación:

CRÉDITOS EN M/N O MNUFV

Categoría	Empresarial - Microcrédito - PYME (Directos y Contingentes)		Hipotecarios de vivienda (Directos y Contingentes)	Consumo (Directos y Contingentes)		
	Al Sector Productivo	Al Sector no Productivo		Antes del 17/12/2009	A partir del 17/12/2009 hasta 16/12/2010	A partir de 17/12/2010
A	0%	0,25%	0,25%	0,25%	1,5%	3%
B	2,5%	5%	5%	5%	6,5%	6,5%
C	20%	20%	20%	20%	20%	20%
D	50%	50%	50%	50%	50%	50%
E	80%	80%	80%	80%	80%	80%
F	100%	100%	100%	100%	100%	100%

CRÉDITOS EN M/E O MNUFV

Categoría	Empresarial - Microcrédito - PYME		Hipotecarios de vivienda (Directos y Contingentes)	Consumo (Directos y Contingentes)		
	Directo	Contingente		Antes del 17/12/2009	A partir del 17/12/2009 hasta 16/12/2010	A partir de 17/12/2010
A	2,5%	1%	2,5%	2,5%	5%	7%
B	5%	5%	5%	5%	8%	12%
C	20%	20%	20%	20%	20%	20%
D	50%	50%	50%	50%	50%	50%
E	80%	80%	80%	80%	80%	80%
F	100%	100%	100%	100%	100%	100%

Adicionalmente al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023, las previsiones genéricas cíclicas (cuenta 255.01) alcanzan a Bs94.453 y Bs44.808, respectivamente.

NOTA 2 – NORMAS CONTABLES (Cont.)

c) Inversiones temporarias y permanentes

Inversiones temporarias

Incluyen todas las inversiones con plazos de vencimiento menores a 30 días respecto a la fecha de emisión o adquisición. Dentro de esta cuenta existen depósitos en cajas de ahorro.

Las Inversiones temporarias al 31 de diciembre de 2024 y al 31 de diciembre de 2023, no requerían de previsión.

Inversiones permanentes

Se registran como inversiones permanentes a todas aquellas inversiones que no pueden ser convertibles en disponibles en un plazo máximo de 30 días, respecto a la fecha de emisión o de su adquisición. Dentro de esta cuenta existen Inversiones en otras entidades financieras y no financieras.

- Las cuotas de participación en Acciones telefónicas. Se valúan al valor aproximado de mercado, constituyendo una previsión al 31 de diciembre de 2024 y al 31 de diciembre de 2023 de Bs5.145, en ambos periodos, la misma se considera suficiente para cubrir posibles pérdidas que pudieran producirse en la realización de estas inversiones.

- Las inversiones permanentes en títulos valores, están conformadas por instrumentos de deuda pública, que por su naturaleza se valúan a su costo de adquisición más los rendimientos devengados por cobrar.

- Las inversiones restringidas se valúan al costo de adquisición más el rendimiento devengado por cobrar.

d) Otras cuentas por cobrar

Los saldos de otras cuentas por cobrar comprenden los derechos derivados de algunas operaciones de intermediación financiera no incluidos en el grupo de cartera, pagos anticipados y Créditos diversos a favor de la Cooperativa de Ahorro y Crédito "USAMA" Ltda. registrados a su valor de costo.

Las partidas registradas en este grupo podrán permanecer como máximo trecientos treinta (330) días. Si transcurrido este lapso no han sido recuperadas son provisionadas en un 100%

y posteriormente castigadas con cargo a la previsión de otras cuentas por cobrar previamente constituida de aquellas partidas calificadas como irrecuperables.

La previsión para cuentas incobrables al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023, por Bs127.293 y Bs115.982, respectivamente, está destinada a cubrir posibles pérdidas que pudieran producirse en la recuperación de esos derechos.

e) Bienes realizables

Los bienes realizables recibidos en recuperación de créditos están registrados al menor valor entre el valor de adjudicación por ejecución judicial o dación en pago y el saldo del préstamo que se extingue neto de previsiones para incobrabilidad registradas a la fecha de adjudicación o de dación en pago. Dichos bienes no son actualizados y además se constituye una previsión por desvalorización, si es que no son vendidos dentro de un plazo de tenencia.

NOTA 2 – NORMAS CONTABLES (Cont.)

Bienes realizables (Cont.)

Según lo dispuesto por la Ley Nº 393 los bienes inmuebles y muebles que pasen a ser propiedad de la entidad financiera como consecuencia de acciones judiciales o extrajudiciales que ejerza para obtener la recuperación de sus financiamientos, deberán ser vendidos en el plazo máximo de un (1) año, desde la fecha de adjudicación. A la fecha de adjudicación de un bien, la entidad financiera deberá provisionar al menos el veinticinco por ciento (25%) del valor en libros de dicho bien.

Si la respectiva venta no se realiza dentro del plazo mencionado, la entidad financiera debe efectuar las siguientes previsiones:

Por lo menos el cincuenta por ciento (50%) del valor en libros del bien, una vez finalizado el plazo de un (1) año desde la fecha de adjudicación.

- El cien por ciento (100%) del valor en libros del bien antes de finalizado el segundo año desde la fecha de adjudicación.

El valor de los bienes realizables, considerado en su conjunto, no supera el valor de mercado.

La previsión por desvalorización de bienes realizables al 31 de diciembre de 2024 y al 31 de diciembre de 2023 es por Bs8.986, en ambas gestiones, corresponde a montos que, aunque fueron constituidos principalmente por exceso de plazo de tenencia, pueden ser utilizados para neutralizar las pérdidas que pudieran producirse en la realización de estos bienes.

f) Bienes de uso

Los bienes de uso de la Cooperativa al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023 están contabilizados a su costo de adquisición, menos la correspondiente depreciación acumulada, que es calculada por el método de línea recta aplicando tasas anuales suficientes para extinguir los valores al final de la vida útil estimada, establecidas en el Decreto Supremo Nº24051.

El valor de los bienes de uso en su conjunto no supera su valor de mercado.

Los gastos de mantenimiento y reparaciones, que no extienden la vida útil de los bienes, son cargados a los resultados del período en el que se incurren.

g) Obras de arte

No se registran saldos por este concepto

h) Otros activos

Bienes Diversos

Los bienes diversos como papelería, útiles y material de servicio están valuados a su valor de costo y se carga al gasto en función a la utilización de dichos bienes mensualmente.

Activos Intangibles

Los programas y aplicaciones informáticas se registran bajo el grupo "Otros Activos" a su valor de adquisición y se amortizan por una gestión estimada de vida útil no mayor a cuatro años.

NOTA 2 – NORMAS CONTABLES (Cont.)

i) Provisiones y previsiones

Las provisiones y previsiones registradas tanto en el activo como en el pasivo se efectúan en cumplimiento a Normas establecidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero en el Manual de Cuentas para Bancos y Entidades Financieras, disposiciones específicas y regulaciones legales vigentes.

i.1) Provisión para indemnizaciones al personal

La provisión para indemnizaciones al personal se constituye por el total del pasivo contingente devengado al cierre del periodo. Según las disposiciones legales vigentes transcurridos 90 días de antigüedad en su empleo el personal es acreedor a la indemnización, equivalente a un mes de sueldo por año de antigüedad, incluso en los casos de retiro voluntario.

i.2) Provisiones por servicios básicos

Las provisiones por servicios básicos (agua, electricidad, comunicaciones, etc.) se calculan mensualmente en base al promedio de las facturas de los últimos tres meses.

i.3) Previsiones genéricas voluntarias

De acuerdo con política interna, se decidió constituir previsiones genéricas voluntarias para futuras pérdidas no identificadas.

j) Patrimonio neto

El patrimonio de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Societaria Unión Santiago de Machaca "USAMA" R.L., al 31 de diciembre de 2024 y 2023 se registra a valores expresados por inflación hasta la gestión 2007. De acuerdo a disposiciones de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), a partir de la gestión 2008, los saldos de las cuentas patrimoniales no contemplan la re-expresión por ajustes por inflación, en consecuencia, los saldos de las cuentas se presentan a valores históricos.

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Societaria Unión Santiago de Machaca "USAMA" R.L. determinó los resultados al 31 de diciembre de 2024 y 2023, de acuerdo con lo requerido por la Circular SB/585/2008 emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), la cual tal y como se menciona en la nota 2.1) no es concordante con la Norma de Contabilidad N° 3 emitida por el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad del Colegio de Auditores o Contadores Públicos Autorizados de Bolivia, referida a la re-expresión a moneda constante de cada línea del Estado de Ganancias y Pérdidas.

k) Resultado neto del periodo

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Societaria Unión Santiago de Machaca "USAMA" R.L. determinó los resultados al 31 de diciembre de 2024 y 2023, de acuerdo con lo requerido por la Circular SB/585/2008 emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), que como se menciona en la nota 2.1) no es concordante con la Norma de Contabilidad N° 3 emitida por el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad del Colegio de Auditores o Contadores Públicos Autorizados de Bolivia, referida a la Re-expresión a moneda constante de cada línea del Estado de Ganancias y Pérdidas.

NOTA 2 – NORMAS CONTABLES (Cont.)

l) Productos financieros y comisiones ganadas

Los productos financieros ganados son registrados por el método de devengado, sobre la cartera vigente, excepto los correspondientes a aquellos créditos calificados de D a F. Los productos financieros ganados sobre cartera vencida y en ejecución y sobre cartera vigente calificada de D a F, no se reconocen hasta el momento de su percepción. Los productos financieros ganados sobre las inversiones temporarias e inversiones permanentes de renta fija son registrados por el método de devengado. Las comisiones ganadas son contabilizadas por el método de devengado, excepto las comisiones fijas que son reconocidas en el momento de su percepción.

m) Cargos financieros

Los gastos financieros son contabilizados por el método del devengado.

n) Impuesto a las utilidades de las empresas (IUE)

La Cooperativa, en lo que respecta al Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE), está sujeto al régimen tributario establecido en la Ley N° 843, (Texto ordenado a diciembre de 2004). La alícuota de impuesto es del 25% sobre la utilidad tributaria y es considerado como pago a cuenta del Impuesto a las Transacciones (IT) hasta la presentación de la liquidación del IUE correspondiente al ejercicio siguiente.

En la gestión 2012, el Gobierno mediante la Ley N° 211 de fecha 28 de marzo de 2012, reglamentada por el Decreto Supremo N° 1288 de fecha 11 de julio de 2012, modifica el artículo 51 de la Ley N° 843 estableciendo que las utilidades de entidades financieras bancarias y no bancarias reguladas por la ASFI, que excedan el trece por ciento (13%) del coeficiente de rentabilidad respecto al capital

regulatorio, a partir de la gestión 2012, estarán gravadas con una Alícuota Adicional del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas del 12,5%. Posteriormente mediante Ley N° 771 de 29 de diciembre de 2015 se modifica los mencionados porcentajes a seis por ciento (6%) el coeficiente de rentabilidad respecto al patrimonio y a 22% la Alícuota Adicional, aplicables a partir del 1° de enero de 2016.

Mediante Ley N°921 del 29 de marzo de 2017, en su artículo único se modificó el artículo 51 de la Ley N°843, estableciendo una alícuota adicional al IUE del 25% sobre las utilidades netas imponibles, cuando el coeficiente de rentabilidad respecto al patrimonio de las entidades de intermediación financiera exceda el 6%, dicha alícuota será aplicada a las utilidades resultantes a partir de la gestión 2017

o) Tratamiento de los efectos contables de disposiciones legales

La Cooperativa ha cumplido con las disposiciones legales que rigen sus actividades revelando su tratamiento contable en los estados financieros y sus notas, de acuerdo con las normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

NOTA 3 – CAMBIOS EN LAS POLÍTICAS Y PRACTICAS CONTABLES

No han existido cambios significativos en las políticas y prácticas contables aplicables al 31 de diciembre de 2024, respecto al cierre del ejercicio al 31 de diciembre 2023.

NOTA 4 – ACTIVOS SUJETOS A RESTRICCIONES

Al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023, no existen activos gravados ni de disponibilidad restringida, excepto por los siguientes:

La composición al 31 de diciembre de 2024 y al 31 de diciembre de 2023 es la siguiente:

	31/12/2024 Bs	31/12/2023 Bs
Cuenta corriente y de encaje entidades financieras	610.714	662.666
Cuotas de Participación en el Fondo RAL	234.479	317.733
Importe entregado en garantía CIS S.R.L. M/N.	7.000	7.000
Importe entregado garantía alquiler Oficina Central M/N.	28.000	11.000
Importe entregado garantía Empresa Distribuidora Energía Eléctrica de La Paz ME	-	41.160
Cumplimiento de Contrato M/N.	86.820	-
	967.013	1.039.559

NOTA 5 – ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

Al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023, la clasificación de los activos y pasivos en corrientes y no corrientes, son los siguientes:

	31-12-2024 Bs	31-12-2023 Bs
ACTIVO		
ACTIVO CORRIENTE		
Disponibilidades	1,780,017	1,506,514
Inversiones temporarias	771,375	599,227
Cartera	24,484,386	3,373,122
Otras cuentas por cobrar	358,365	103,600
Inversiones permanentes	0	68,020
Otros activos	2,538,902	19,164
Total activo corriente	29,933,044	5,669,647
ACTIVO NO CORRIENTE		
Cartera	490,116	27,530,927
Bienes realizables	1	1
Inversiones permanentes	10,290	10,290
Bienes de uso, neto	187,801	223,413
Otros activos	-	6,176
Total activo no corriente	688,208	27,770,807
TOTAL ACTIVO	30,621,252	33,440,454

NOTA 5 – ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES (Cont.)

PASIVO		
PASIVO CORRIENTE		
Obligaciones con el público	17.477.833	9.442.849
Otras cuentas por pagar	48.550	1.078.149
Otros pasivos	1.136.831	-
Total pasivo corriente	18.663.214	10.520.998
PASIVO NO CORRIENTE		
Obligaciones con el público	6.081.207	16.284.984
Otras cuentas por pagar	142.932	31.880
Previsiones	94.453	44.347
Otros pasivos	489.975	461
Total pasivo no corriente	6.808.567	16.361.672
TOTAL PASIVO	25.471.781	26.882.670
TOTAL PATRIMONIO NETO	5.149.471	6.557.784
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	30.621.252	33.440.454

CALCE FINANCIERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 CONSIDERANDO EL VENCIMIENTO RESTANTE DE LAS PARTIDAS A PARTIR DEL 01/01/2025

RUBRO	SALDO INICIAL	A 30 DIAS	A 60 DIAS	A90 DIAS	A 180 DIAS	A 360 DIAS	A 720 DIAS	A MAS DE 720 DIAS	TOTAL
ACTIVOS	**30.621.252**	**7.085.627**	**93.359**	**157.427**	**21.993.721**	**801.003**	**490.116**	**0**	
DISPONIBILIDADES	1.780.017	1.780.017	-	-	0	-	0	-	1.780.017
INVERSIONES TEMPORARIAS (*)	771.375	771.375	-	0	-	-	-	-	771.375
CARTERA VIGENTE (*)	24.974.502	1.797.242	93.359	157.427	21.993.721	442.638	490.116	0	24.974.502
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	358.365	0	-	-	0	358.365	-	-	358.365
INVERSIONES PERMANENTES (*)	10.290	10.290	-	-	-	0	-	0	10.290
OTRAS OPERACIONES ACTIVAS	2.726.704	2.726.704	0	0	0	0	0	0	2.726.704
PASIVOS	**25.471.781**	**6.377.073**	**1.779.045**	**3.570.030**	**2.381.005**	**5.283.066**	**6.081.207**	**0**	30.621.252
OBLIGACIONES CON EL PUBLICO A LA VISTA	1.213	1.213	-	-	-	-	-	-	-
OBLIGACIONES CON EL PUBLICO AHORRO	3.358.046	3.358.046							-
OBLIGACIONES CON EL PUBLICO A PLAZO	20.199.780	1.105.427	1.779.045	3.570.030	2.381.005	5.283.066	6.081.207	-	20.199.780
OBLIGACIONES RESTRINGIDAS	229.587	229.232	-	-	-	-	-	-	229.232
FINANCIAMIENTOS BCB	-	-	-	-	-	-	-	-	0
FINANCIAMIENTOS ENT.FINANCIERAS DEL PAIS	-	-	-	-	-	-	-	-	0
FINANCIAMIENTOS ENT.FINANCIERAS 2DO.PISO	-	-	-	-	-	-	-	-	-
FINANCIAMIENTIS EXTERNOS	-	-	-	-	-	-	-	-	-
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	191.482	191.482	0	0	-	-	-	-	-
OBLIGACIONES SUBORDINADAS Y BONOS	-	-	-	-	-	-	-	-	-
OTRAS OPERACIONES PASIVAS	1.491.672	1.491.672	0	0	0	0	0	-	1.491.672
CUENTAS CONTINGENTES	-	-	-	-	-	-	-	-	0
									0
Brecha Simple	5.149.471	708.554	(1.685.686)	(3.412.603)	19.612.715	(4.482.064)	(5.591.091)	0	
Brecha Acumulada		708.554	(977.132)	(4.389.735)	15.222.980	10.740.917	5.149.826	5.149.826	21.920.685
ACTIVOS / PASIVOS	1,20	1,11	0,05	0,04	9,24	0,15	0,08	#¡DIV/0!	1,40

NOTA 5 – ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES (Cont.)

CALCE FINANCIERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 CONSIDERANDO EL VENCIMIENTO RESTANTE DE LAS PARTIDAS A PARTIR DEL 01/01/2024

RUBRO	SALDO INICIAL	A 30 DIAS	A 60 DIAS	A90 DIAS	A 180 DIAS	A 360 DIAS	A 720 DIAS	A MAS DE 720 DIAS
ACTIVOS	**33.440.454**	**3.510.970**	**2.270.000**	**3.039.329**	**1.950.000**	**3.418.222**	**3.509.809**	**22.141.321**
DISPONIBILIDADES	1.506.514	1.506.514	-	-	-	-	-	-
INVERSIONES TEMPORARIAS (*)	599.227	599.227	-	-	-	-	-	-
CARTERA VIGENTE (*)	28.300.689	1.530.229	1.950.000	2.800.000	1.500.000	3.200.000	3.414.809	22.276.321
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	103.600	(30.000)	0	-	0	0	-	-
INVERSIONES PERMANENTES (*)	78.310	-	-	-	-	-	95.000	15.000
OTRAS OPERACIONES ACTIVAS	2.852.114	(95.000)	320.000	239.329	450.000	218.222	-	(150.000)
PASIVOS	**26.882.670**	**1.566.521**	**2.246.289**	**2.999.252**	**3.062.596**	**7.998.323**	**2.393.009**	**21.879.130**
OBLIGACIONES CON EL PUBLICO A LA VISTA		-	-	-	-	-	-	-
OBLIGACIONES CON EL PUBLICO AHORRO	4.650.758	(35.000)	(20.000)	(40.000)	12.000	10.000	30.000	3.589.130
OBLIGACIONES CON EL PUBLICO A PLAZO	20.499.901	1.615.521	2.351.289	2.376.252	3.137.096	7.940.823	2.307.509	18.000.000
OBLIGACIONES RESTRINGIDAS	-	-	-	-	-	-	-	-
FINANCIAMIENTOS BCB	-	-	-	-	-	-	-	-
FINANCIAMIENTOS ENT.FINANCIERAS DEL PAIS	-	-	-	-	-	-	-	-
FINANCIAMIENTOS ENT.FINANCIERAS 2DO.PISO	-	-	-	-	-	-	-	-
FINANCIAMIENTIS EXTERNOS	-	-	-	-	-	-	-	-
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	1.110.029	(37.000)	-	650.000	-	-	-	60.000
OBLIGACIONES SUBORDINADAS Y BONOS	-	-	-	-	-	-	-	-
OTRAS OPERACIONES PASIVAS	621.982	23.000	(85.000)	13.000	(86.500)	47.500	55.500	230.000
CUENTAS CONTINGENTES	-	-	-	-	-	-	-	-
Brecha Simple	6.557.784	1.944.449	23.711	40.077	(1.112.596)	(4.580.101)	1.116.800	262.191
Brecha Acumulada		1.944.449	1.968.160	2.008.237	895.641	(3.684.460)	(2.567.660)	(2.305.469)
ACTIVOS / PASIVOS	1,24	2,24	1,01	1,01	0,64	0,43	1,47	1,01

(1) El calce de plazos al 31 de diciembre de 2024 muestra una brecha positiva de activos sobre pasivos en la banda de 30, 60, 90, 180, 360, 720 y mayores a 720 días. La alta proporción de activos sobre pasivos mayores a 720 días, lo que permite mantener una brecha acumulada positiva.

(2) Los saldos correspondientes al 31 de diciembre de 2024 y 2023, de los depósitos en cajas de ahorro han sido clasificados considerando el promedio histórico de los movimientos por retiros y depósitos de los ahorristas.

NOTA 6 – OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS

Al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023, "La Cooperativa de Ahorro y Crédito Societaria "Unión Santiago de Machaca USAMA" R.L., no mantiene saldos de operaciones activas o pasivas con partes relacionadas.

NOTA 7 – POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA

Los estados financieros expresados en bolivianos, al 31 de diciembre 2024 y 31 de diciembre de 2023, incluyen saldos en dólares estadounidenses, de acuerdo con el siguiente detalle:

NOTA 7 – POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA (Cont.)

	Total M/E. dólares US$	Total equivalente en Bs
ACTIVO		
Disponibilidades	90.879	623.430
Inversiones temporarias	11.537	79.147
Cartera	77.792	533.653
Otras cuentas por cobrar	6.087	41.756
Bienes Realizables	-	1
Inversiones permanentes	1.500	10.290
Otros Activos	900	6.175
Total activo	188.695	1.294.452
PASIVO		
Obligaciones con los socios	296.974	2.037.239
Obligaciones con instituciones fiscales	-	-
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	-	-
Otras cuentas por pagar	1.217	8.349
Previsiones	-	-
Obligaciones subordinadas	-	-
Total pasivo	298.191	2.045.588
Posición neta - activa (pasiva)	(109.496)	(751.136)

	Total M/E. dólares US$	Total equivalente en Bs
ACTIVO		
Disponibilidades	37.473	257.062
Inversiones temporarias	10.325	70.832
Cartera	69.682	478.019
Otras cuentas por cobrar	6.340	43.493
Bienes Realizables	-	1
Inversiones permanentes	750	5.145
Otros activos	3.200	21.952
Total activo	127.770	876.504
PASIVO		
Obligaciones con el público	212.283	1.456.262
Obligaciones con instituciones fiscales	-	-
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	-	-
Otras cuentas por pagar	1.483	10.172
Previsiones	-	-
Obligaciones subordinadas	-	-
Total pasivo	213.766	1.466.434
Posición neta - activa (pasiva)	(85.996)	(589.930)

Los activos y pasivos en moneda extranjera fueron convertidos al tipo de cambio vigente al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023 de Bs6.86. Al 31 de diciembre de 2024, se mantuvo una posición cambiaria en moneda extranjera sobre vendida, debido a las condiciones que se presentaron en el mercado.

En este periodo se dio cumplimiento a los límites establecidos por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), y los límites establecidos en las políticas y los manuales internos.

La posición corta en moneda extranjera al 31 de diciembre de 2024 fue de $us.85.996 la cual muestra un decremento respecto a la posición corta registrada al cierre de la gestión 2023, que ascendió a $us.109.496.

NOTA 8 - COMPOSICIÓN DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023, están compuestos de los siguientes grupos:

a) DISPONIBILIDADES

La composición al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023 es la siguiente:

	31/12/2024 Bs	31/12/2023 Bs
Billetes y monedas nacionales	526.136	333.396
Billetes y monedas extranjeras	59.111	428.825
Caja	585.247	762.221
	-	-
Cuenta de encaje legal entidades no bancarias	610.714	662.666
Banco Central de Bolivia	610.714	662.666
Bancos y corresponsales del país	584.056	81.627
Documentos de Cobro Inmediato	-	-
	1.780.017	1.506.514

NOTA 8 - COMPOSICIÓN DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

CARTERA

La composición al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023, es la siguiente:

b.1) CARTERA VIGENTE

	31/12/2024 Bs	31/12/2023 Bs
Préstamos amortizables vigentes de Vvda.con Garantia Hipotecaria	2.804.650	4.369.282
Préstamos amortizables vigentes consumo libre Disponibilidad	2.359.958	2.018.945
Préstamos amortizables vigentes consumo Créditos de Emergencia	-	11.706
Préstamos amortizables vigentes de Vivienda sin Gtia.Hipotecaria M/N	1.467.616	1.019.349
Microcrédito con Garantia Hipotecaria	1.596.756	2.793.045
Préstamos amortizables vigentes Microcrédito con Garantia DPF Propio	-	-
Préstamos de consumo con Garantia DPF.propio	-	22.897
Préstamos amortizables vigentes Capital de operaciones	821.816	1.477.243
Préstamos amortizables vigentes Capital de inversiones	7.260.771	7.799.691
Préstamos de consumo debidamente garantizada con Garantia Real	468.494	672.986
Microcrédito solidario productivo	-	-
Préstamos amortizables vigentes Emergencia	-	-
Préstamos amortizables vigentes de Vivienda sin Gtia.Hipotecaria M/E	68.300	68.300
Préstamos amortizables vigentes Microcrédito Capital de Operaciones M/	33.558	33.558
Préstamos amortizables vigentes Microcrédito Capital de Inversiones M/E	26.639	26.639
Préstamos de consumo debidamente garantizada c/Garantia Real M/E	-	-
Préstamos Diferidos	653.063	874.288
	17.561.621	21.187.928

NOTA 8 - COMPOSICIÓN DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

b.2) CARTERA VENCIDA

	31/12/2024 Bs	31/12/2023 Bs
Préstamos amortizables consumo libre Disponibilidad M/N.	257.886	213.855
Préstamos amortizables con garantía Hipotecaria M/N.	-	88.372
Préstamos amortizables microcrédito Capital Operación.	347.933	181.805
Préstamos amortizables microcrédito Capital de Inversión M/N.	687.402	294.887
Préstamos amortizables vivienda sin garantia Hipotecaria M/N.	-	-
Préstamos amortizables microcredito Solidario Productivo	17.774	17.774
Préstamos de vivienda sin Garantia Hipotecaria Vencidos M/N.	43.938	-
	1.354.934	796.693

b.3) CARTERA EN EJECUCIÓN

	31/12/2024 Bs	31/12/2023 Bs
Préstamos de consumo Libre disponibilidad	77.360	108.235
Préstamos amortizables Consumo emergencia	28.539	28.539
Préstamos amortizables de Vivienda sin Gtia.Hipotecaria	-	71.049
Microcrédito con Garantia Hipotecaria	223.980	223.979
Préstamos amortizables Capital de Operaciones	53.450	53.450
Préstamos amortizables Capital de inversiones	342.962	578.837
Préstamos amortizables Microcrédito Solidario Productivo	66.825	66.825
Préstamos amortizables diferidos	11.656	11.655
	804.771	1.142.569

b.4) CARTERA REPROGRAMADA O REESTRUCTURADA VIGENTE

	31/12/2024	31/12/2023
	Bs	Bs
Préstamos amortizables reprogramados microcrédito individual	708.575	1.060.961
Préstamos amortizables reprogramados de consumo	250.673	352.718
Préstamos amortizables reprogramados crédito vvda.sin Garanta Hipotec.	178.610	322.907
Ptmos.de Vivienda reprogramados con Garantia Hipotecaria	1.251.679	926.848
Ptmos.de Vivienda sin Garantia Hipotecaria con Garantia DPF propio	32.523	74.091
Préstamos amortizables reprogramados Capital de Operaciones	254.858	120.935
Préstamos amortizables reprogramados Capital de Inversiones	1.442.621	839.938
Préstamos de Vvda.Reprogramados con Garania Hipotecaria	810.808	443.003
Préstamos de consumo debidamente garantizada con Garantia Real	782.280	812.195
Préstamos Reprogramados Libre Disponibilidad	366.831	335.910
Préstamos Reprogramados según Circular 669/2021	-	-
Préstamos Amortizables reprogramados Sector Productivo	136.716	33.289
Ptmos.de Vivienda reprogramados sin Garantia Hipotecaria M/E	-	-
Préstamos reprogramados Microcredito Capital de Inversiones M/E.	32.713	63.514
Préstamos Amortizables reprogramados vigentes consumo M/E.	15.802	17.627
Ptmos.de Vivienda reprogramados con Garantia Hipotecaria M/E	-	27.612
Préstamos Reprogramados según Circular 669/2021 M/E	-	-
Préstamos reprogramados o reestructurados diferidos	1.148.191	1.681.213
	7.412.881	7.112.761

NOTA 8 - COMPOSICIÓN DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

b.5) CARTERA REPROGRAMADA O REESTRUCTURADA VENCIDA

	31/12/2024	31/12/2023
	Bs	Bs
Préstamos reprogramados mic. indiv. Vencido M/N	165.250	60,447
Préstamos reprogramados mic. Consumo vencido M/N	41.487	32,605
Préstamos reprogramados mic. Sector Productivo vencido M/N	-	23,223
Préstamos Microcrédito Reprogramado c/garantia hipotecaria M/N	25.559	-
Préstamos Microcrédito Reprogramado Capital de operaciones	59.562	-
Préstamos repogramados cap. Inver. vencido	270.199	102,578
Préstamos reprogramados mic. Libre Disp. Vencido M/N	49.463	20,817
Préstamos reprogramados cap Inver. Vencido M/E	52.218	52,218
Préstamos hipotecarios de vvda.1er.grado Reprogramados	34.710	-
Préstamos de vivienda sin garantia hipotecaria reprogramados	35.790	-
Préstamos reprogramados diferidos vencidos	169.290	97,021
	903.526	388.909

b.6) CARTERA REPROGRAMADA O REESTRUCTURADA EN EJECUCIÓN

	31/12/2024 Bs	31/12/2023 Bs
Productos devengados por cobrar cartera vigente	1,282,036	1,058,972
Productos devengados por cobrar cartera vencida	580	3,052
Productos devengados por cobrar cartera en ejecución	-	-
Productos devengados por cobrar cartera reprogramada vigente	762,522	589,711
Productos devengados por cobrar cartera reprogramada vencida	5,379	9,472
Productos devengados por cobrar cartera reprogramada Ejecución	-	-
Productos devengados por cobrar Préstamos diferidos	330,773	446,715
Productos devengados por cobrar Préstamos Reprogramados diferidos	579,318	876,514
Productos devengados por cobrar Préstamos Reprog. Diferidos vencido	20,722	-
	2,981,329	2,984,435

b.7) PREVISIÓN PARA CARTERA INCOBRABLE

	31/12/2024 Bs	31/12/2023 Bs
Previsión específica para cartera vigente	(162.723)	(148.373)
Previsión específica para cartera vencida	(1.186.575)	(554.338)
Previsión específica para cartera en ejecución	(686.953)	(1.024.752)
Previsión específica para cartera reprogramada vigente	(55.541)	(66.217)
Previsión específica para cartera reprogramada vencida	(745.774)	(310.415)
Previsión específica para cartera reprogramada ejecución	(297.846)	(406.982)
Previsión genérica por factores de riesgo adicionales y otros riesgos	(652.872)	(652.872)
Total previsiones para cartera incobrable	(3.788.283)	(3.163.948)
Previsión cíclica (Ver Nota 8.m)	(94.453)	(44.808)
TOTAL PREVISIONES	**(3.882.736)**	**(3.208.756)**

NOTA 8 - COMPOSICIÓN DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

Clasificación de la cartera por tipo de crédito

Al 31 de diciembre de 2024:

Tipo de crédito	Cartera Contingente	Cartera Vigente(*) Bs	Cartera Vencida(*) Bs	Cartera en Ejecución(*) Bs	Previsión específica para incobrables Bs
CONSUMO DEB. GARANT. C/GATIA. REAL	-	468.493,64			8.558,47
CONSUMO DEB.GARANT.C/GTIA REAL REPRO.	-	811.716,19			14.000,64
CONSUMO REPROGRAMADO	-	330.884,38	41.486,80	115.455,45	166.214,78
LIBRE DISPONIBILI REPROG.	-	501.219,67	69.538,03	90.324,11	162.258,21
LIBRE DISPONIBILIDAD	-	2.437.963,29	257.886,05	105.899,12	432.077,65
MICRO REPROG. CAP INVERSION	-	1.996.154,99	403.760,16	19.492,92	396.493,94
MICRO REPROG. CAP OPERACION	-	327.246,50	59.561,56		45.658,38
MICROCRED. REPROG. PRODUC	-	136.716,35			0,00
MICROCREDITO CAP INVERSION	-	7.660.830,69	687.402,11	342.961,53	984.165,99
MICROCREDITO CAP OPERACION	-	888.546,37	347.933,30	53.449,86	347.180,14
MICROCREDITO CON GTIA HIPOTECARIA	-	1.623.707,38		235.635,40	122.500,67
MICROCREDITO INDIVIDUAL REPROG.		814.420,12	198.239,20	120.294,13	259.357,94
MICROCREDITO REPROG. CON GTIA HIPOTECA		1.376.050,47	33.028,22		17.437,85
MICROCREDITO SOLIDARIO PRODUCTIVO	-		17.773,97	66.824,63	84.598,62
VIVIENDA CON GTIA HIPOTECARIA		2.815.987,89			3.507,45
VIVIENDA REPR.S/GTIA HIP.	-	253.167,94	46.710,20		32.499,04
VIVIENDA REPROG. CON GTIA HIPOTECARIO	-	832.781,55	51.202,20		4.264,38
VIVIENDA SIN GARANTIA HIP	-	1.666.092,10	43.938,11		53.661,39
CRED CONSUMO REPROG. CON GTIA DPF		32.522,68			975,70
Subtotales		24.974.502	2.258.460	1.150.337	3.135.411
Previsión Genérica para incobrabilidad de cartera					(652.872)
Total cartera	-	24.974.502	2.258.460	1.150.337	2.482.539

Al 31 de diciembre de 2023:

Tipo de crédito	Cartera Contingente	Cartera Vigente(*) Bs	Cartera Vencida(*) Bs	Cartera en Ejecución(*) Bs	Previsión específica para incobrables Bs
CONSUMO CON GTIA DPF	0	23	0	0	-202
CONSUMO CRED DE EMERGENCIA	0	12	0	0	-351
CONSUMO DEB. GARANT. C/GATIA. REAL	0	673	88.372	0	-56.332
CONSUMO DEB.GARANT.C/GTIA REAL REPRO.	0	842	0	0	-14.45
CONSUMO REPROGRAMADO	0	439	32.606	141.045	-159.974
LIBRE DISPONIBILI REPROG.	0	497	38.506	94.629	-141.856
LIBRE DISPONIBILIDAD	0	2.127.614	213.855	136.774	-332.486
MICRO REPROG. CAP INVERSION	0	1.676.366	206.879	80.985	-243.588
MICRO REPROG. CAP OPERACION	0	243	0	0	-1.966
MICROCRED. REPROG. PRODUC	0	33	23.223	0	-23.223
MICROCREDITO CAP INVERSION	0	8.321.291	294.887	578.837	-826.861
MICROCREDITO CAP OPERACION		1.553.229	181.805	53.45	-203.435
MICROCREDITO CON GTIA HIPOTECARIA		2.825.961	0	235.635	-119.813
MICROCREDITO INDIVIDUAL REPROG.		1.230.225	87.695	138.043	-187.264
MICROCREDITO REPROG. CON GTIA HIPOTECA		1.094.776	0	0	-654
MICROCREDITO SOLIDARIO PRODUCTIVO	0	0	17.774	66.825	-84.599
VIVIENDA CON GTIA HIPOTECARIA	0	4.413.320	0	0	-4.821
VIVIENDA REPR.S/GTIA HIP.	0	442	0	0	-9.687
VIVIENDA REPROG. CON GTIA HIPOTECARIO		528	0	0	-859
VIVIENDA REPROG.S/GTIA HIP CON GTIA DPF		87	0	0	-93
VIVIENDA SIN GARANTIA HIP	0	1.238.925	0	71.049	-98.563
	0		0	0	0
Subtotales	0	28,300,690	1,185,601	1,597,271	-2,511,077
Previsión Genérica para incobrabilidad de cartera					-652,872
Total cartera	0	28,300,690	1,185,601	1,597,271	-3,163,949

NOTA 8 - COMPOSICIÓN DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

Clasificación de la cartera por tipo de garantía

Al 31 de diciembre de 2024:

Tipo de garantía	Cartera Contingente Bs	Cartera Vigente(*) Bs	Cartera Vencida(*) Bs	Cartera en Ejecución(*) Bs	Previsión para Incobrables Bs	%
Autoliquidables		-	-	-	-	0.00%
Hipotecaria		8,445,288	84,230	331,076	(219,768)	7.02%
Prendaria		2,080,108	273,542	21,118	(228,760)	7.30%
Garantia Personal	-	9,740,327	1,225,941	667,756	(1,861,645)	59.38%
Titulos Valores		-		-	-	
Semoviente-ganado		-	-	-	-	
Fondo de Garantia de Créditos Sector Product.					-	
Fondo de Garantia de Créd.de Vivienda de Int.Social		-	-	-	-	
Otras garantías		4,290,807	674,747	130,387	(825,043)	26.32%
Quirografaria - Sin Garantia (solo firma)		-	-	-	-	
Depositos a plazo fijo		417,972	-	-	-	
Subtotales	-	24,974,502	2,258,460	1,150,337	(3,135,216)	100%
Previsión genérica para incobrabilidad de Cartera	-	-	-	-	(652,872)	100%
Totales		24,974,502	2,258,460	1,150,337	(3,788,088)	100%

Al 31 de diciembre de 2023:

Tipo de garantía	Cartera Contingente Bs	Cartera Vigente(*) Bs	Cartera Vencida(*) Bs	Cartera en Ejecución(*) Bs	Previsión para Incobrables Bs	%
Autoliquidables		-	-	-	-	0.00%
Hipotecaria		10.874.181	88.372	331.076	-247.315	9,85%
Prendaria		2.022.018	54.287	21.118	-102.714	4,09%
Garantia Personal	-	9.824.143	704.6	985.004	-1.625.272	64,72%
Titulos Valores		0		0	0	0,00%
Semoviente-ganado		0		0	0	0,00%
Fondo de Garantia de Créditos Sector Product.		0		0	0	0,00%
Fondo de Garantia de Créd.de Vivienda de Int.Social		0		0	0	0,00%
Otras garantías		5.466.718	338.342	260.073	-534.523	21,29%
Quirografaria - Sin Garantia (solo firma)		0		0	0	0,00%
Depositos a plazo fijo		113,629		0	-1.252	0,05%
Subtotales	-	28,300,690	1,185,601	1,597,271	-2,511,076	100%
Previsión genérica para incobrabilidad de Cartera	-	0	0	0	-652,872	100%
Totales		28,300,690	1,185,601	1,597,271 0	-3,163,948	100%

NOTA 8 - COMPOSICIÓN DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

Clasificación de Cartera por Sector Económico

Al 31 de diciembre de 2024:

Sector Económico	Cartera Contingente(*) Bs	Cartera Vigente(*) Bs	Cartera Vencida(*) Bs	Cartera Ejecución(*) Bs	Previsión específica para incobrables Bs
Agricultura y Ganadería		332.980	31.816	44.957	76.773
Caza, silvicultura y pesca		15.311			322
Extracción de Petróleo y Gas natural					
Minerales metálicos y no metálicos	-			74.920	74.920
Industria Manufacturera		3.874.909	429.233	195.706	561.331
Producción y Distribución de Energía Eléctrica					
Construcción		2.646.650	128.761	236.940	303.171
Venta por mayor y menor		9.768.237	1.057.964	438.071	1.368.484
Hoteles y Restaurantes		2.908.074	164.746	46.807	227.051
Transporte almacenamiento y comunicaciones		2.033.546	102.015	24.853	140.471
Intermediación Financiera					
Servicios Inmobiliarios Empresariales	-	1.791.190	148.175	67.998	183.815
Administración Pública Defensa y Seguridad		48.078			1.793
Educación		111.116	32.646		35.276
Servicios Sociales, comunicacionales y personales		954.520	163.104	20.085	160.117
Servicio de Hogares Privados		23.454			599
Servicio de Organizaciones y Órganos					
Actividades Atípicas		466.437			1.288
TOTALES	-	24.974.502	2.258.460	1.150.337	3.135.411
(+) PREVISION GENERICA					(652.872)
TOTAL GENERAL	-	24.974.502	2.258.460	1.150.337	2.482.539

Al 31 de diciembre de 2023:

Sector Económico	Cartera Contingente(*) Bs	Cartera Vigente(*) Bs	Cartera Vencida(*) Bs	Cartera Ejecución(*) Bs	Previsión específica para incobrables Bs
Agricultura y ganadería		448,83	17,774	44,957	(63.054)
Caza, silvicultura y pesca		15,311	0	0	-
Extracción de petróleo y gas natural		0	0	0	-
Minerales metálicos y no metálicos	-	0	0	74.920	(74.920)
Industria manufacturera		5.635.422	232,816	227,012	(417.316)
Producción y distribución de energía y Eléctrica		0	0	0	-
Construcción		3.761.369	155,229	393,217	(501.329)
Venta por mayor y menor		9.169.602	424,419	486,694	(762.084)
Hoteles y restaurantes		2.952.649	87,6	63,334	-
Transporte almacenamiento y comunicaciones		2.037.023	45,837	153,258	(177.373)
Intermediación Financiera		0	0	0	-
Servicios inmobiliarios, Empresariales	-	2.587.955	30,991	133,795	(49.165)
Administración Pública Defensa y Seguridad		30,934	0	0	(585)
Educación		63,843	36,044	0	-
Servicios Sociales, Comunales y Personales		1.121.514	107,548	20,085	(420.281)
Servicio de Hogares privados		2,546	23,679	0	(23.679)
Servicio de Organizaciones y Organos		0	0	0	-
Actividades Atípicas		473,69	23,664	0	(21.292)
TOTALES	-	28.300.690	1.185.602	1.597.271	(2.511.078)
(+) PREVISION GENERICA					(652.872)
TOTAL GENERAL	-	28.300.690	1.185.602	1.597.271	(3.163.950)

NOTA 8 - COMPOSICIÓN DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

Clasificación de cartera por Destino del Crédito (Cont.)

Al 31 de diciembre de 2024:

Sector Económico	Cartera Contingente(*) Bs	Cartera Vigente(*) Bs	Cartera Vencida(*) Bs	Cartera Ejecución(*) Bs	Previsión específica para incobrables Bs
Agricultura y ganadería		332.980	31.816	44.957	76.773
Caza, silvicultura y pesca		15.311			322
Extracción de petróleo y gas natural				74.920	74.920
Minerales metálicos y no metálicos	-				
Industria manufacturera		3.874.909	429.233	195.706	561.331
Producción y distribución de energía y Eléctrica					
Construcción		2.646.650	128.761	236.940	303.171
Venta por mayor y menor		9.768.237	1.057.964	438.071	1.368.484
Hoteles y restaurantes		2.908.074	164.746	46.807	227.051
Transporte almacenamiento y comunicaciones		2.033.546	102.015	24.853	140.471
Intermediación Financiera					
Servicios inmobiliarios, Empresariales	-	1.791.190	148.175	67.998	183.815
Administración Pública Defensa y Seguridad		48.078			1.793
Educación		111.116	32.646		35.276
Servicios Sociales, Comunales y Personales		954.520	163.104	20.085	160.117
Servicio de Hogares privados		23.454			599
Servicio de Organizaciones y Organos					
Actividades Atípicas		466.437			1.288
TOTALES	-	24.974.502	2.258.460	1.150.337	3.135.411
(+) PREVISION GENERICA					(652.872)
TOTAL GENERAL	-	24.974.502	2.258.460	1.150.337	2.482.539

Al 31 de diciembre de 2023:

Sector Económico	Cartera Contingente(*) Bs	Cartera Vigente(*) Bs	Cartera Vencida(*) Bs	Cartera Ejecución(*) Bs	Previsión específica para incobrables Bs
Agricultura y ganadería	-	448.830	17,774	44,957	(63.054)
Caza, silvicultura y pesca	-	15,311	0	0	-
Extracción de petróleo y gas natural	-	0	0	0	-
Minerales metálicos y no metálicos	-	0	0	74.920	(74.920)
Industria manufacturera	-	5.635.422	232,816	227,012	(417.316)
Producción y distribución de energía y Eléctrica	-	0	0	0	-
Construcción	-	3.761.369	155,229	393,217	(501.329)
Venta por mayor y menor	-	9.169.602	424,419	486,694	(762.084)
Hoteles y restaurantes	-	2.952.649	87.600	63,334	-
Transporte almacenamiento y comunicaciones	-	2.037.023	45,837	153,258	(177.373)
Intermediación Financiera	-	0	0	0	-
Servicios inmobiliarios, Empresariales	-	2.587.955	30,991	133,795	(49.165)
Administración Pública Defensa y Seguridad	-	30,934	0	0	(585)
Educación	-	63,843	36,044	0	-
Servicios Sociales, Comunales y Personales	-	1.121.514	107,548	20,085	(420.281)
Servicio de Hogares privados	-	2,546	23,679	0	(23.679)
Servicio de Organizaciones y Organos	-	0	0	0	-
Actividades Atípicas	-	473.690	23,664	0	(21.292)
TOTALES	-	28.300.690	1.185.602	1.597.271	(2.511.078)
(+) PREVISION GENERICA					(652.872)
TOTAL GENERAL	-	28.300.690	1.185.602	1.597.271	(3.163.950)

NOTA 8 - COMPOSICIÓN DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

Clasificación de cartera en montos y porcentajes:

Al 31 de diciembre de 2024:

CALIFICACION	Cartera Contingente(*) Bs	%	Cartera Vigente(*) Bs	%	Cartera Vencida(*) Bs	%	Cartera Ejecución(*) Bs	%	Previsión especifica para incobrables Bs
A	-	0,00%	23.954.525	95,92%	-	0,00%	-	0,00%	(178.160)
B		0,00%	1.019.977	4,08%	38.839	0,00%	-	0,00%	(41.630)
C		0,00%	-	0,00%	215.823	0,00%	-	0,00%	(40.537)
D		0,00%	-	0,00%	146.027	0,00%	-	0,00%	(73.014)
E		0,00%	-	0,00%	119.928	0,00%	-	0,00%	(95.942)
F		0,00%	-	0,00%	1.737.843	0,00%	1.150.337	100,00%	(2.706.128)
TOTAL	-	0,00%	24.974.502	100,00%	2.258.460	0,00%	1.150.337	100,00%	(3.135.411)
(+) Previsión Genérica									(652.872)
TOTAL GENERAL			24.974.502	100%	2.258.460	0%	1.150.337	100%	(3.788.283)

Clasificación de cartera en montos y porcentajes:

Al 31 de diciembre de 2023:

CALIFICACION	Cartera Contingente(*) Bs	%	Cartera Vigente(*) Bs	%	Cartera Vencida(*) Bs	%	Cartera Ejecución(*) Bs	%	Previsión especifica para incobrables Bs
A	-	0,00%	27.028.645	95,51%	-	0,00%	-	0,00%	(165.313)
B		0,00%	1.272.044	4,49%		0,00%	-	0,00%	(49.277)
C		0,00%	-	0,00%	324.518	0,00%	-	0,00%	(64.903)
D		0,00%	-	0,00%	-	0,00%	-	0,00%	-
E		0,00%	-	0,00%	85.239	0,00%	-	0,00%	(68.191)
F		0,00%	-	0,00%	775.845	0,00%	1.597.271	100,00%	(2.163.392)
TOTAL	-	0,00%	28.300.690	100%	1.185.601	0,00%	1.597.271	100,00%	(2.511.077)
(+) Previsión Genérica									(652.872)
TOTAL GENERAL			28.300.690	100%	1.185.601	0%	1.597.271	100%	(3.163.949)

Concentración crediticia por número de clientes, en montos y porcentajes

Al 31 de diciembre de 2024:

Detalle	Cartera Contingente Bs	%	Cartera Vigente (*) Bs	%	Cartera Vencida(*) Bs	%	Cartera en Ejecución(*) Bs	%	Previsión p Incobrables(*) Bs
De 1 a 10 mayores prestatarios	-	0%	2.995.677	12%	-	0%	-	0%	(5.518)
De 11 a 50 mayores prestatarios	-	0%	5.665.174	23%	93.292	0%	331.076	29%	(238.766)
De 51 a 100 mayores prestatarios	-	0%	3.203.924	13%	226.761	0%	161.127	14%	(376.289)
Otros	-	0%	13.109.726	52%	1.938.407	0%	658.133	57%	(2.514.838)
	-	0%	24.974.502	100%	2.258.460	0%	1.150.337	100%	(3.135.411)
(+) Previsión Genérica	-								-652.872
Total General			24.974.502	100%	2.258.460	0%	1.150.337	100%	(3.788.283)

NOTA 8 - COMPOSICIÓN DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

Al 31 de diciembre de 2023:

Detalle	Cartera Contingente Bs	%	Cartera Vigente (*) Bs	%	Cartera Vencida(*) Bs	%	Cartera en Ejecución(*) Bs	%	Previsión p Incobrables(*) Bs
De 1 a 10 mayores prestatarios	-	0%	3.298.127	12%	-	0%	-	0%	(6.396)
De 11 a 50 mayores prestatarios	-	0%	8.084.585	29%	88.372	0%	235.635	15%	(198.077)
De 51 a 100 mayores prestatarios	-	0%	9.161.432	32%	424.946	0%	596.789	37%	(947.735)
Otros	-	0%	7.756.545	27%	672.283	0%	764.847	48%	(1.358.868)
	-	0%	28.300.690	100%	1.185.601	0%	1.597.271	100%	(2.511.077)
(+) Previsión Genérica	-								-652.872
Total General			28.300.690	100%	1.185.601	0%	1.597.271	100%	(3.163.949)

(*) La cartera vigente, vencida y en ejecución incluye la cartera reprogramada o reestructurada vigente, vencida y en ejecución.

Evolución de la cartera de las tres últimas gestiones, es la siguiente:

	31/12/2024 Bs		31/12/2023 Bs		31/12/2022 Bs
Cartera vigente		17,561,621		21.187.928	21.262.841
Cartera vencida		1,354,934		796.693	166.431
Cartera en ejecución		804,771		1.142.569	1.099.001
Cartera reprogramada o reestructurada vigente		7,412,881		7.112.761	7.192.316
Cartera reprogramada o reestructurada vencida		903,526		388.909	30.116
Cartera reprogramada o reestructurada en ejecución		345,567		454.702	754.528
Cartera Contingente		-		-	-
Previsión específica para incobrabilidad		(3,135,411)		-2.511.077	-1.953.510
Previsión genérica p/incobrabilidad p/fact.de riesgo adicional		(606,407)		-606.407	-606.407
Previsión genérica p/ incobrabilidad de cartera p/otros riesgos		(46,465)		-46.465	-46.465
Previsión genérica cíclica *		(94,453)		-44.808	-
Cargos por previsión específica para incobrabilidad		1,770,137		1.182.251	2.239.247
Cargos por previsión genérica para incobrabilidad		-		-	-
Cargos por previsión genérica Ciclica		-		-	-
Productos por cartera (ingresos financieros)	4,680,499		4,711,444		4,251,590
Productos por disponibilidades (ingresos financieros)	8,709	4,689,208	9,188	4.720.631	374	4.251.964
Productos en suspenso		977,227		882.651	537.448
Líneas de crédito otorgadas y no utilizadas		-		-	-
Créditos castigados por insolvencia		1,381,034		855.236	870.673
Cuentas castigadas de otras cuentas por cobrar		10,847		10.847	7.583
Número de prestatarios		774		816	779

(*) **Corresponde a la suma de la cuenta 255.00**

NOTA 8 - COMPOSICIÓN DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

EVOLUCIÓN DE LOS CRÉDITOS REPROGRAMADOS

	31/12/2024	31/12/2023	31/12/2022
	Bs	Bs	Bs
Cartera reprogramada o reestructurada vigente	7,412,881	7,112,761	7,192,316
Cartera reprogramada o reestructurada vencida	903,526	388,909	30,116
Cartera reprogramada o reestructurada en ejecución	345,567	454,702	754,528
Total Cartera Reprogramada	8,661,974	7,956,372	7,976,960
Total Cartera Reprogramada en Mora	1,249,093	843,611	784,644
Indice de mora	14.42%	10.60%	9.84%

La Mora de la cartera reprogramada alcanza al 14.42% al 31 de diciembre de 2024, este índice fue de 10.60% al 31 de diciembre de 2023.

Límites Legales

La Cooperativa podrá conceder créditos que no se encuentren debidamente garantizados a un prestatario o grupo de prestatarios hasta el 5% del capital regulatorio.

Está prohibido otorgar créditos a los miembros del Consejo de Administración, Vigilancia y Comité de Crédito, mientras dure su mandato. Los créditos otorgados anteriormente no podrán ser reprogramados ni renovados.

De igual manera, está prohibida la otorgación de créditos a ejecutivos y todos los que pudiesen comprometer los intereses de la Cooperativa.

Créditos otorgados a una sola entidad financiera hasta el 20% del patrimonio.

Prohibido otorgar créditos con garantía de los certificados de aportación.

b.8) PREVISIÓN PARA CARTERA INCOBRABLE

Evolución de las previsiones

A continuación, se expone el movimiento contable de la previsión para cartera incobrable:

		31/12/2024	31/12/2023	31/12/2022
	PREVISION INICIAL	2.931.300	2.325.490	1.702.927
(-)	Recuperación de cartera previsionada y disminución de previsiones	(567.172)	(576.441)	(1.252.573)
(-)	Castigos y recepción de bienes por daciones en pago y adjudicacione judiciales (*)	(240.218)	-	(364.112)
(+)	Constitución de previsiones (**)	1.758.826	1.182.251	2.239.248
	PREVISION FINAL	3.882.736	2.931.300	2.325.490

NOTA 8 - COMPOSICIÓN DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

c) INVERSIONES TEMPORARIAS Y PERMANENTES

c.i) Inversiones temporarias

La composición al 31 de diciembre de 2024 y al 31 de diciembre de 2023 es la siguiente:

	31/12/2024	31/12/2023
	Bs	Bs
Inversiones en entidades financieras del país depósitos - Caja de Ahorros	536.896	281.494
Inversiones de Disponibilidad Restringida-Cuotas de Participación en el Fondo RAL	234.479	317.733
	771.375	599.227
Más: Productos devengados por cobrar	-	-
Menos: Previsión por inversiones permanentes	-	-
	771.375	599.227

Las inversiones temporarias al 31 de diciembre de 2024 presentaron un incremento de Bs172.148 respecto al cierre de la gestión 2023, lo que representa una variación positiva de 29%.

Tasas de rendimiento de inversiones temporarias

Las tasas de interés promedio ponderadas al 31 de diciembre de 2024 y 2023 son las siguientes:

	31/12/2024	31/12/2023
	%	%
Inversiones en el Banco Mercantil Santa Cruz depósitos - Caja de Ahorros	0,01%	0,01%
Inversiones en el Banco Prodem S.A.depósitos - Caja de Ahorros	0,05%	0,05%
Inversiones en el Banco Unión S.A.depósitos - Caja de Ahorros	2,00%	2,00%

Las inversiones de disponibilidad restringida, cuotas de participación en el Fondo RAL y Títulos Valores, se valúan al valor de la cuota de participación determinado y/o informado por el administrador y a su valor de costo, convertido a bolivianos en función de las variaciones en el tipo de cambio en los casos que corresponda.

c.ii) Inversiones permanentes

La composición al 31 de diciembre de 2024 y al 31 de diciembre de 2023, es la siguiente:

	31/12/2024	31/12/2023
	Bs	Bs
Inversiones en entidades financieras del País	-	10,553
Inversiones en otras entidades no financieras	10,290	10,290
Inversiones de disponibilidad restringida	-	60,000
	10,290	80,843
Más: Productos devengados por cobrar	-	2,612
Menos: Previsión por inversiones permanentes	(5,145)	(5,145)
	5,145	78,310

Al 31 de diciembre de 2023, se tiene registrado la renovación de un (1) Depósito a Plazo Fijo No.837022 en el Banco Prodem S.A., por el valor nominal de Bs10.553.16.

NOTA 8 - COMPOSICIÓN DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

Al 31 de diciembre de 2024 y al 31 de diciembre de 2023, se tiene registrado un (1) Certificado de Aportación, emitido por la Cooperativa de Teléfonos La Paz Ltda.-COTEL La Paz, al valor nominal de $us1.500, tipo de cambio Bs6.86 equivalente a Bs10.290.

Entre diciembre de 2024 y diciembre de 2023 las inversiones permanentes registraron una disminución de Bs73.165, la principal variación en este rubro es el decremento de las inversiones de disponibilidad restringida e inversiones en entidades financieras del país.

Al 31 de diciembre de 2023 las inversiones de disponibilidad restringida registran productos devengados por cobrar de Bs2.612.

Las inversiones permanentes tienen una previsión por participación en otras entidades no financieras al 31 de diciembre de 2024 y al 31 de diciembre de 2023 de Bs5.145, respectivamente.

Tasas de rendimiento de inversiones permanentes

Las tasas de interés promedio ponderadas al 31 de diciembre de 2024 y 2023 son las siguientes:

	31/12/2024	31/12/2023
	%	%
Inversiones en el Banco Prodem S.A.depósitos a Plazo Fijo	6,00%	6,00%

d) OTRAS CUENTAS POR COBRAR

La composición al 31 de diciembre de 2024 y al 31 de diciembre de 2023 es la siguiente:

		31/12/2024	31/12/2023
		Bs	Bs
Pago anticipado del impuesto a las transacciones		-	-
Anticipo por compra de bienes y servicios		10,458	9,138
Seguros pagados por anticipado	**d.1)**	18,353	17,035
Otros pagos anticipados		-	317
Comisiones por cobrar	**d.2)**	3,612	3,116
Gastos por recuperar	**d.3)**	113,099	70,538
Importes entregados en garantía	**d.4)**	121,820	59,160
Otras partidas pendientes de cobro	**d.5)**	119,833	60,278
		387,175	**219,582**
Menos: Previsión para otras cuentas por cobrar	**d.6)**	(127,293)	(115,982)
		259,882	**103,600**

d.1) El saldo de Bs18.353, al 31 de diciembre de 2024, corresponde al pago realizado a la Compañía de Seguros de Vida Fortaleza S.A., por póliza de seguros.

d.2) El saldo de Bs3.612, al 31 de diciembre de 2024, corresponde a las comisiones por intermediación financiera sobre prestación de servicios.

d.3) El saldo de Bs113.099 al 31 de diciembre de 2024, está compuesto principalmente por el registro de gastos judiciales en la recuperación de la Cartera en mora, mediante procesos vía judicial.

NOTA 8 - COMPOSICIÓN DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

d.4) El saldo de Bs121.820 al 31 de diciembre de 2024, está compuesto por el monto entregado en garantía por el inmueble alquilado, para el funcionamiento de nuestra Oficina Central, Garantía a la Entidad Financiera Contratante CIS SRL. empresa de giro y remesas de dinero, por último, Boletas de Garantía cumplimiento de Contrato.

d.5) El saldo de Bs119.833 al 31 de diciembre de 2024, está compuesta principalmente por los débitos efectuados a las cuentas de ahorro de los socios, para el pago de las cuotas de sostenimiento a la AFCOOP., asimismo por otras partidas pendientes de cobro a ex funcionarios de la institución.

d.6) Corresponde a la previsión del 100% de las partidas pendientes de cobro y otras previsiones constituidas para las partidas señaladas en el punto d.6) y otras previsiones constituidas para otras cuentas por cobrar.

e) BIENES REALIZABLES

La composición al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023 es la siguiente:

	31/12/2024 Bs	31/12/2023 Bs
Bienes muebles recibidos en recuperación de Créditos	8.987	8.987
	8.987	8.987
Menos: Previsión por desvalorización:	(8.986)	(8.986)
	1	1

f) BIENES DE USO

La composición al 31 de diciembre de 2024 y al 31 de diciembre de 2023 es la siguiente:

	31/12/2024			31/12/2023
	Valores originales Bs	Depreciaciones acumuladas Bs	Valores netos Bs	Valores netos Bs
Terrenos	-	-	-	-
Edificios	377.081	(294.474)	82.608	92.034
Muebles y enseres	154.711	(131.088)	23.623	34.770
Equipos e instalaciones	218.076	(160.163)	57.913	71.016
Equipos de Computación	354.475	(332.125)	22.350	23.603
Vehículos	3.410	(2.103)	1.307	1.989
	1.107.753	(919.952)	187.801	223.412

Las depreciaciones de bienes de uso cargadas a los resultados al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023 fueron Bs47.478 y Bs58.336, respectivamente.

NOTA 8 - COMPOSICIÓN DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

g) OTROS ACTIVOS

La composición al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023, es la siguiente:

	31-12-2024 Bs	31-12-2023 Bs
Bienes Diversos		
Papelería, útiles y materiales de servicio	23.812	19.164
	23.812	19.164
Activos Intangibles		
Programas y aplicaciones informaticas (*)	26.951	6.176
TOTAL	50.763	25.340

(*) Adicionalmente, la Cooperativa ha registrado la Licencia del uso del Software SFI V4.5, licencia Espía, la licencia Informix 4GL y Licencia módulo retenciones Judiciales del proveedor AXON., que al 31 de diciembre de 2024 que alcanza la suma de Bs26.951.

h) FIDEICOMISOS CONSTITUIDOS

No aplicable, no se registran saldos por este concepto.

i) OBLIGACIONES CON EL PUBLICO

La composición al 31 de diciembre 2024 y al 31 de diciembre de 2023 es la siguiente:

	31-12-2024	31-12-2023
	Bs	Bs
Obligaciones con el Público para Cuenta de Ahorro y a plazo (1)		
Obligaciones con el Público a la Vista	1.213	1.514
Obligaciones con el Público en caja de ahorros	3.358.046	4.650.758
Obligaciones con el Público en depósitos a plazo fijo	20.199.780	20.499.901
Obligaciones con el Público restringidas	229.587	132.069
Cargos financieros devengados por pagar obligaciones con el público	423.108	443.591
	24.211.734	**25.727.833**

Al 31 de diciembre de 2024, el total de obligaciones con el público ascendió a Bs24.211.734, con una reducción de Bs1.516.099 con relación a diciembre de 2023. Estas incrementaron en: depósitos restringidos Bs97.518, sin embargo, las captaciones presentaron reducciones en: Caja de ahorros Bs1.292.712, Depósitos a plazo fijo Bs300.121, Cargos financieros devengados por pagar por Bs20.483.

j) OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FISCALES

No existen obligaciones con instituciones fiscales al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023.

NOTA 8 - COMPOSICIÓN DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

k) OBLIGACIONES CON BANCOS Y ENTIDADES DE FINANCIAMIENTO

No existen obligaciones con bancos e instituciones de financiamiento al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023.

l) OTRAS CUENTAS POR PAGAR

La composición al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023 es la siguiente:

	31/12/2024	31/12/2023
	Bs	Bs
Diversas:		
Acreedores fiscales por retenciones a terceros	9,630	12,933
Acreedores fiscales por impuestos a cargo de la entidad	14,456	13,420
Acreedores por cargas sociales retenidas a terceros	11,325	15,259
Acreedores por cargas sociales cargo entidad	15,938	21,042
Acreedores varios **(2)**	140,133	130,690
Provisiones **(3)**	948,095	916,224
Partidas pendientes de Imputación	26,017	461
	1,165,594	1,110,029

(2) Detalle de la cuenta Acreedores Varios

	31/12/2024	31/12/2023
	Bs	Bs
Acreedores Varios		
Acreedores Varios	8,673	9,199
Descuento personal minutos de atraso y licencias	1,977	1,218
Cuotas Fecac La Paz por pagar	5,632	5,633
Sueldos por pagar	5,919	3,490
Otras retribuciones por pagar	31,730	31,730
Operaciones por liquidar a terceros	150	150
Seguro desgravamen Nacional Vida	7,160	8,673
Cuotas de sostenimiento Afcoop socios por pagar	49,827	46,986
Diferimiento de Seguros Desgravamen	22,795	14,851
Poliza multiriego	1,239	1,304
Seguro desgravamen no cobrados	2,769	2,769
Acreedores Varios Bonos y Otros Gestora Publica de S.S.L.P.	1,550	3,095
SOAT - Univida	460	1,340
Giros enviados Wester Unión.	252	252
	140,133	130,690

NOTA 8 - COMPOSICIÓN DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

(3) Detalle de la cuenta Provisiones

	31/12/2024	31/12/2023
	Bs	Bs
Provisiones:		
Provisión para primas	-	-
Provisión para indemnizaciones	142,932	167,894
Provisión para impuestos	3,802	2,937
Provisión para Fondo de Educación	320,956	324,161
Provisión para Fondos de Asistencia y Previsión Social	322,244	322,244
Provisión para gastos de Asamblea de Socios	1,503	1,905
Otras provisiones	135,644	85,067
Provisión pago Servicios Básicos	2,015	2,015
Provisión Auditoria Externa	19,000	10,000
Provisión seguridad privada	-	-
	948,095	916,223

m) PREVISIONES

La composición al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023 es la siguiente:

	31/12/2024	31/12/2023
	Bs	Bs
Prev. Genérica para incobrab.por factor riesgo adicional (1)	(606,407)	(606,407)
Prev. Genérica para incobrab.de Cartera por otros riesgos (2)	(46,465)	(46,465)
Prevision genérica cíclica (3)	(94,453)	(44,808)
	(747,325)	(697,680)

(1) Al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023 la Cooperativa constituyó una previsión genérica por factor de riesgo adicional según inspección de la ASFI., en fecha 17 de febrero de 2020 por Bs606.407.

(2) Al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023 la Cooperativa constituyó una previsión genérica voluntaria para cubrir posibles pérdidas futuras y/o de cubrir riesgos externos adicionales no controlados por la entidad, que alcanza a Bs46.465 respectivamente.

(3) Al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023 la previsión genérica cíclica se constituyó con el fin de evitar subestimar los riesgos en los tiempos en los que el ciclo económico es creciente y contar con una cobertura para pérdidas no identificadas en aquellos préstamos en los que el deterioro no se ha materializado, alcanza a Bs (94.453) y (44.808), respectivamente.

n) TÍTULOS VALORES EN CIRCULACIÓN

No aplicable, no se registran saldos por este concepto.

o) OBLIGACIONES SUBORDINADAS

No aplicable, no se registran saldos por este concepto.

NOTA 8 - COMPOSICIÓN DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

p) OBLIGACIONES CON EMPRESAS CON PARTICIPACIÓN ESTATAL

No aplicable, no se registran saldos por este concepto

q) INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS

La composición de los ingresos y gastos financieros al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023 es la siguiente:

	31/12/2024 Bs	31/12/2023 Bs
Ingresos financieros		
Productos por disponibilidades	3.357	305
Productos por inversiones temporarias	5.352	8.882
Productos por cartera vigente	4.366.780	4.477.827
Productos por cartera vencida	298.679	161.792
Productos por cartera en ejecución	15.040	71.825
Productos por otras cuentas por cobrar	-	-
Productos por inversiones permanentes financieras	-	-
	4.689.208	4.720.631
Gastos financieros		
Cargos por obligaciones con el público	(1.524.612)	(1.498.939)
Cargos por obligaciones con bancos y entidades de Financiamiento	-	(7)
	(1.524.612)	(1.498.946)

Los ingresos financieros son producto de aplicar la tasa efectiva activa, que representa el costo total de los créditos que cancela el prestatario, esta tasa está expresada en porcentaje anualizado e incluye todos los cargos financieros que la Cooperativa cobra a sus socios por los préstamos otorgados.

Los gastos financieros, son el resultado de la aplicación de tasas de interés sobre las captaciones de los socios (Ahorros voluntarios y Ahorros voluntarios a plazo).

r) RECUPERACIONES DE ACTIVOS FINANCIEROS

La composición al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023, es la siguiente:

	31/12/2024 Bs	31/12/2023 Bs
Recuperación de activos financieros castigados	136.255	137.418
Disminución de previsión para cartera incobrable	559.048	566.722
Disminución de previsión para otras cuentas por cobrar	-	9.719
Disminución de previsión generica cíclica	-	-
Disminución de previsión para inversiones permanentes	-	-
	695.303	713.859

NOTA 8 - COMPOSICIÓN DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

s) CARGOS POR INCOBRABILIDAD Y DESVALORIZACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS

La composición al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023, es la siguiente:

	31/12/2024 Bs	31/12/2023 Bs
Cargos por previsión específica para incobrabilidad de cartera	(1.758.826)	(1.139.983)
Cargos por previsión Genérica para incobrabilidad de cartera	-	-
Cargos por previsión para otras cuentas por cobrar	(11.311)	(3.435)
Cargos por previsión genérica cíclica	-	(38.832)
Castigo de productos por cartera	(240.218)	(557.446)
	(2.010.355)	(1.739.696)

t) OTROS INGRESOS Y GASTOS OPERATIVOS

La composición al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023 es la siguiente:

	31/12/2024 Bs	31/12/2023 Bs
Ingresos operativos:		
Comisiones Varias	25.085	5.651
Ganancias por operaciones de cambio y arbitraje (*)	3.339	4.045
Ingresos por bienes realizables	106	-
Ingresos operativos diversos	376	126
	28.905	9.822
Gastos operativos:		
Comisiones por servicios	(23.449)	(19.888)
Constitución de previsión por desvalorización	-	(3)
Gastos operativos diversos (**)	(1.272)	(8.861)
Constitución de previsión por desvalorización	-	-
Pérdidas por inversiones en otras entidades no financieras	-	-
	(24.721)	(28.752)

(*) Los ingresos Operativos principalmente corresponden a la emisión de facturas por intermediación de servicios de cobranza.

(**) Los gastos operativos principalmente corresponden al pago de comisiones, por la emisión boletas de Garantía

NOTA 8 - COMPOSICIÓN DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

u) INGRESOS Y GASTOS EXTRAORDINARIOS Y DE GESTIONES ANTERIORES

La composición al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023, es la siguiente:

	31/12/2024 Bs	31/12/2023 Bs
Ingresos extraordinarios	-	-
Ingresos de gestiones anteriores (*)	34.900	63.015
Gastos de gestiones anteriores(**)	(1.293)	(6.463)
	33.607	56.552

(*) Los ingresos de gestiones anteriores principalmente corresponden a la reversión de la provisión servicio de COTEL y reversión saldo de la provisión de gastos de refrigerio correspondiente a la gestión 2023

(**) Los gastos de gestiones anteriores principalmente corresponden a los gastos no provisionados en la gestión 2023, Pago Inspección técnica vehicular de las motocicletas, promoción y publicidad gestión 2023 e incumplimiento en el envío de información.

v) GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

La composición al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023, es la siguiente:

	31/12/2024 Bs	31/12/2023 Bs
Gastos de personal	2.128.805	2.164.832
Servicios contratados	264.950	313.535
Seguros	82.048	75.868
Comunicaciones y traslados	223.491	308.016
Impuestos	160.765	156.451
Mantenimiento y reparaciones	64.824	38.432
Depreciación y desvalorización de bienes	47.478	58.336
Amortización de cargos diferidos	5.019	67.359
Otros gastos de administración		
Gastos notariales y judiciales	18.383	11.590
Alquileres	91.095	145.053
Energía eléctrica, agua potable, calefacción	13.803	11.781
Papelería, útiles y material de servicio	37.933	62.401
Suscripciones y Afiliaciones	4.411	3.374
Propaganda y Publicidad	989	544
Aportes superintendencia de Bancos y Entidades Financieras	41.346	34.299
Multas S.B.y Entidades Financieras	326	1.318
Aportes al Fondo de Reestructuración Financiera	154.215	64.418
Gastos Comunicación y Publicación en prensa	3.811	8.449
Diversos	20.452	46.711
Total Gastos de administración	3.364.145	3.572.767

NOTA 8 - COMPOSICIÓN DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

w) CUENTAS CONTINGENTES

Al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023, la Entidad no tiene registrado cuentas contingentes.

x) CUENTAS DE ORDEN

La composición al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023, es la siguiente:

	31/12/2024 Bs	31/12/2023 Bs
Garantías recibidas:		
Garantías hipotecarias	29.799.867	33.618.997
Otras garantías prendarias	4.370.032	2.448.670
Garantias de otras Entidades Financieras	734.500	307.367
Otras garantías	5.845.285	5.163.564
	40.749.684	41.538.598
Cuentas de registro:		
Documentos y valores de la Entidad	8.407.348	8.407.348
Cuentas incobrables Castigadas	1.391.881	866.083
Productos en suspenso	977.227	882.651
	10.776.456	10.156.082
	51.526.140	51.694.680

y) PATRIMONIOS AUTÓNOMOS

No aplicable, no se registran saldos por este concepto

NOTA 9 – PATRIMONIO NETO

a) Capital Social

Los Certificados de Aportación al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023, está conformado por Bs2.459.300 y 2.390.800 respectivamente, correspondiente a 24.593 y 23.908 certificados de aportación con un valor nominal de cada uno de Bs100.

Al 31 de diciembre de 2024 se tiene 3.061 socios activos y 212 socios inactivos

Durante la Gestión 2024 se adquirió 685 Certificados de Aportación que equivale a Bs68.500.

NOTA 9 – PATRIMONIO NETO (Cont.)

b) Aportes no capitalizados

	31/12/2024 Bs	31/12/2023 Bs
Donaciones no Capitalizables (1)	3.410	3.410
	3.410	3.410

1) En fecha 8 de octubre de 2021 se realiza la aceptación de la donación de dos (2) motocicletas según contrato de donación en conformidad con el artículo 668° del Código Civil y en cumplimiento al Estatuto Orgánico Homologado de la Cooperativa conforme lo establece el artículo 17 (Fondo Social) inciso c).

c) Reservas

	31/12/2024 Bs	31/12/2023 Bs
Reserva Legal (i)	-	-
Otras Reservas Obligatorias (ii)	747.951	847.951
Reservas Voluntarias (iii)	3.415.623	4.654.920
	4.163.574	5.502.871

i) Reserva Legal

Al 31 de diciembre de 2024 la Reserva Legal no ha sufrido modificaciones respecto al 31 de diciembre de 2023.

ii) Otras Reservas Obligatorias

Constituidas por Ajuste de Capital, Reserva Voluntaria, Fondo para constitución de reservas y Reservas voluntarias no distribuibles, acumuladas al 31 de diciembre de 2024 y al 31 de diciembre de 2023 es de Bs747.951 y de Bs847.951 respectivamente.

En lo referente al Fondo para la constitución de reservas se realizó la absorción de la pérdida acumulada de la Gestión 2022 de forma parcial según acta notarial 56/2023 sección No. 5.

iii) Reservas Voluntarias

La Reserva Voluntaria al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023, es de Bs3.415.623 y Bs4.654.920 respectivamente.

d) **Resultados acumulados**

Al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023, La Cooperativa de ahorro y Crédito Societaria Unión Santiago de Machaca USAMA R.L. registró una pérdida de Bs1.476.813 frente a la perdida de la gestión anterior de Bs1.339.297 respectivamente.

NOTA 10 - PONDERACIÓN DE ACTIVOS Y SUFICIENCIA PATRIMONIAL

El texto ordenado de Ley de Bancos y Entidades Financieras N° 1488 del 20 de diciembre de 2001 en su Artículo 47, dispone que en todo momento las entidades financieras bancarias deben mantener un patrimonio neto equivalente al 10% del total de sus Activos y contingentes ponderados en función a sus riesgos.

La ponderación de activos y contingentes, al 31 de diciembre de 2024 es la siguiente:

Código	Detalle	Saldo activo Bs	Coeficiente de riesgo	Activo ponderado Bs
Categoría I	Activos con riesgo de 0%	1.430.440	0,00	-
Categoría II	Activos con riesgo de 10%	-	0,10	-
Categoría III	Activos con riesgo de 20%	1.120.952	0,20	224.190
Categoría IV	Activos con riesgo de 50%	4.146.455	0,50	2.073.227
Categoría V	Activos con riesgo de 75%	-	0,75	-
Categoría VI	Activos con riesgo de 100%	23.923.406	1,00	23.923.406
Totales		30.621.252		26.220.823
10% sobre activo computable				2.622.082
Capital Regulatorio				5.149.471
Excedente patrimonial				2.527.389
Coeficiente de suficiencia patrimonial				**19,64%**

Al 31 de diciembre de 2023:

Código	Detalle	Saldo activo Bs	Coeficiente de riesgo	Activo ponderado Bs
Categoría I	Activos con riesgo de 0%	1.742.620	0,00	-
Categoría II	Activos con riesgo de 10%	-	0,10	-
Categoría III	Activos con riesgo de 20%	436.286	0,20	87.257
Categoría IV	Activos con riesgo de 50%	5.553.226	0,50	2.776.613
Categoría V	Activos con riesgo de 75%	-	0,75	-
Categoría VI	Activos con riesgo de 100%	25.708.321	1,00	25.708.321
Totales		33.440.453		28.572.191
10% sobre activo computable				2.857.219
Capital Regulatorio				6.557.784
Excedente patrimonial				3.700.565
Coeficiente de suficiencia patrimonial				**22,95%**

El coeficiente de suficiencia patrimonial al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023, calculados de acuerdo con lo establecido en el reglamento sobre coeficientes de ponderación de Activos y Contingentes, fue del 19.64% y el 22.95%, respectivamente.

NOTA 11 – CONTINGENCIAS

Al 31 de diciembre de 2024, no existió ninguna contingencia en la Cooperativa de Ahorro y Crédito "USAMA" Ltda.

NOTA 12 - HECHOS POSTERIORES

La Cooperativa declara no tener hechos posteriores que pudieran afectar el resultado obtenido al 31 de diciembre de 2024.

NOTA 13 – CONSOLIDACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

La Cooperativa no tiene empresas relacionadas o vinculadas, consecuentemente no realiza consolidación de estados financieros.

Lic. Edwin Acosta Sosa
Jefe de Administración TT.HH.

Lic. Ximena Mendoza Tellez
Gerente General

Lic. María Eugenia Villalobos Callata
Pdta. Consejo de Administración

PROYECCIONES FINANCIERAS

USAMA R.L.
Cooperativa de Ahorro y Crédito Societaria

Balance General
Proyectado
(Expresado en bolivianos)
(Expresado en bolivianos)

	Gestión 2025	Gestión 2026	Gestión 2027
ACTIVO	31,201,576.94	32,145,853.20	32,749,822.51
DISPONIBILIDADES	1,447,519.54	1,456,790.41	1,457,205.52
INVERSIONES TEMPORARIAS	776,814.39	782,307.41	787,854.67
CARTERA	28,482,210.54	29,407,316.27	30,351,568.34
CARTERA VIGENTE TOTAL	25,743,916.54	26,538,465.18	27,357,739.52
CARTERA VENCIDA TOTAL	2,263,570.18	2,268,698.03	2,273,843.55
CARTERA EJECUCIÓN TOTAL	1,150,778.70	1,151,220.65	1,151,662.98
PRODUCTOS DEVENGADOS POR COBRAR CARTERA	2,985,210.02	2,989,105.92	2,993,016.69
(PREVISIÓN PARA INCOBRABILIDAD DE CARTERA)	-3,661,264.91	-3,540,173.50	-3,424,694.39
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	259,014.87	258,156.27	-97,483.68
BIENES REALIZABLES	1.00	1.00	1.00
INVERSIONES PERMANENTES	5,145.00	5,145.00	5,145.00
BIENES DE USO	184,003.72	180,306.37	176,705.45
OTROS ACTIVOS	46,867.88	55,830.47	68,826.21
PASIVO	25,970,106.33	26,772,138.68	27,309,908.45
OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO	24,646,649.86	25,383,703.47	25,842,592.16
OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO A LA VISTA	1,225.43	1,237.69	1,250.06
OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO POR CUENTAS DE AHORROS	3,358,046.33	3,358,046.33	3,358,046.33
OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO A PLAZO	20,634,683.68	21,371,725.03	21,830,601.34
OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO RESTRINGIDAS	229,586.95	229,586.95	229,586.95
OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO A PLAZO FIJO CON ANOTACIÓN EN CUENTA	0.00	8,440,150	8,597,912
CARGOS DEVENGADOS POR PAGAR OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO	423,107.47	423,107.47	423,107.47
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	1,224,280.55	1,284,300.49	1,347,316.29
PREVISIONES	99,175.92	104,134.72	120,000.00
PATRIMONIO	5,149,471.95	5,240,171.95	5,240,171.89
CAPITAL SOCIAL	2,459,300.00	2,550,000.00	2,550,000.00
APORTES NO CAPITALIZADOS	3,410.00	3,410.00	3,410.00
RESERVAS	2,686,762	2,686,762	2,686,762
RESULTADOS ACUMULADOS	-	0	0
PASIVO + PATRIMONIO	31,201,576.94	32,145,853.20	32,749,822.50

Estado de Ganancias y Perdidas
Proyectado
(Expresado en bolivianos)

	2025	2026	2027
(+) INGRESOS FINANCIEROS	5,273,938.12	5,273,938.12	5,383,773.87
(-) GASTOS FINANCIEROS	1,527,662	1,586,206.62	1,617,930.75
CARGOS POR OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO	1,555,105	1,586,207	1,617,931
(=) RESULTADO FINANCIERO BRUTO	3,746,276.62	3,687,731.50	3,765,843.13
(+) OTROS INGRESOS OPERATIVOS	42,228.26	61,989.89	91,362.52
(-) OTROS GASTOS OPERATIVOS	24,745.97	24,770.72	23,521.07
(=) RESULTADO DE OPERACIÓN BRUTO	3,763,758.90	3,724,950.67	3,833,684.57
(+) RECUPERACION DE ACTIVOS FINANCIEROS	1,293,824.78	1,844,604.42	1,725,993.07
(-) CARGOS POR INCOBRABILIDAD Y DESVALORIZACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	1,740,218	1,740,217.68	1,740,217.68
(=) RESULTADO DE OPERACIÓN DESPUÉS DE INCOBRABLES	3,317,366.00	3,829,337.41	3,819,459.96
(-) GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	3,302,468.52	3,818,831.88	3,846,706.95
(=) RESULTADO DE OPERACIÓN NETO	14,897.48	10,505.53	-27,247.00
(+) ABONOS POR DIFERENCIA DE CAMBIO Y MANTENIMIENTO DE VALOR	0.00	0.00	0.00
(-) CARGOS POR DIFERENCIA DE CAMBIO Y MANTENIMIENTO DE VALOR	4	0.00	0.00
(=) RESULTADO DESPUES DE AJUSTE POR DIFERENCIA DE CAMBIO Y MANTENIMIENTO DE VALOR	14,894.21	10,502.24	-27,250.29
(+/-) Ingresos (gastos) extraordinarios	64,915	120,741	224,579
(=) RESULTADO NETO DEL EJERCICIO ANTES DE AJUSTES DE GESTIONES ANTERIORES	79,809	131,243	197,328
(+/-) Ingresos (gastos) de gestiones anteriores	2,190	2,299	2,414
(=) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS Y AJUSTE CONTABLE POR EFECTO DE INFLACIÓN	81,998	133,542	199,742
(+/-) Ajuste contable por efecto de la inflación	-	0	0
(=) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	81,998	133,542	199,742
(-) IMPUESTO SOBRE LAS UTILIDADES DE LAS EMPRESAS	-	0	0
(=) RESULTADO NETO DE LA GESTIÓN	81,998.39	133,542.49	199,742.36

CUADROS ESTADISTICOS

USAMA R.L.
Cooperativa de Ahorro y Crédito Societaria

INDICADORES FINANCIEROS

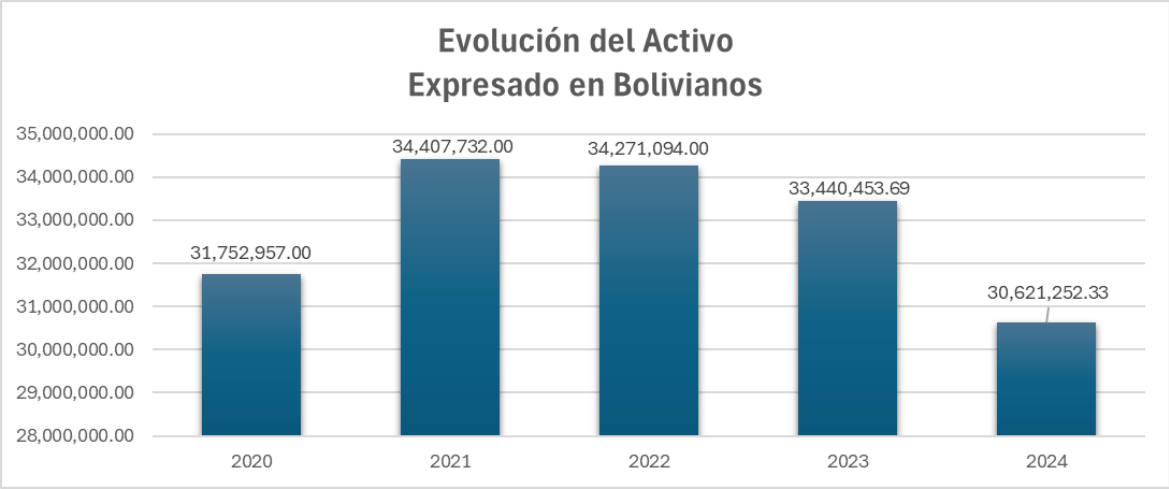

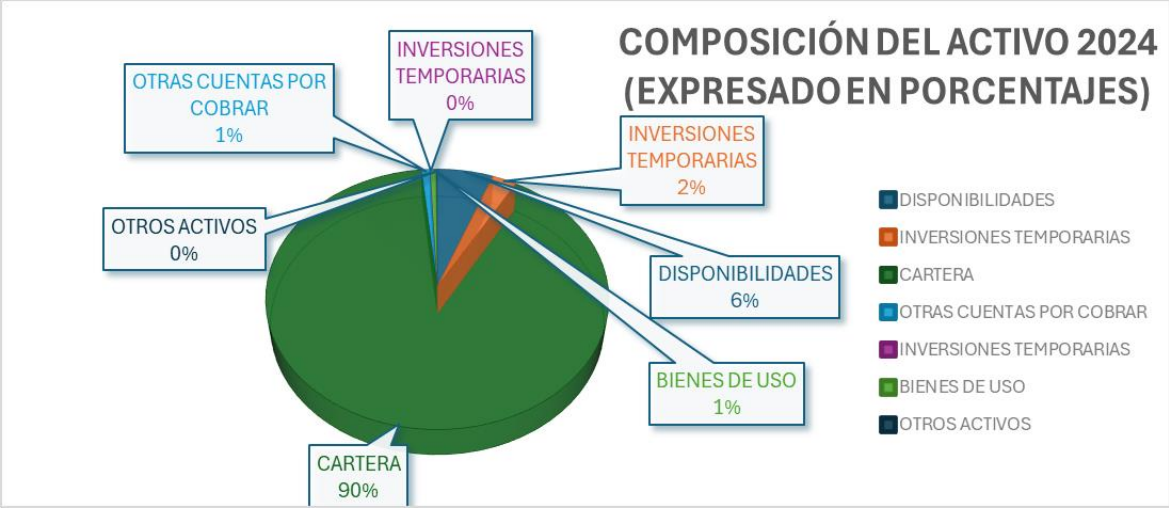

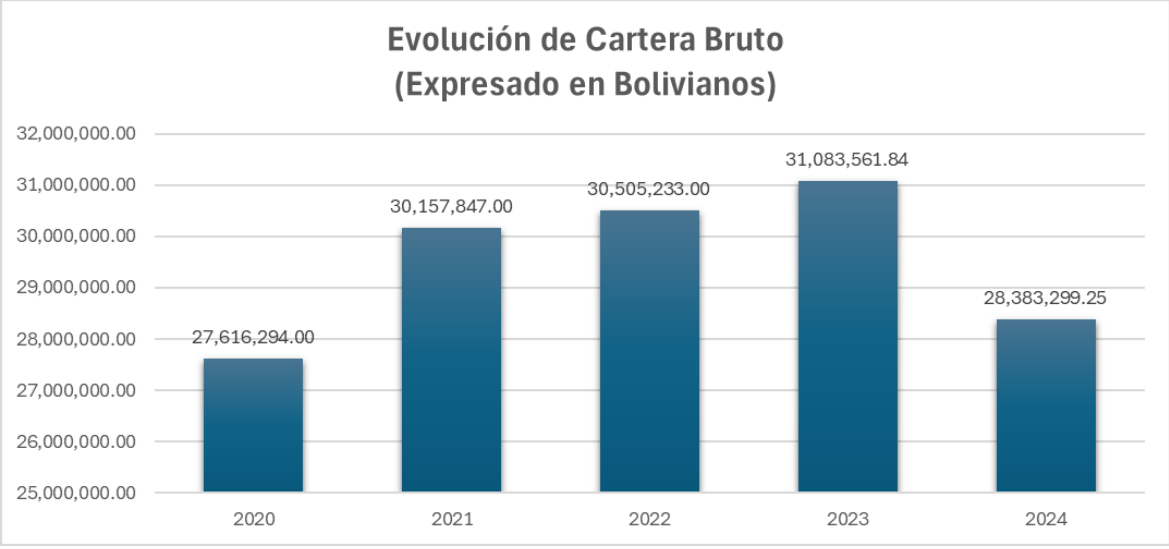

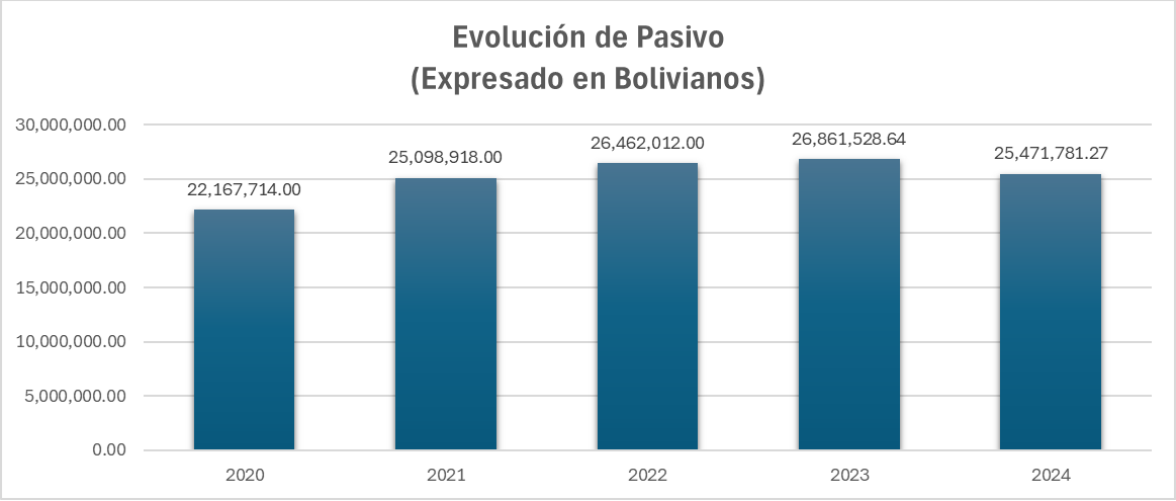
Evolución de Pasivo
(Expresado en Bolivianos)
30,000,000.00
25,000,000.00
20,000,000.00
15,000,000.00
10,000,000.00
5,000,000.00
0.00
22,167,714.00
25,098,918.00
26,462,012.00
26,861,528.64
25,471,781.27
2020
2021
2022
2023
2024

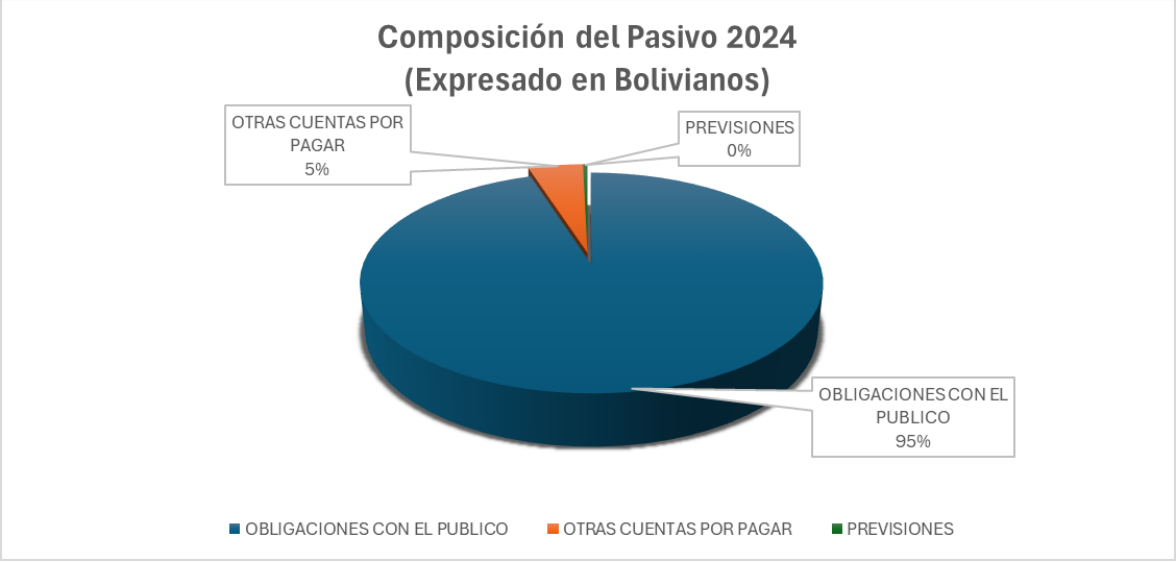
Composición del Pasivo 2024
(Expresado en Bolivianos)
OTRAS CUENTAS POR PAGAR 5%
PREVISIONES 0%
OBLIGACIONES CON EL PUBLICO 95%
OBLIGACIONES CON EL PUBLICO
OTRAS CUENTAS POR PAGAR
PREVISIONES

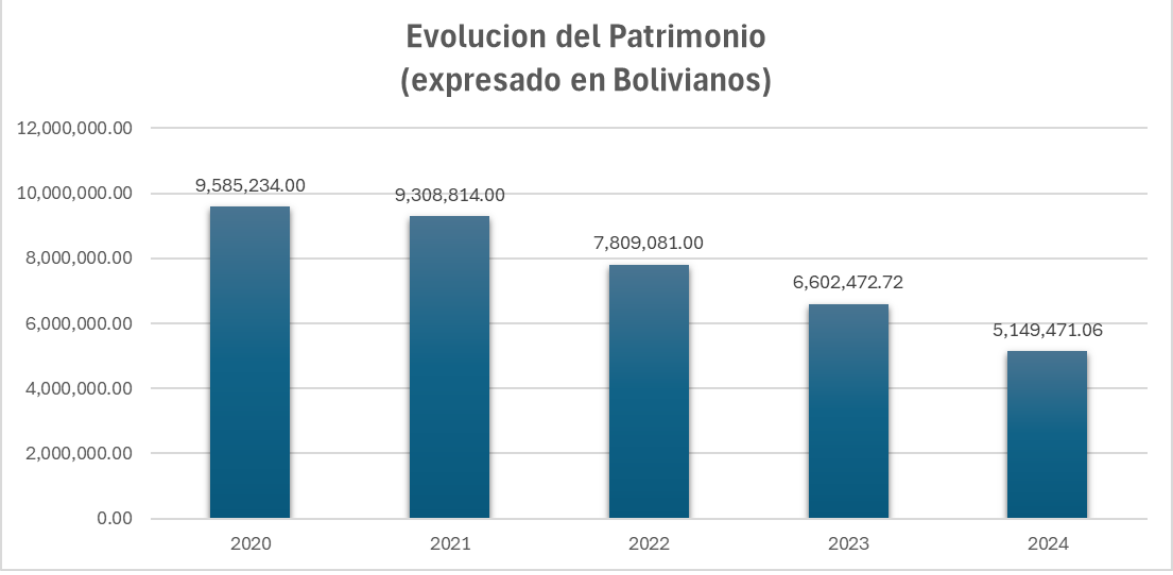
Evolucion del Patrimonio
(expresado en Bolivianos)
12,000,000.00
10,000,000.00
8,000,000.00
6,000,000.00
4,000,000.00
2,000,000.00
0.00
9,585,234.00
9,308,814.00
7,809,081.00
6,602,472.72
5,149,471.06
2020
2021
2022
2023
2024

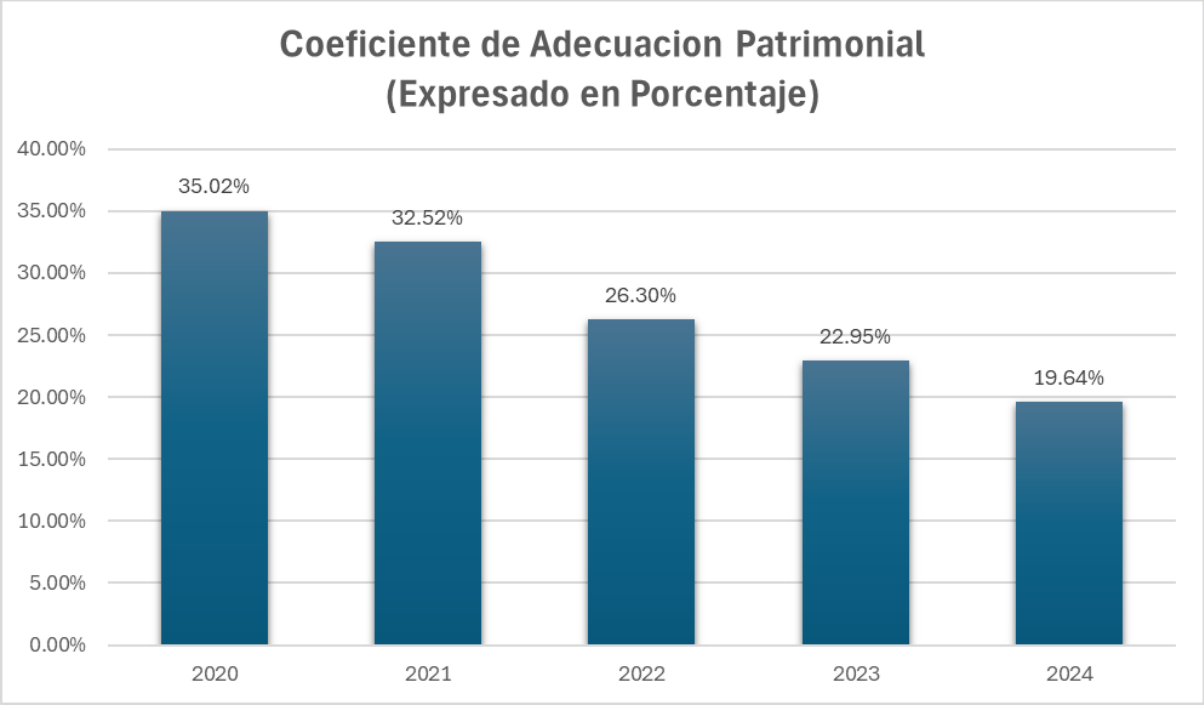
Coeficiente de Adecuacion Patrimonial
(Expresado en Porcentaje)
40.00%
35.00%
30.00%
25.00%
20.00%
15.00%
10.00%
5.00%
0.00%
35.02%
32.52%
26.30%
22.95%
19.64%
2020
2021
2022
2023
2024

USAMA R.L.

USAMA R.L.

Cooperativa de Ahorro y Crédito Societaria USAMA R.L.

Marcos Villalobos Alcon
Visionario del Proyecto de Cooperativa USAMA R.L.

Los 4 hermanos fundadores de la Cooperativa USAMA R.L.
Rigoberto, Basilio y Marcelino Villalobos Alcon

Desde 19 de julio de 1985

PhotoScan de Google Fotos

USAMA R.L.

Cooperativa de Ahorro y Crédito Societaria

Créditos

Caja de ahorros

Depositos a plazo fijo

Servicios básicos

Oficina central: C. Beltrán N°2679 Urbanización 16 de Julio, El Alto, La Paz

Oficina La Paz: C. Isaac Tamayo N°662, 2 do piso

Oficina Santiago de Machaca Av. La Paz frente a la plaza Batallón Colorados de Bolivia

HORARIOS DE ATENCIÓN
De Lunes a Viernes de 08:30 a.m. a 16:00 p.m.
Sábados de 08:30 a.m. a 12:00 p.m.

www.cooperativausama.com.bo

ESTA ENTIDAD SE ENCUENTRA BAJO LA REGULACION Y SUPERVICIÓN DE LA AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO (ASFI)